



Trabajo Fin de Grado

Espectáculo y crónica negra en los medios
españoles:
El caso Fago

Autor/es

Camino Ivars González

Director/es

María Angulo Egea

Departamento de Lingüística General e Hispánica
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Zaragoza 2013

Índice

Índice	2
Resumen	3
1. Introducción.....	4
2. Metodología.....	8
3. Marco teórico	12
3.1. El sensacionalismo, omnipresente	12
3.2. Crónica negra y espectáculo: recorrido histórico y evolución	15
3.3. Antecedentes y evolución del género.....	16
3.4. La retórica criminal: recursos y motivos.....	19
4. Estudio de caso: El crimen de Fago	22
4.1. Contextualización.....	22
4.2. Análisis del contenido.....	26
4.3. Análisis del discurso.....	35
4.3.1. Análisis cualitativo.....	35
5. Conclusiones.....	55
6. Bibliografía	58

Anexo I: Noticias de prensa escrita

Anexo II: Noticias de radio y televisión

Anexo III: Entrevistas

Resumen

La paulatina transformación de los medios de comunicación tradicionales en medios de comunicación de masas encontró en el sensacionalismo un recurso para competir y alzarse con el mercado. El espectáculo y el sensacionalismo se han asentado en nuestra sociedad desde que los magnates y directivos dedicados al negocio de la información comprendieron que los sucesos y las catástrofes formaban parte de los contenidos que más atraen a la masa lectora.

El presente trabajo pretende dar cuenta de este proceso de espectacularización en los medios de comunicación actuales así como de la expansión de la crónica negra en España, por medio del estudio de un caso en concreto: el denominado *crimen de Fago*. El análisis del tratamiento que realizaron los diferentes medios (prensa, radio, televisión e Internet) sobre el caso Fago, así como las diferentes narrativas de ficción y no ficción que han surgido nos permiten dar cuenta en un sentido amplio de la cultura del espectáculo que impera en la sociedad y en los medios de comunicación.

Palabras clave: Espectacularización, sensacionalismo, crónica negra, crimen de Fago, España.

1. Introducción

“Nos convertimos en lo que contemplamos”, Lewis Laphman.

A diario somos partícipes de decenas de tragedias y sucesos que se reproducen en los medios de comunicación españoles. Es el caso, por ejemplo, del reciente *accidente ferroviario de Santiago de Compostela*¹ que tuvo lugar en Angrois, Galicia, el 24 de julio de 2013. El motivo del descarrilamiento fue el exceso de velocidad del tren que superaba los 190 km/h en una curva cuya señalización prohibía rebasar los 80 km/h. El resultado: 80 fallecidos y más de 140 heridos en el que se convirtió en el segundo accidente ferroviario más grave de Europa. Tan solo unas horas después de la catástrofe numerosos medios de comunicación se hicieron eco de las críticas de la opinión pública a través de las redes sociales por la publicación de galerías fotográficas de los cadáveres en algunos diarios y televisiones: “Rogamos que no se recreen en las imágenes de las víctimas”, “Los medios digitales deberían evitar el morbo” o “¿Dónde queda el respeto a los fallecidos?”².

Otro suceso actual es el del *crimen de Asunta*, ocurrido el pasado 21 de septiembre en Santiago de Compostela cuando apareció el cuerpo sin vida de una niña de 12 años de origen asiático, hija adoptiva de Rosario Porto y Alfonso Basterra, ambos imputados en el caso. El artículo de Alberto Mahía publicado en *La Voz de Galicia* es una buena muestra del sensacionalismo que impera, cada vez más, en los medios españoles. Tal ha sido el número de informaciones surgidas en torno al día a día de los acusados en la cárcel que bien podría confundirse con un *reality show*. Tanto es así que Mahía aseguraba en una noticia que: “Contar como viven en prisión Rosario Porto y Alfonso Basterra ya constituye todo un género periodístico en España”³.

El tratamiento morboso y sensacionalista de las informaciones relacionadas con secuestros, crímenes, abusos o accidentes aparatosos se ha convertido en un lugar común. Estos casos están englobados dentro de un género bautizado como crónica de

¹ El descarrilamiento de Santiago, el segundo accidente de tren más grave ocurrido en España. <http://www.rtve.es/noticias/20130725/accidentes-ferroviarios-mas-graves-historia-espana/723800.shtml>

² El Confidencial recogía algunas opiniones sobre la cobertura de algunos medios del accidente de Santiago. http://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2013-07-25/solidaridad-con-la-victimas-del-tren-y-criticas-a-los-medios-inundan-twitter_1990/

³ En el artículo ‘Charo Porto ríe y llora en prisión y Alfonso Basterra viste de prestado’, sobre la vida de los acusados en la cárcel. http://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2013/10/20/charo-porto-rie-llora-prision-alfonso-basterra-viste-prestado/0003_201310G20P8991.htm

sucesos o crónica negra en España, y crónica roja o crónica criminal en Latinoamérica. Se entiende por este género aquel “que narra hechos delictivos, de violencia, accidentes o catástrofes”⁴. En el presente estudio utilizamos el término de crónica en sentido general para referirnos a publicaciones de todo tipo, que incluyen reportajes, noticias, crónicas, artículos de opinión y relatos de no ficción en cualquier tipo de medio de comunicación dentro del tratamiento de lo negro, lo criminal y los sucesos. Un informe publicado por la Universidad de Málaga demostraba el auge de este tipo de informaciones en las televisiones españolas: “El cambio de la estrategia de los informativos se ha hecho visible de manera progresiva en la última década de modo que han adquirido relieve informativo la violencia doméstica, la siniestralidad vial, los asuntos judiciales relacionados con crímenes pasionales, y, en general, los sucesos, pero también los espectáculos, los deportes y el mundo de la farándula” (DÍAZ NOSTY , 2006:22).

Los antecedentes de esta atracción por las noticias recargadas de violencia y de sangre se remontan al siglo XVI cuando surgen los primeros impresos populares que narraban historias de crímenes abominables, documentos que mucho antes del surgimiento de la crónica roja, concitarían el interés de un numeroso lectorado (BRUNETTI, 2011). En aquella época aparecen los primeros documentos periodísticos –en forma de avisos y gacetas- pero la novedad editorial correspondió a “los ocasionales” y “las relaciones”, que más tarde pasarían a englobarse dentro del llamado “protoperiodismo” (BRAOJOS, 1999), aunque el auge de este tipo de publicaciones en España no llegaría hasta los siglos XVII y XVIII gracias a la expansión de la imprenta. Las relaciones o *canards* (Francia), eran relatos sensacionalistas de sucesos curiosos y extraños frecuentemente inventados o inverosímiles. Como explicaba Díaz Noci (2006: 2): “Son narraciones de noticias verídicas o noveladas en prosa o en verso, eruditas o populares, su tipología principal, de cuatro páginas en cuarto (un cuadernillo de un pliego doblado en dos), con un título unitario y atractivo para el lector”.

Casi trescientos años después, en 1888, tuvo lugar en Madrid el *Crimen de la Calle Fuencarral*⁵, que tuvo un minucioso seguimiento a través del diario *El Liberal*⁶. El

⁴ ‘Tipos de crónica, una aproximación a la clasificación de las crónicas periodísticas’, de Orlando Cáceres. <http://reglasespanol.about.com/od/tiposderedaccion/a/tipos-de-cronica.htm>

⁵ “Bajo la sospecha de que se trataba de un delito llevado a cabo con perversidad y ensañamiento se inició el correspondiente proceso que excitó a la atención pública, porque como manifiesta Pérez Galdós, la prensa no se concretó a sus funciones de simple informadora de los sucesos, sino que tomó parte activa en la instrucción”, artículo de Rojelio Pérez Bustamante en la revista Abogacía Española. <http://es.scribd.com/doc/91752353/crimen-calle-fuencarral>

asesinato de Luciana Borcino fue considerado como un hito del sensacionalismo periodístico español y el comienzo de la prensa de sucesos, puesto que animó a la competencia a recurrir a contenidos morbosos para atraer a la masa lectora. Hablamos de una fórmula que ha ido evolucionando con éxito en nuestra sociedad y ha conseguido instalarse en nuestros medios de comunicación, sin embargo, como aseguraba Paulina Brunetti (2011): “Muchas personas sienten atracción por la crónica policial, pero les da vergüenza decir que la leen”, aunque los resultados de ventas son una prueba fehaciente de esta afirmación. A raíz del nacimiento de los *mass media* la información se transforma en mercancía y el lector en un cliente al que hay que captar. “El consumidor real se convierte en consumidor de ilusiones. La mercancía es esta ilusión efectivamente real, y el espectáculo es su manifestación general” (DEBORD, 1967:47). En medio de este escaparate propenso a las informaciones más variopintas, se abre un hueco cada vez más amplio al sensacionalismo y al espectáculo mediático. La crónica negra utiliza una serie de estrategias basadas en mecanismos de seducción a través del deseo y de la curiosidad, especialmente la morbosa, como parte de sus estrategias. Hablamos de conductas moralmente condenadas en nuestra sociedad pero que igualmente existen. (BRUNETTI, 2011: 11). Ante la existencia de esta tendencia al morbo del ser humano, Gerard Imbert hablaba de la desaparición de la división entre el bien y el mal en los espectadores, fenómeno al que denominó la *disolución del mal* en su artículo:

Esta tendencia refleja una fascinación por lo anómico, por todo cuanto está fuera, al margen de la Ley: lo anormal, lo fuera de la norma, pero también lo monstruoso, lo atípico, lo inaudito. (...) Al escenificar las figuras del mal del discurso, lo expulsan, objetivan y/o trivializan volviéndolo inofensivo, anulando su carga subversiva. Se produce así una *disolución del mal*: el mal, no en el sentido moral sino como encarnación del Desorden, de lo anómico, en todas sus formas. (IMBERT, 1998:24).

La crónica negra, las noticias de sucesos y la narrativa criminal en los medios se caracterizan por un tratamiento plagado de dramatizaciones, enfatizaciones y por un lenguaje emotivo poblado de sentimentalismo y lugares comunes que buscan seducir al público. Este deseo de evasión deja a un lado el razonamiento y el contenido crítico necesarios para ofrecer información contrastada y finalmente honesta. Jean Baudrillard

⁶ El salto es cualitativo y habría que rastrear e investigar que va desde los *canards* hasta este crimen inaugural de la calle Fuencarral que originó noticias, crónicas y artículos de diversa índole. Esta es una investigación que está por hacer en el territorio español y que no descarto abordar en el futuro.

aseguraba que la sociedad actual está inmersa en la hiperrealidad, una especie de simulacro de la realidad que a veces es más real que realidad en sí misma, puesto que es a lo que estamos acostumbrados. Ante esta situación solo cabe preguntarse, parafraseando a Imbert, si el espectáculo está tan integrado ya en nuestra forma de entender, percibir y contar la realidad que se ha convertido en una categoría en sí misma, no en un plus, sino en un concepto matriz propio de los media para el caso que nos ocupa. (IMBERT, 2004:69).

Un caso singular dentro de todo este engranaje sensacionalista y espectacular de los medios lo representa el conocido como *crimen de Fago*. El 13 de diciembre de 2007 se halló sin vida el cuerpo de Miguel Grima, alcalde de la localidad oscense de Fago, en una cuneta a 11 kilómetros del municipio. El asesinato, ocurrido en “un pueblo perdido en el Pirineo de 100 casas y 12 habitantes en el que había en ese momento más de 70 periodistas⁷” se convirtió en uno de los casos más mediáticos de España de los últimos años y conmocionó a la sociedad. En un primer momento, al tratarse de una localización cercana al País Vasco, se creyó que se trataba de un atentado del grupo terrorista ETA. Cuando se descartó esta posibilidad y al darse a conocer las rencillas del alcalde con el resto de vecinos del pueblo de Fago surgió la hipótesis de la *Fuenteovejuna* del Pirineo. Todos estos ingredientes configuraron el escenario perfecto de una crónica policial cautivadora y dotada de un discurso mediático que partía de “una lógica del deseo que habilita estrategias conocidas, redundantes y estereotipadas para seducir al lector” (BRUNETTI, 2011).

El objetivo último de este trabajo consiste en desentrañar estas estrategias estereotipadas y sensacionalistas que construyen el discurso del espectáculo criminal, tan arraigado en los medios de comunicación españoles, por medio de un estudio de caso que pretende servir de paradigma de lo que se plasma en esta introducción. La reconstrucción del crimen de Fago por medio del tratamiento del caso de los diversos medios de comunicación da cuenta de la cultura del espectáculo en la que esta sociedad está inmersa y, en particular, de la tendencia generalizada a llevar adelante unas fórmulas instaladas dentro de una “crónica negra o criminal” mal entendida y peor abordada.

⁷ Entrevista realizada a Carles Porta, escritor de “Fago, si te dicen que tu hermano es un asesino”, realizada el 20 de abril de 2013 en Lérida. Siempre que se aludan a comentarios de Carles Porta están extraídos de esta entrevista que, como el resto de las realizadas para este trabajo, se recogen completas en los anexos.

2. Metodología

Este estudio se sitúa bajo un paradigma interpretativista más que positivista en tanto que el concepto del mismo está ligado a los significados de los hechos sociales que se abordan y no tanto a la evolución experimental de los mismos del método hipotético deductivo. De ahí que la metodología sea de carácter inductivo y en líneas generales el proceso resulte descriptivo y asociativo. Partimos de un corpus amplio de bibliografía, fuentes secundarias y estudios solventes que han permitido llevar adelante inductivamente esa descripción del fenómeno de la espectacularización de los medios y de la consolidación de la fórmula de la crónica negra o criminal que tratamos en un sentido amplio.

Se han consultado más de una treintena de textos y publicaciones de distinta índole. Dos estudios clave sobre el panorama de los medios de comunicación nacionales: *La huella es el mensaje*, de Bernardo Díaz Nosty (2006), recaba información sobre el sistema español de medios atendiendo al entorno europeo y verifica que, en el caso de la televisión, “las críticas no solo denuncian la espectacularización de la actualidad y la pobreza de su agenda, sino que ven efectos que limitan el consumo de la información” (DÍAZ NOSTY, 2006:24); *La agenda de los noticiarios*, de Teodoro León Gross (2005), es un estudio que sugiere una crisis de prestigio de los medios de comunicación y asegura que “la cuota de noticias de sucesos resulta desproporcionada, como también la de deportes. En algunos informativos, el binomio sucesos-deportes alcanza la mitad del tiempo emitido” (LEÓN GROSS, 2005: 276). Del mismo modo hemos tenido presentes estudios de teóricos de prestigio como Maxwell McCombs, Marshall McLuhan, J. Ferrés y Giovanni Sartori, aunque los documentos fundamentales a la hora de realizar este trabajo han sido las publicaciones de Gérard Imbert y su obra *De lo espectacular a lo espectacular* (2004), la apostilla de *La Sociedad del Espectáculo* (1967), de Guy Debord; y *Crónica roja y sensacionalismo, maneras de hacer, maneras de ver* (2011), de Paulina Brunetti.

Por otro lado, para contextualizar este fenómeno del sensacionalismo y de su aplicación en la llamada “crónica negra”, nos hemos documentado sobre el tratamiento mediático de otros casos de espectacularización conocidos como fueron el *Caso Dreyfus*, (1894), sobre un delito de alta traición, el *Crimen de la calle Fuencarral*, (1888), considerado el inicio del género en España, la aparición y el desarrollo del diario *El Caso* (1952) como ejemplo consolidador de la crónica negra o criminal en

España y el *Crimen de los Marqueses de Urquijo* (1980), otro suceso que colapsó los medios y reforzó el fenómeno –todavía tímido- de la rumorología y el morbo.

A partir de estos materiales y de las teorías de Paulina Brunetti y Guy Debord -en su *Teoría del Espectáculo*-, hemos rescatado una serie de características, recursos o motivos retóricos recurrentes en las informaciones catalogadas como crónica negra. Aspectos como: la adjetivación, acompañada de hipérboles e hipótesis no fundamentadas, la existencia de un estilo melodramático, el uso continuo de descripciones -tanto de situaciones como de acciones e, incluso, de los cuerpos-, la existencia de un narrador omnisciente y el acompañamiento, siempre que es posible, de imágenes de video o fotografías. Asuntos fundamentales para establecer nuestra categorización para el análisis semántico, de contenido y de discurso, en el que nos hemos basado metodológicamente para el estudio de caso: *El Crimen de Fago*.

Se ha apostado por esta triangulación de métodos (semántico, de contenido y de discurso) para lograr una complementariedad de estrategias de índole cualitativo, pero también cuantitativo, con la intención de ir más allá de lo descriptivo y asociativo, y adentrarnos, en la medida de las posibilidades, a explicar y a medir el hecho que abordamos en este estudio de caso.

Para la reconstrucción del Caso Fago se han tenido en cuenta las narratividades surgidas al respecto tanto de ficción como de no ficción: en prensa, en radio, en televisión y, desde luego, en Internet, medio de medios por excelencia en la actualidad, que nos ha servido de plataforma desde la que abordar en su mayoría otros soportes. Incluso se ha trabajado con los libros surgidos del caso.

En el tratamiento en los medios del Caso Fago se ha partido del análisis de varias fuentes hemerográficas y se ha realizado un análisis de contenido, de discurso y semántico de las noticias publicadas en prensa sobre el suceso en dos medios locales, *El Periódico de Aragón* y *Heraldo de Aragón*; y en dos nacionales, *El País* y *ABC*, desde el 13 de enero de 2007 hasta el 12 de marzo de 2011. En total hemos contado con un corpus de 73 noticias. Para ello, hemos seleccionado ocho hitos localizados en los siguientes días: 13 de enero de 2007, se halla el cadáver de Miguel Grima; 2 de febrero de 2007, detención de Santiago Mainar; 1 de agosto de 2007, la Audiencia de Huesca determina que un jurado popular juzgue a Mainar; 10 de marzo de 2008, estreno de la serie “*El crimen de Fago*”; 16 de noviembre del 2009, comienzo del juicio; 4 de diciembre de 2009, Mainar es condenado a 20 años y 9 meses de cárcel; 27 de octubre de 2010, el Tribunal Supremo confirma la condena a Mainar; y 12 de marzo del 2011, el

Tribunal Constitucional ratifica la condena, que resultaron clave en el desarrollo de los acontecimientos.

También se han buscado las informaciones emitidas en radio y televisión durante el mismo periodo de tiempo que el seleccionado en prensa escrita, aunque el material localizado es mucho más reducido. La televisión es una de las plataformas en las que la espectacularización se advierte de manera más notoria. Además, se han tenido en cuenta los materiales ficcionales que surgieron. Es el caso de series televisivas como *Fago*, de Roberto Bodegas, emitida en TVE y compuesta por tres capítulos.

También hemos consultado los tres libros que surgieron en torno al caso: *El crimen de Fago*, (La esfera de los libros, 2008) de Eduardo Bayona, *Emboscada en Fago* (Debate, 2008) de Jesús Duva y *Fago, si te dicen que tu hermano es un asesino*, (La Campana, 2012), de Carles Porta. A través de estas últimas hemos realizado un estudio del tratamiento de las informaciones de sucesos en varios medios y un análisis del caso elegido: *El crimen de Fago*, para el que se ha requerido, además, la lectura y visionado de varias publicaciones de ficción surgidas a raíz del suceso ocurrido el 12 de enero de 2007.

Además, para completar y mejorar este estudio, se ha acudido a estrategias cualitativas de investigación como es la realización de entrevistas. Entrevistas temático-informativas⁸ con periodistas o afectados del caso- y opiniones de profesionales que actualmente desempeñan cargos de responsabilidad en los medios de comunicación.

Se ha entrevistado a algunos de los periodistas locales que estuvieron a cargo de la cobertura del crimen y que aportan la visión más oficialista del caso. Se trata de: Eduardo Bayona, autor del libro *El crimen de Fago* (2008) y periodista de *El Periódico de Aragón*; y Marta Garú, Miguel Ángel Coloma y Soledad Campo, de *Heraldo de Aragón*, a quienes la Asociación de la Prensa de Aragón concedió el ‘Premio APA ciudad de Zaragoza 2007’ en reconocimiento a la “exhaustiva cobertura informativa del *crimen de Fago*”⁹. Otra de las entrevistas realizadas fue a Carles Porta, periodista y

⁸ Según lo visto en la asignatura de Proyecto de Comunicación en Prensa con Maite Gobantes, “El periodista no trata, en la entrevista temática- informativa, de saber cómo es el mundo interior del entrevistado, sino que pretende obtener de él un conocimiento que éste posee en virtud de su cargo, profesión, o de una eventual cualidad de testigo de un hecho, de afectado por una situación”.

⁹ “La Asociación de la Prensa de Aragón premia a Heraldo por la cobertura del crimen de Fago”. En la noticia, publicada en el portal web del propio medio premiado, se asegura que el jurado había valorado “el rigor, la objetividad, la capacidad de mantener el equilibrio y el respeto a la verdad” de los tres periodistas galardonados. Publicada el 23 de enero de 2008. Fuente: Agencia de noticias EFE http://www.heraldo.es/noticias/comunicacion/la_asociacion_prensa_aragon_premia_heraldo_por_cobertura_del_crmen_fago.html

autor de *Fago, si te dicen que tu hermano es un asesino*, (2012), obra por la que se alzó con el ‘Premio Josep María Huertas Clavería de Periodismo Escrito’. Fue el encargado de cubrir el suceso para el periódico nacional *El Mundo* y uno de los primeros en denunciar el mal uso de las informaciones por parte de algunos medios de comunicación, la espectacularización surgida en torno al tratamiento del crimen y el *mal hacer* de los periodistas que se enfrentaron al caso. Hemos atendido también a algunos de los sujetos que están directa o indirectamente relacionados con el suceso. Para ello, logramos entrevistar a Marisa Mainar, hermana de Santiago Mainar, único condenado en la actualidad por el asesinato de Miguel Grima. Marisa Mainar siempre defendió la inocencia de su hermano y tuvo que enfrentarse a una opinión pública que, según ella, influyó en la investigación: “En Fago hubo una explosión mediática terrorífica, (...) si no se hubiera metido la prensa estoy segura de que las cosas habrían sido diferentes¹⁰”. Además, al tratarse de un suceso ocurrido en 2007 –aunque continuó apareciendo en los medios hasta cuatro años después- hemos realizado una entrevista a Carmen Ruiz, actual jefa de Informativos de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, que nos ha facilitado una visión sobre el sensacionalismo y la espectacularización en los medios aragoneses. En su opinión: “La información sobre sucesos tiene una poderosa capacidad para abstraernos de la realidad presente y centrarnos en la cruda realidad de los demás. Un hecho que, ante el panorama político-económico-social que se vive en España en este momento, quizá haya avivado todavía más el interés por este tipo de información¹¹”.

¹⁰ Entrevista realizada a Marisa Mainar, hermana del condenado por el asesinato de Miguel Grima, realizada el 17 de mayo de 2013 en Zaragoza. Consultar anexos. Siempre que se aludan a comentarios de Marisa Mainar están extraídos de esta entrevista que, como el resto de las realizadas para este trabajo, se recogen completas en los anexos.

¹¹ Entrevista realizada a Carmen Ruiz, Jefa de Informativos de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en la actualidad, realizada el 23 de octubre de 2013 en Zaragoza. Consultar anexos. Siempre que se aludan a comentarios de Carmen Ruiz están extraídos de esta entrevista que, como el resto de las realizadas para este trabajo, se recogen completas en los anexos.

3. Marco teórico

3.1. El sensacionalismo, omnipresente

La aparición de los medios de comunicación de masas generó un cambio radical en el consumo y el contenido de las informaciones. La lucha por captar el mayor número de lectores o las mejores audiencias ha desembocado en la creación de unos medios que en demasiadas ocasiones desprecian la calidad de las noticias y generan publicaciones que hacen uso de los contenidos sensacionalistas y morbosos para atrapar al público. El profesor Bernardo Díaz Nosty demostraba en su estudio *La huella es el mensaje* que se ha producido un aumento en “el volumen de negocio, la oferta de contenidos y la exposición de las audiencias a los medios, al tiempo que las corporaciones mediáticas se hacen mucho más complejas y adquieren un peso significativo en los planos de la economía y la influencia social” (DÍAZ NOSTY, 2006:15). De este modo, al proveer a la audiencia de aquellos contenidos de índole amarillista que realmente despiertan su interés, nacen las primeras hipótesis sobre el uso de los medios de comunicación como mecanismos de control de masas. Si le dan a la audiencia lo que busca, la respuesta de la masa receptora es rápida y efectiva, y esto despierta a su vez el interés de las marcas por publicitarse en aquellos medios que más audiencia poseen. Así surge el concepto del negocio de la información.

Esto implica que los medios adquieren un papel determinante en la sociedad actual, ya que deciden los contenidos que van a abarcar atendiendo a los beneficios, y seleccionan solo aquello que les va a facilitar un mayor número de ingresos. Esto implica que, como en toda selección, una parte de las informaciones se quede fuera de los medios. Es decir, los *mass media* filtran las informaciones que llegan luego a las masas receptoras. Precisamente fue Marshall McLuhan (1996) uno de los primeros en apreciar la capacidad de los medios de comunicación para influir sobre la opinión pública y realizó una división entre medios fríos y medios calientes¹² atendiendo a su grado de influencia e interacción con la audiencia. Sin embargo, esto no significa que nos encontremos ante un público pasivo ni que éste no participe de manera alguna en el intercambio de información. Como señala Carmen Marta Lazo (2005:25), el modelo tradicional caracterizado por la unidireccionalidad del mensaje –del emisor al receptor-

¹² Se trata de una de las teorías más importantes de M. McLuhan. Los medios calientes (la radio) presentan niveles bajos de participación frente a los fríos (la televisión), que producen todo lo contrario.

ha quedado atrás y hemos pasado de “receptor a perceptor participante”, al que define como “el sujeto social que selecciona, organiza e interpreta los mensajes de manera activa, al tiempo que es participante en el proceso comunicativo, a través de la reappropriación y recreación de los significados”.

En la actualidad, los medios de comunicación de masas generan tal aluvión de informaciones que, como ya definieron Paul F. Lazarsfeld y Robert K. Merton (1977), podían provocar una disfunción narcotizante en la sociedad de manera inadvertida en lugar de estimular al lector u oyente medio; es decir, los autores advirtieron que el gran número de informaciones a las que el público estaba sometido a diario había desarrollado un sentimiento de preocupación superficial generalizado sobre los problemas de la sociedad que evolucionó en una apatía de las masas (LAZARSFELD y MERTON: 1977). Además de este fenómeno de despreocupación de la audiencia que parece pasar inadvertido, de manera paralela se produjo un cambio en los gustos del público que sirvió de impulso para el asentamiento de la espectacularización y el sensacionalismo. Así lo asegura Joan Ferrés (2000:1) en *Educar en la cultura del espectáculo*:

Hoy, los medios de masas audiovisuales e informáticos juegan un papel fundamental en la construcción e interpretación de la realidad y de los imaginarios de las nuevas generaciones. Se puede hablar del paso de una cultura con espectáculo a una cultura del espectáculo y es desde este nuevo marco cultural y social donde se debe comprender la cultura popular contemporánea.

En 1922, Walter Lippmann publicaba su libro *La Opinión Pública*, en el que hablaba del poder de los medios informativos a la hora de definir nuestro mundo. Tanto es así que realizó una distinción entre el entorno o mundo real y el *pseudo-entorno*¹³ o las percepciones del individuo. Dos visiones de una misma realidad que, indirectamente, ponen en tela de juicio los valores de los periodistas y el desempeño de su labor profesional. De forma paralela al nacimiento del fenómeno de la espectacularización, la sociedad tiende cada vez más al individualismo, ya que “con los medios de comunicación de masas que eliminan las grandes distancias y el aislamiento de la población, (el individualismo) ha demostrado ser un modo de control mucho más

¹³ Algunos apuntes de las teorías de Walter Lippmann de su obra La Opinión Pública fueron recogidas por Maxwell McCombs en su publicación “Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo”. Consultar bibliografía.

eficaz”¹⁴, es decir, se tiende a un “grupo de individuos aislados en conjunto” (DEBORD: 1967:172).

Cada vez más, la sociedad actual huye de contenidos críticos, culturales y reflexivos y tiende a la búsqueda del ocio y del espectáculo para ocupar su tiempo libre. Esta modificación en la rutina del público, demostrada por los resultados de las audiencias, repercute directamente en la creación de contenidos de los medios de comunicación. Tal vez por eso, Guy Debord (1967:29) creía que el origen del espectáculo suponía la pérdida de la unidad del mundo. Además de este aumento del número de informaciones de carácter amarillista y de los contenidos morbosos, Maxwell McCombs aprecia un empobrecimiento en el tratamiento de las noticias y una pérdida de sensibilidad por parte de la audiencia. A este fenómeno, el autor lo denominará *perspectivas cambiantes*, caracterizadas por bajos niveles de interés hacia los asuntos sociales y una multiplicidad de lo que él denominó los “sabedores de nada crónicos”:

Partiendo de la perspectiva del modelo de los efectos limitados, Hyman y Sheatsley (1947) establecieron la existencia de unos niveles bajos de conocimiento acerca de los asuntos sociales y no es de extrañar su constatación de que existe un buen número de ‘sabedores de nada crónicos’. Se ha hablado suficientemente del papel clave que desempeñan los periodistas al reconformar nuestras imágenes del mundo en su quehacer cotidiano de selección y difusión de noticias. (MCCOMBS, 1996:16).

Como resultado de todos estos cambios en el consumo nace el género de la crónica negra o policial –entendida esta denominación en sentido general ya que hacemos referencia a todo tipo de contenidos, de artículos, sobre sucesos y crímenes– que comenzaba a abrirse paso tímidamente con la aparición de la prensa escrita en plena ebullición de los *mass media*. En la actualidad ya ocupa amplios espacios televisivos, protagoniza *infoshows* (programas que nacen como el resultado de una hibridación entre la información y entretenimiento) y tertulias, debates radiofónicos e incluso propicia la aparición de libros basados en hechos reales –como el caso del libro de Alfonso Egea, *Hay chicos malos, el caso de Marta del Castillo* (2009)- e incluso produce obras de ficción como la serie *Fago*. Una evolución alcista que demuestra que el sensacionalismo sí que funciona.

¹⁴ Cita de Lewix Mumford de su obra “La ciudad a través de la historia” utilizada por Guy Debord en “La sociedad del espectáculo”.

3.2. Crónica negra y espectáculo: recorrido histórico y evolución

Como ya hemos mencionado, el nacimiento del género de la crónica negra en España como tal se remonta a finales del siglo XIX y principios del XX, aunque existan publicaciones de origen popular sobre sucesos escabrosos y delitos de sangre que datan del siglo XVI y que podrían considerarse como antecesoras. Se trata de un género que ha ido evolucionando con el paso de los años. Nos encontramos ante una hibridación entre el objetivo inicial del género de la crónica que busca despertar el interés del público por temas cotidianos, definida por Martínez Albertos como “un género híbrido, a mitad de camino entre el estilo informativo y el editorializante¹⁵; y el movimiento de la espectacularización –fundamentado en temas sensacionalistas y populistas-, iniciado con la aparición de los medios de comunicación de masas que trajeron consigo el auge de la competencia y de la publicidad.

McLuhan fue uno de los primeros en apreciar que las noticias con un alto contenido sensacionalista influían directamente en un aumento de la audiencia y que este hecho atraía la publicidad. Lapham lo definía de manera muy gráfica, explicando que una cadena de televisión, después de emitir varias noticias sobre crímenes y muertes, pasaba sin contemplación a un contenido patrocinado o espacio publicitario (LAPHAM, 1996: 15).

Sobre la crónica negra, roja o criminal, Paulina Maritza Brunetti afirma que existen fórmulas plagadas de estereotipos cuyo objetivo es seducir y entretenir a la audiencia a través de la curiosidad morbosa, la cual, señala que parece atraída por el apetito de sensaciones y emociones casi concupiscentes para mirar y hablar de la escena del crimen. Se fragua así un espacio conversacional sobre los detalles escabrosos y “reconstrucciones pletóricas de suposiciones, de datos, de rumores, de interpretaciones...” (BRUNETTI, 2011:11). En definitiva, según la autora, se trata de una “praxis narrativa cautivante” que podemos encontrar en los nuevos relatos policiales. Así, la crónica negra relega a un segundo plano los contenidos críticos y deja paso a los sucesos más escabrosos donde impera un “voyeurismo mediático” que sustituye a menudo al discurso del saber, “una lógica del ver por el ver que la televisión

¹⁵“J. L Martínez Albertos lo considera un género híbrido, a mitad de camino entre el estilo informativo y el editorializante. Es un producto literario predominantemente latino, prácticamente desconocido en el periodismo anglosajón y que tiene sus matizaciones específicas según el país”. (“La prensa un recurso para el aula: análisis de la prensa, géneros periodísticos”, 2012:15).

ha llevado hasta su extremo y que la telerrealidad ha consagrado con su deriva hacia una visibilización a ultranza de la intimidad” (IMBERT, 2004:71).

3.3. Antecedentes y evolución del género

Para hablar del nacimiento de la crónica negra cabe destacar tres sucesos que marcaron la existencia de este género. En 1894 sale a la luz un caso que conmocionó a la opinión pública dentro y fuera de nuestras fronteras. Nos referimos al *Caso Dreyfus*¹⁶, un escándalo protagonizado por el antisemitismo que tuvo lugar en Francia cuando el General Alfred Dreyfus -de origen judío-alsaciano-, fue condenado por un delito de alta traición y espionaje. El joven de 35 años fue expulsado del ejército y enviado de por vida a la prisión de la Isla del Diablo, en la Guayana francesa donde permaneció hasta 1906. En 1896 el coronel Picquart, nuevo responsable del Servicio de Inteligencia francés, descubrió un telegrama que demostraba la inocencia de Dreyfus, pero el gobierno hizo caso omiso a las pruebas e intentó ocultar la verdad, hechos que provocaron un juicio paralelo en la opinión pública y los medios de comunicación que reclamaban justicia. Este suceso también dio lugar al famoso artículo de Émile Zola: “Yo acuso” (“*J'accuse*”), publicado en *L'Aurore* el 13 de enero de 1898 y que iba dirigido, en forma de carta abierta, al entonces presidente de la República Francesa, Félix Faure. Este caso junto con el artículo de Zola destapan la idea del juicio público que en tantas ocasiones promueven los medios de comunicación y que afecta directamente a la decisión de los tribunales. Un caso reciente español es el denominado caso Wanninkhof en el que, en 1999, Dolores Vázquez Mosquera fue declarada culpable por error de la muerte de la joven de 19 años Rocío Wanninkhof debido, en parte, al ambiente de histeria que se creó y al juicio público que surgió en los medios.

El *Crimen de la calle Fuencarral*, ocurrido el 2 de julio de 1888, se considera el caso inaugural del género de la crónica negra en España. “Circuló por Madrid con extraordinaria rapidez la noticia de la aparición de un cadáver, presa de las llamas, en el 2º Izq. del nº 109 de la calle Fuencarral. Aquel cadáver pertenecía a Luciana Porcina viuda, de 45 años, y de posición desahogada, cuyo único hijo cumplía condena en la Cárcel Modelo por hurtar una capa en el Café Mazzantini de Madrid¹⁷”. Debido a las

¹⁶ Carta completa de Émile Zola al presidente de la República Francesa publicada en el periódico *L'aurore* el 13 de enero de 1898. <http://www.ciudadseva.com/textos/otros/yoacus.htm>

¹⁷ Artículo de Rogelio Pérez Bustamante publicado en la revista Abogacía Española sobre el Crimen de la calle Fuencarral.

confusas declaraciones de la sirvienta y a “la descripción que hace Higinia Balaguer de los pormenores del asesinato que son de tal naturaleza y revelan un tan alto grado de perversión” (PEREZ GALDOS, 2002) es declarada culpable y ejecutada el 19 de junio de 1980 en el garrote vil. Galdós habla del impacto del crimen en la opinión pública en sus cartas enviadas al diario argentino *La Prensa* el 19 de julio de 1888:

Los periódicos llenan las columnas con relatos del crimen de la calle de Fuencarral, del crimen de Valencia, del crimen de Málaga, los reporteros y noticieros, en vez de pasarse la vida en el salón de conferencias, visitan los juzgados a todas horas, acometen a los curiales atosigándoles a preguntas, y con los datos que adquieren, construyen luego la historia más o menos fantaseada y novelesca del espantoso drama (PEREZ GALDOS, 2002).

El *Crimen de la Calle Fuencarral* ahonda en otro asunto clave en el tratamiento en los medios de este tipo de casos: la creación de estereotipos. Este asesinato poseía los ingredientes necesarios que despertaron el morbo de los madrileños de esa época: una víctima presuntamente rica y algo descortés, un hijo con cuentas pendientes con la justicia, y una criada que lleva solo seis meses sirviendo en la casa de la dueña. Se produjeron dos bandos opuestos en la sociedad y en la prensa del momento: los partidarios de la criada Higinia Balaguer y los partidarios del hijo José Vázquez Varela. La criada representó el desamparo del proletariado y el hijo era la imagen del “señorito golfo” y vicioso, “característico de las clases burguesas” de esa época.

Pero, ¿de dónde proviene esta curiosidad innata hacia aquellos casos más escabrosos? En el artículo “Fascinación española por la crónica negra”, publicado en *El País Semanal* el domingo 27 de octubre de 2013, la periodista Marta Sanz afirma que “La curiosidad morbosa y la pasión por lo negro no impregnán el ADN de un país, sino que responden a una búsqueda de evasión que a menudo conseguimos con la crónica de crímenes foráneos: 108.000 personas ven a las 9.20 *Crímenes Imperfectos*, según La Sexta Televisión¹⁸”.

En 1952 ocurrió otro hecho fundamental en la historia de la crónica negra en España, nace el semanario *El Caso*, el primer periódico de sucesos que salía a la calle tras la guerra civil y un medio que se alimentaba única y exclusivamente de este tipo de contenidos. Durante más de 40 años, el periódico trató los crímenes más sangrientos, cubrió las desapariciones más misteriosas y dio cobertura a los sucesos más escabrosos del país. En sus páginas a color podían leerse titulares como “Mata por celos a su

mujer¹⁸” en 1966 -cuando el ejemplar tan solo costaba 3 pesetas-, o, “Abusaba sexualmente de los niños: Las orgías del concejal Robledo¹⁹”, en la portada del 28 de marzo de 1987, el mismo año en el que Eugenio Suárez –fundador del medio- abandona la directiva y pasa a manos de Joaquín Abad quien permanecerá hasta su cierre. El objetivo de esta publicación era ofrecer una distracción a su gran número de adeptos. Sobre esta afirmación, la periodista Marta Sanz puntualizaba que: “Puede que las narraciones de *El Caso* fueran canción de cuna para desleír el crimen político y la represión fascistas²⁰”. De ahí que se considere al medio como un testigo de la España real y profunda de la época. Pero ¿de dónde surge esta necesidad de consumir este tipo de contenidos? Según Sanz:

Consumimos crímenes (*Dexter* o Los misterios de Laura) porque nos evadimos con los crímenes. Del relato de la muerte nos olvidamos la muerte y nos quedamos con el relato. Como si la crónica criminal, en vez de abrirnos los ojos, nos los cerrara para ocultar lo que nos puede ocurrir: un despido, un desahucio, un niño sin salchichón que meterle al bocadillo. Todas esas cosas que sí son criminales y desatan la violencia.

El periódico *El Caso* desapareció definitivamente en 1997. Sin embargo, el concepto de mercancía de la información y del mercado del espectáculo ya había germinado. Así, se convertiría en uno de los precursores del negocio en el que se ha convertido la crónica negra en la actualidad, capaz de proveer de momentos de evasión a las masas que demandaban cada vez más este tipo de narrativas. Por estas razones se considera a *El Caso* como un producto periodístico adelantado a su tiempo que además consiguió *récord* de lectores en España. Superó los 200.000 ejemplares en los años 60:

El Caso se convirtió en uno de los semanarios especializados que contó con los mayores índices de lectura entre los años cincuenta y ochenta. De los 13.000 ejemplares de tirada del número inicial, pasó, al cumplirse su primera década (1962), a los 150.000 de venta. Diez años más tarde, según el control de la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD), *El Caso* alcanzaba una tirada de 208.535 ejemplares. Cifra sólo superada en la prensa escrita de los años setenta por tres semanarios del corazón, según estima Casasús²¹ (RODRIGUEZ, 2012: 220).

¹⁸ En el número 737 (1966) del periódico aparecía el titular en portada junto con la detención del “Quiqui Lute” en Salamanca. <http://itercriminisblog.com/index.php/category/el-caso-2/>

¹⁹ Otra de las portadas del periódico, esta de una de sus últimas publicaciones, del ejemplar 1821. <http://www.valenciaplaza.com/ver/51809/60-a%C3%B1os-del-diario-el-caso-un-periodismo-vigente.html>

²⁰ De nuevo, mención del artículo: “Fascinación española por la crónica negra”, de Marta Sanz, publicado en *El País Semanal* el domingo 27 de octubre de 2013, nº 1.935, pág. 18.

²¹ La autora cita a Casasús (1985a:164), e indica que el autor se refiere a las revistas de información rosa de España como ¡Hola!, Diez Minutos o Pronto.

En 1980 tiene lugar uno de los casos más seguidos y singulares de la historia de la crónica negra en España, el *Crimen de los Marqueses de Urquijo*. Estos nobles fueron asesinados la noche del 1 de agosto y murieron a causa de tres disparos. Este suceso fue especialmente relevante en los medios ya que sirvió para consolidar un estilo de crónica negra. *ABC* abría con la noticia en portada con un titular que decía “Misterioso asesinato de los marqueses de Urquijo” y cuatro fotos. *Diario 16* y *El País* también realizaron un seguimiento exhaustivo del caso. Titulares como “Pudo ser una venganza” o “Los marqueses de Urquijo fueron asesinados mientras dormían”²², de *Diario 16*, daban muestra del morbo y de la búsqueda de la rumorología por parte de los propios medios de comunicación, que trataban de dotar de un aura de misterio al asesinato y creaban dudas en los lectores que seguirían demandando información. Carmen Ruiz, Jefa de Informativos de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, recordaba el impacto que tuvo en los medios: “El crimen sacudió España. Llenó portadas de diarios y semanarios que por entonces vivían una etapa de esplendor en nuestro país y ocupó muchos minutos en la única televisión que emitía entonces, TVE²³”.

Si atendemos a la evolución histórica que presentan estos casos -que son tan solo algunos ejemplos que hemos rescatado de los múltiples que existen-, apreciamos un cambio en las costumbres de consumo de información de la sociedad y en el propio género de la crónica negra. A partir de las teorías de Paulina Brunetti y Guy Debord -en su *Teoría del Espectáculo*-, podemos afirmar que existen una serie de recursos o motivos retóricos recurrentes en las informaciones catalogadas como crónica negra, caracterizadas por la estereotipación, las exageraciones, una narrativa melodramática y de descripciones detalladas, así como la importancia que se le da a la imagen.

3.4. La retórica criminal: recursos y motivos

Partimos de la base de que cada medio de comunicación presenta una serie de peculiaridades inherentes a sus características, con lo cual el tratamiento que se da a la información así como los objetivos de comunicación, son completamente distintos en

²² Mediateca RTVE, noticias en los medios sobre el crimen de los marqueses de Urquijo. <http://www.rtve.es/mediateca/fotos/20090928/asesinato-los-urquijo-los-diarios/37252.shtml>

²³ Entrevista realizada a Carmen Ruiz, Jefa de Informativos de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, realizada el 23 de octubre de 2013 en Zaragoza. Siempre que se aludan a comentarios de Carmen Ruiz están extraídos de esta entrevista que, como el resto de las realizadas para este trabajo, se recogen completas en los anexos.

cada uno de ellos. Así lo explicaba J. Ferrés, que entendía que cada medio de comunicación está indicado para un tipo de contenido y desarrolla un tipo de habilidades perceptivas, mentales y actitudinales. (FERRÉS, 2000:197). Tras analizar varias publicaciones que aparecieron en torno al *crimen de Fago* en prensa escrita y en medios digitales, televisión y radio; hemos decidido abordar el estudio de caso dividiéndolo en cinco apartados: prensa escrita, televisión, radio, libros y ficción. Partimos de cuatro aspectos que, en nuestra opinión, caracterizan la creación discursiva del lenguaje de lo espectacular.

En la mayoría de los casos se aprecia una *narrativa melodramática* con numerosas enfatizaciones en los aspectos más morbosos. En prensa escrita se tiende al uso de exageraciones y titulares o ladillos con matices de escándalo y en los medios audiovisuales se crea un clima de misterio que resulta altamente atractivo para los espectadores. La redacción se aproxima al fatalismo y está plagada de recursos retóricos como personificaciones o metáforas que se alejan del discurso realista. Se seleccionan datos según el impacto que tienen sobre el público en lugar de atender a su relevancia y se da mucha importancia a la imagen: la mayoría de las informaciones van acompañadas de fotografías o imágenes de archivo. Además se ha generado una hibridación de la prensa escrita en Internet que ofrece vídeos para completar la información.

En las noticias sobre crímenes y actos delictivos se tiende a la *estereotipación* a partir de la reproducción de prototipos literarios como la figura del héroe frente a la del villano y a la utilización de clichés como las opiniones de allegados que afirman sorprendidos que el culpable parecía una buena persona. Siempre hay un bueno y un malo y el público asume este modelo. Se realizan juicios públicos previos a los tribunales que son argumentados en base a las informaciones que difunden los medios de comunicación, que muestran aspectos de la vida íntima de los implicados.

Sin duda el uso de *descripciones detalladas de lugares, personas y hechos* supone uno de los recursos más evidentes de las noticias de sucesos. Desde recreaciones de la escena del crimen, imágenes de cuerpos que pueden herir la sensibilidad o descripciones del momento en el que se encontró el cadáver a datos sobre la causa de la muerte con todo lujo de detalles y, si es posible, desde el lugar de los hechos, completan las informaciones sobre el caso. Son estructuras del tipo “Aquí fue brutalmente asesinado...”, un recurso que sin duda aporta morbosidad a la noticia. Estas descripciones ponen el acento en un clima, en un diseño territorial “del mal” o

sospechoso. También son frecuentes los *juicios de valor* por parte de los propios periodistas, que se muestran partidarios de la víctima y de sus familiares y, en ocasiones, dudan de la inocencia de los acusados sin que todavía se haya demostrado su participación en los hechos, dejando de lado el principio de presunción de inocencia²⁴.

²⁴Presunción de Inocencia considerada por el Tribunal Constitucional como un derecho absoluto no sujeto a ponderación, que permanece incólume durante toda la etapa de investigación y juicio.

4. Estudio de caso: El crimen de Fago

4.1. Contextualización

El 13 de enero de 2007 aparecía el cuerpo sin vida de Miguel Grima, alcalde de Fago (Huesca), en una cuneta cercana al municipio de apenas 20 habitantes. En un primer momento se creyó que se trataba de un atentado terrorista de ETA, hipótesis que se descartó enseguida debido al *modus operandi* y al tipo de arma utilizada para efectuar el disparo, una escopeta de caza. A raíz de ese momento se destaparon las numerosas rencillas existentes entre varios vecinos del pueblo, en el que había dos grupos totalmente enfrentados. Por un lado, unos acusaban a Grima de censar tan solo a aquellos simpatizantes que le votaban en las elecciones, como mecanismo para mantenerse en el poder; mientras que otros aseguraban que había sido la persona que más se había preocupado por el buen funcionamiento del pueblo a pesar de ser un forastero. Durante los primeros días el pequeño municipio de Fago fue ocupado por decenas de periodistas en busca de noticias frescas que trataban de sonsacar declaraciones a unos vecinos que parecían haber enmudecido. Así fue como comenzaron los rumores acerca de una posible *Fuenteovejuna*²⁵ y de un asesinato conjunto para acabar con la supuesta tiranía del alcalde de Fago. La Guardia Civil consideró a Santiago Mainar como un posible sospechoso desde el inicio de las investigaciones, pero no sería hasta el 2 de febrero cuando se efectuase su detención. El ganadero reconoció haber cometido el crimen y días después se retractó de la confesión. El 16 de noviembre de 2009 daba comienzo uno de los juicios más mediatisados de España. Algunas cadenas de televisión y emisoras de radio seguían en directo lo ocurrido en la sala de juicios y algunos medios digitales actualizaron su página hasta en 8 ocasiones el mismo día. Unas semanas después, el 4 de diciembre de 2009, Mainar era condenado a 20 años y 9 meses de cárcel por el asesinato de Miguel Grima. Hasta el 12 de marzo de 2011 –cuando el Tribunal Constitucional ratificó la condena, seis meses después de que lo hiciera el Tribunal Supremo– las noticias sobre el *crimen de Fago* siguieron apareciendo en los medios nacionales e internacionales. El asesinato también fue objeto de numerosos programas amarillistas e *infoshows*.

²⁵ “¿Quién mató al Comendador? / Fuenteovejuna, Señor”. Obra teatral de Lope de Vega publicada en 1618 sobre la rebelión de los habitantes Fuente Obejuna, (Córdoba) contra la tiranía y abusos del Comendador que acaba asesinado. Una historia que sigue la premisa del *ojo por ojo, diente por diente*.

Para realizar un análisis completo resultan imprescindibles los testimonios de los periodistas que realizaron la cobertura del caso, así como la opinión de la hermana del único condenado por el *crimen de Fago* en la actualidad, Marisa Mainar. El escritor y periodista Carles Porta ha realizado un seguimiento del caso durante más de 5 años y cubrió el suceso para *El Mundo*. Todo su trabajo se ha visto reflejado en la publicación de la obra: *Fago, si te dicen que tu hermano es un asesino*. Fue uno de los primeros periodistas en llegar al pueblo y, por casualidades del destino, se alojó en la casa rural de Santiago Mainar durante tres noches y la alquiló al completo para que no pudiera alojarse nadie más. De ahí surgió el primer artículo: “En las tinieblas de Fago”. A los 15 días Porta recibió una llamada en la que le comunicaron la detención de Mainar como sospechoso del asesinato de Miguel Grima. De ahí surgió su segundo artículo sobre el caso: “Cenando con el asesino”. Carles Porta no dudó en prodigar su desacuerdo con el tratamiento que los medios de comunicación hicieron del caso y fue uno de los primeros y únicos periodistas que habló de la cobertura desmesurada del crimen. Recordaba como el pequeño pueblo del Pirineo de apenas 20 habitantes fue ocupado por más de 70 periodistas. En su opinión, los medios de comunicación actuales no están contribuyendo a una mejora de la sociedad, y eso “es muy triste”:

El papel de los medios de comunicación es absolutamente fundamental, pero cómo se está haciendo no me gusta. Se han convertido en multiplicadores de lo que tienen delante, no en analizadores. Si es bueno lo hacen en positivo y si no, en negativo. Más que información es propaganda. Buscan captar gente para su causa, no informar para tener una sociedad más culta, más informada y por lo tanto más libre²⁶.

La familia del acusado siempre está en el punto de mira aunque no sea responsable de lo sucedido. Marisa Mainar recuerda el acoso al que se vio sometida por parte de los medios que trataban de hablar con su familia a toda costa. Las informaciones sobre la vida íntima de Santiago Mainar se extendieron con facilidad por los medios: se trataba de un ganadero y agente forestal que tenía problemas personales con el alcalde y que carecía de coartada la noche del asesinato. Según las informaciones que se filtraron, en el pueblo existían dos bandos enfrentados y Mainar encabezaba uno de ellos. Además, se habló de su candidatura en los últimos comicios en las filas del PSOE –como oposición a Grima, que era del PP-, de la casa rural que tenía en el pueblo, con la única

²⁶ Entrevista realizada a Carles Porta, consultar anexos.

competencia de la casa del alcalde y de una posible compañera sentimental en un pueblo cercano. Todo esto se tradujo en el título que se ganó Mainar de rival económico y político del alcalde, que todavía daba más peso a la historia. Como relató en la entrevista Marisa Mainar, muchas veces se vio en medio de situaciones para las que no estaba preparada: “Los medios de comunicación te manipulan de una manera horrorosa, es sangrante. Te defiendes como puedes, porque pierdes los papeles enseguida, no sabes qué decir y te pones nerviosa”, recordaba.

Ante este fenómeno generalizado en nuestra sociedad de poner una etiqueta y prejuzgar sin tener pleno conocimiento de lo ocurrido, nadie parece recordar que los familiares no son responsables de los hechos sino unas víctimas más de estas circunstancias. Eduardo Bayona, periodista de *El Periódico de Aragón* que cubrió el caso y autor de “*El crimen de Fago*”, asegura que “no se debería dar” esta práctica, puesto que nadie está preparado para afrontar una situación de estas características:

Crímenes he contado ni se sabe, pero si mañana un familiar mío se viera metido en algún caso de estos seguro que pierdo los remos. La prensa popular en Inglaterra se basaba en el sexo, la violencia y los espectáculos. Son historias que no te afectan para nada pero tienen interés humano. Ante eso puedes hacer dos cosas: inventarte historias y hacer novelas o dedicarte a la información de sucesos. Ésta tiene un riesgo, que es el tratarlos como espectáculo, banalizarlos. La información de sucesos bien hecha requiere de amplios conocimientos técnicos²⁷.

Esta necesidad de experiencia y de una preparación concienzuda a la que se refiere Bayona entra directamente en conflicto con el tratamiento que se le da en los programas de tertulia e *infoshows* a este tipo de contenidos que, como veremos a continuación, cuenta con tertulianos carentes de informaciones que aporten datos complementarios a lo que se ha hecho público en los medios de comunicación. Para el periodista el despliegue mediático estuvo justificado ya que se trató de un crimen con una serie de condicionantes que despertaron el interés de la audiencia. No hay que olvidar que se trata del primer alcalde muerto en la democracia a manos de delincuencia común; y el entorno en el que se desarrolló: “Un pueblo pequeño, bucólico, en el que se vive un

²⁷ Entrevista realizada a Eduardo Bayona. Autor del libro “*El crimen de Fago*” y periodista de *El Periódico de Aragón*, realizada el 22 de mayo de 2013 en Zaragoza. Siempre que se aludan a comentarios de Eduardo Bayona están extraídos de esta entrevista que, como el resto de las realizadas para este trabajo, se recogen completas en los anexos.

ambiente tenebroso, con unos enfrentamientos personales brutales, unas rencillas enormes y un ambiente muy tenso”, afirma Bayona.

En esta misma línea responden a nuestras preguntas los tres periodistas de *Heraldo de Aragón*, Marta Garú, Soledad Campo y Miguel Ángel Coloma. En su opinión la cobertura del caso fue objetiva y de calidad, al menos en los medios locales, aunque se muestran algo más críticos con la forma de cubrir el caso del periódico *El Mundo*:

Cuando vienen 100 medios de comunicación de 100 sitios distintos al final terminas idealizando al asesino, humillas a la víctima y lo hundes todo por tener tu minuto de gloria. Esto lo hicieron los de *El Mundo*, que se metieron en casa de Santiago Mainar y la alquilaron para que ningún periodista más viviera allí. Son muchos días y muchas páginas de periódico llenas con esta información²⁸.

Concretamente *Heraldo de Aragón* recibió el Premio de la Asociación de la Prensa de Aragón por la cobertura del caso en 2008, algo que para los periodistas ganadores supuso todo un orgullo. Sin embargo, reconocen que en ocasiones faltaron a la concreción y a la objetividad en sus informaciones. Marta Garú afirmaba que sí que había algún titular que “puede que no fuera todo lo exacto que podría haber sido, pero no era uno de gran trascendencia. En el fondo acertamos”. La periodista asegura que siempre sospecharon de Santiago Mainar y que quedaba constancia de ello en sus publicaciones pues sus titulares “apuntaban a su hermano (haciendo referencia a Marisa Mainar)”. A partir del día del juicio el tratamiento de las informaciones es más objetivo puesto que ya hay una base firme para apoyar las acusaciones de los medios. Sin embargo, el acusado todavía no era culpable, al menos desde el punto de vista judicial, pero prácticamente ningún medio respetó la presunción de inocencia. Soledad Campo, por aquel entonces corresponsal en Huesca, recordaba estos hechos y reconocía que, hasta el momento del comienzo del juicio, iban dando palos de ciego:

Sobre el tema de la objetividad se ha hablado de lo publicado en los meses previos. En esos momentos muy pocos medios dábamos noticias sobre ese enfrentamiento vecinal por los empadronamientos, filtraciones de agua... Nosotros lo hicimos, y después del asesinato hubo ciertos sectores de los lectores que opinaban que habíamos dado voz a los

²⁸ Entrevista realizada a Marta Garú periodista de *Heraldo de Aragón*, realizada el 23 de mayo de 2013 en Zaragoza. Siempre que se aludan a comentarios de Marta Garú están extraídos de esta entrevista que, como el resto de las realizadas para este trabajo, se recogen completas en los anexos.

asesinos. Hay que diferenciar cuando hay un asesinato de todo lo anterior referido a las rivalidades²⁹.

Parece evidente que los periodistas, sobre todo los pertenecientes a los medios locales, se vieran sometidos a una gran presión tanto por parte del medio para el que trabajaban como por los lectores. Tal vez esta sea una de las razones que provocaron esta banalización y el exceso de informaciones que muchas veces no estaban justificadas. “El estrés en este caso es porque quieres publicar la mejor información, distinguirte de los demás y además, sí que sientes la carga añadida de estar en tu terreno”, aseveraba Garú. Este fenómeno que practican los medios de comunicación actuales viene determinado por la demanda de una audiencia que busca entretenimiento y sensacionalismo en sus espacios de ocio. Como asegura Carmen Ruiz “la audiencia es muy poderosa y más en momentos de crisis”. Según la directora de informativos, lo único que se puede hacer desde los medios para erradicar el problema, es “apelar a la conciencia y al sentido común de emisores y receptores. Los medios tienen una responsabilidad pública en la conformación de opinión y la formación de una sociedad democrática”. A estas mismas conclusiones llegó Pilar Irala en la publicación de su trabajo “El espectáculo de la mirada. El caso Fago”, la autora asegura que:

Hemos constatado con este ejercicio analítico que la mirada de los medios de comunicación está atada al interés contemporáneo del espectáculo. Esta tendencia generalizada presenta raíces teatrales y literarias, pero también del cine, el comic y la televisión. Se consigue una mixtura posmoderna volcada en ensalzar al antihéroe y rastrear los lugares más oscuros del ser humano³⁰ (IRALA, 2013: 14).

4.2. Análisis del contenido

Comenzaremos con un análisis cuantitativo de las informaciones publicadas en una serie de días concretos en medios diferentes: prensa escrita, televisión y radio. En ocasiones nos hemos encontrado con dificultades de disponibilidad en algunos medios. Exceptuando *RTVE*, el resto de mediatecas ofrecen tan solo material reciente, como mucho de un año de antigüedad. La mayoría de las informaciones rastreadas pertenecen

²⁹ Entrevista realizada a Soledad Campo, de Heraldo de Aragón, realizada el 23 de mayo de 2013 en Zaragoza. Siempre que se aludan a comentarios de Soledad Campo están extraídos de esta entrevista que se recogen completas en los anexos.

³⁰ La autora del estudio rescata a Gérard Imbert en su “Apostilla a *La Sociedad del Espectáculo*, De lo espectacular a lo espectacular”.

al momento del inicio del juicio y a su fin, cuando se hace pública la condena. Como explicábamos, para realizar este análisis hemos seleccionado una serie de fechas que consideramos los hitos del *crimen de Fago*, es decir, aquellos hechos que, a nuestro juicio, marcaron un antes y un después en el caso y despertaron el interés de la sociedad y de los medios de comunicación. Estos son:

- 13 de enero de 2007: hallan el cuerpo del alcalde de Fago, Miguel Grima.
- 2 de febrero de 2007: detención del primer sospechoso, Santiago Mainar.
- 1 de agosto de 2007: un jurado popular será el encargado de juzgar al acusado.
- 10 de marzo de 2008: se estrena la serie de TVE, “El crimen de Fago”.
- 16 de noviembre de 2009: comienza el juicio.
- 4 de diciembre de 2009: Santiago Mainar es condenado a 20 años y 9 meses de cárcel y enviado a Zuera (Zaragoza).
- 27 de octubre de 2010: la condena es ratificada por el Tribunal Supremo.
- 12 de marzo de 2011: ratificación del Constitucional.

A continuación aparecen tres tablas – prensa escrita, televisión y radio- con los medios de comunicación analizados y el número total de noticias seleccionadas, que han estado determinadas por la disponibilidad en hemerotecas y mediatecas de cada medio en las fechas citadas con anterioridad. Un total de 96 noticias, 73 pertenecientes a medios escritos, 13 a televisivos y 10 a radiofónicos.

PRENSA ESCRITA	13/01/07	02/02/07	01/08/07	10/03/08	16/11/09	04/12/09	27/10/10	12/03/11	Total
ABC	1	5	1	1	9	8	3	0	28
El País	1	2	1	1	1	1	1	0	8
Periódico de Aragón	5	1	1	1	6	1	1	0	16
Heraldo de Aragón	1	10	0	2	4	1	2	1	21

TELEVISIÓN	13/01/07	02/02/07	01/08/07	10/03/08	16/11/09	04/12/09	27/10/10	12/03/11	Total
Aragón TV	0	0	0	0	1	1	0	0	2
TVE 1	0	0	0	0	3	3	0	0	6
Telecinco	0	0	0	0	4	1	0	0	5

RADIO	13/01/07	02/02/07	01/08/07	10/03/08	16/11/09	04/12/09	27/10/10	12/03/11	Total
Aragón Radio	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Cadena Ser	0	2	0	1	2	2	0	0	7
RNE	0	0	0	0	1	1	0	0	2

Para llevar a cabo el análisis de los artículos publicados en prensa escrita hemos utilizado tanto medios en papel como digitales puesto que Internet se ha convertido en la plataforma que unifica al resto de soportes. Cabe destacar que, al tratarse de una noticia del año 2007, ha sido necesario recurrir a los fondos de la Hemeroteca Municipal de Zaragoza para localizar algunas de las primeras informaciones, mientras que el resto las hemos encontrado con facilidad en archivos digitales. En torno a estos hechos puntuales hemos llevado a cabo un seguimiento en cuatro medios: dos nacionales –*El País* y *ABC*- y dos locales –*Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*- y en total hemos localizado 73 noticias. Lejos de lo que podría haber resultado lógico, el medio que más informaciones publicó en estas fechas fue el *ABC*, - de ámbito nacional- con un total de 28 publicaciones, seguido del *Heraldo de Aragón* con 21, *El Periódico de Aragón* con 16 y *El País* que tan solo publicó 8 noticias. Hemos apreciado una reducción en la intensidad de las publicaciones tanto en número como en contenido a medida que se alejaba la fecha de inicio del suceso. Por ejemplo, el día en el que aparece el cuerpo sin vida del alcalde (enero de 2007) o el inicio del juicio (noviembre de 2011) se realizan varias publicaciones sobre el mismo tema en algunos medios. *ABC* es el periódico que más informaciones ha repetido en su soporte web: el 2 de febrero de 2007, cuando se produce la detención de Mainar, *ABC* publica 5 noticias en un mismo día, tan solo con motivo del juicio realizan 9 actualizaciones y 8 el día que se hace pública la condena, el 4 de diciembre de 2012³¹. *El Periódico de Aragón* también utiliza este recurso de repetir datos en varias publicaciones el primer día, cuando aparece el cadáver y publica hasta 10 informaciones sobre los hechos.

Los dos últimos hitos de la cronología del *crimen de Fago*, las ratificaciones de la condena tanto por parte del Tribunal Supremo como del Constitucional –a finales de 2010 y principios de 2011 sucesivamente-, ya no despiertan tanto interés en los lectores y, por lo tanto, tampoco en los medios de comunicación. Tanto es así que la última fecha (12 de marzo de 2011) tan solo la cubre el *Heraldo de Aragón*; los otros tres periódicos la omiten. El seguimiento del *crimen de Fago* marcó un antes y un después en el género de la crónica negra en España. Pero, ¿cuáles fueron los condicionantes reales que volvieron a este suceso el centro del interés mediático del país? En opinión de Eduardo Bayona, de *El Periódico de Aragón*:

³¹ Toda la información referente a las noticias de prensa está en la tabla de medios en los anexos.

En Zaragoza cada mes, mes y medio, tenemos un crimen; en Huesca sucede cada cuatro meses, una media de tres o cuatro crímenes al año; pero éste tenía unos condicionantes muy especiales que despertaron la atención de todo el mundo. Vinieron compañeros ingleses, japoneses e incluso correspondentes americanos³².

El suceso causó tal estruendo en los medios de comunicación que algunos lo catalogaron como el “caso más mediático de Aragón, superando incluso a otros con más víctimas³³”. Para los propios periodistas involucrados en la cobertura del suceso, esto tiene más consecuencias negativas que positivas. Miguel Ángel Coloma, de *Heraldo de Aragón*, opinaba que el problema estriba en el afán por mantener la información durante muchos días, ya que puede llevar a “construir realidades que no son las que son”. De nuevo entra en juego la visión comercial frente a la puramente periodística. Sin embargo, Bayona asegura que, si bien es verdad que “los medios a veces convierten en acontecimiento algo insustancial”, en el caso concreto del *crimen de Fago* “había un seguimiento claro de la gente” y el interés de la audiencia y de los lectores se manifestó claramente desde el principio.

En cuanto al medio televisivo, hemos analizado un corpus de 13 informaciones, sobre todo noticias y reportajes (géneros referenciales o expositivos), también entrevistas y debates (apelativos o dialógicos) y crónicas (expresivos y testimoniales) (CEBRIÁN HERREROS, 1992). En total, 6 informaciones pertenecientes a *Televisión Española*, 5 a *Telecinco* y 2 a *Aragón Televisión*. Estas dos últimas se corresponden con un *infoshow* siguió el juicio en directo: “Sin ir más lejos” y el resto de piezas pertenecen a espacios informativos. Todas las noticias localizadas se corresponden con dos fechas clave: el 16 de noviembre de 2009 (cuando comienza el juicio) y el 4 de diciembre de 2009 (cuando se hace pública la condena a Santiago Mainar de 20 años y 9 meses de cárcel). *Televisión Española* es la cadena que más informaciones conserva y cuyos formatos son más variados. Por un lado, el día 16 de noviembre publicó un reportaje de 20 minutos de duración titulado “Todos los datos sobre el asesinato del alcalde de Fago” con una base sólida documental pero que presenta numerosos rasgos sensacionalistas, por ejemplo, el uso de recursos sonoros para dramatizar los acontecimientos. El vídeo comienza y acaba con una música pausada y triste, que aparece a lo largo del reportaje en momentos puntuales. Arranca con la reportera, Elena

³² Publicado en *El Periódico de Aragón*, en el artículo “Los dos juicios del crimen de Fago” el 16 de noviembre de 2009.

³³ Entrevista realizada a Eduardo Bayona, consultar anexos.

Sánchez, desde el lugar de los hechos diciendo: “Respiró por última vez aquí”, haciendo referencia al fallecido desde el lugar donde se perpetró el crimen. Además hay una recreación del asesinato, en la que se ve un coche de noche, planos recurso de unas manos sobre el volante, la carretera y un charco de sangre sobre la tierra. En este momento la música vuelve a hacer su aparición. Tras un breve resumen de lo ocurrido da comienzo un desfile de testimonios que dan consistencia al reportaje: Felipe Zazurca, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Huesca; Alfredo Terrén, Presidente de la Jacetania y persona que encontró el cuerpo de Miguel Grima; Adolfo Navarro, juez de paz y que asegura que al alcalde “ahora lo conoce todo el mundo, pero a qué precio”. Aparecen vecinos tanto a favor como en contra del alcalde, por ejemplo uno que afirma que en ese pueblo “nadie es capaz de cometer un acto así”. Por otro lado, participan el periodista Eduardo Bayona y el abogado de la acusación, Marcos García Montés, el de la acusación particular, Enrique Trebollé, así como el de Acción Popular, José María Vildadés. Además, rescatan imágenes de archivo del programa “Línea 900” de *Televisión Española*, en el especial “El truco del censo” en el que meses antes habían aparecido varios vecinos del pueblo y el propio Miguel Grima hablando de la supuesta utilización del padrón municipal para ganar las elecciones. Algunos vecinos le acusaban de censar tan solo a aquellos que le votaban. A mitad del reportaje, aparecen imágenes de la cárcel con música lenta mientras la voz en off afirma: “El único acusado, Santiago Mainar de 54 años, ha visto entre rejas el amanecer de los últimos 1022 días”. Utilizan fotografías de archivo de Mainar incluso de cuando era joven y acaban en el cementerio y en el monolito que se ha levantado en el punto de la carretera donde fue asesinado el alcalde.

El mismo día de la emisión del documental, cuando da comienzo el juicio más mediático de Aragón, que cubrieron 32 medios y más de 190 periodistas, aparecen dos noticias en los programas informativos del medio día y de la noche de *La 1* de *Televisión Española* sobre la gran expectación por el comienzo del juicio. La primera información, emitida en el programa del medio día, tiene una duración de 5 minutos y aparece en el minuto 23:40 del informativo. La presentadora, Ana Blanco, tras una breve entradilla de estudio da paso a una conexión en directo con Beatriz Barrabés desde la Audiencia de Huesca y, de ahí, a un video, una pieza que incluye otro *in situ* desde la puerta del juzgado. A continuación incluyen una segunda noticia que resume los hechos a modo de recordatorio para los espectadores de 1 minuto 25 segundos de duración en el que incorporan una recreación de los hechos y varios testimonios. La

segunda información del día se corresponde con el informativo de las 21:30 de la cadena, presentado por Pepa Bueno. En este caso la noticia abre el informativo, aparece en el minuto 3:57 –después del repaso a los titulares del día- y dura casi 5 minutos. De nuevo incluyen una conexión en directo con Mavi Doñate que hace hincapié en el lapsus que cometió Mainar ese día en el juicio cuando respondió “Yo salí...” al fiscal cuando éste le preguntó cómo sabía que el asiento del conductor estaba libre la noche del crimen. Después regresan al plató y, tras una segunda conexión en directo, Pepa Bueno da paso a una pieza con un alto contenido sensacionalista. De nuevo aparece el lugar donde fue asesinado el alcalde, y el testimonio de una vecina que asegura que hay personas en el pueblo “que no me hacen gracia”. La noticia empieza con la voz en off que afirma “Nueve proyectiles le abrieron el corazón cuando retiraba unas piedras del camino”, y concluye: “Este juicio es un nuevo examen para Fago, y eso duele”. Además, asegura que fue Miguel Grima “el que más perdió”.

Sobre las noticias emitidas el 4 de diciembre de 2009, día en el que se condena a Santiago Mainar a 20 años y nueve meses de cárcel, vuelve a cubrirse la noticia en ambos espacios informativos. Por un lado, se recupera una de las piezas informativas que ya se emitieron el 16 de noviembre, en la que se recrean imágenes del coche por la noche e incluían testimonios de algunos vecinos, que tiene una duración de 1 minuto 25 segundos. Por otro lado, abren el informativo del medio día con esta información en el minuto 4:10 y le dedican un espacio de más de 4 minutos. La conexión en directo en esta ocasión es con Francisco Portillo, quien explica que Santiago Mainar está ingresado en el Miguel Servet por una supuesta ingestión de pastillas. De ahí dan paso a un vídeo, una noticia que incluye infografías con documentación del caso e imágenes del juicio. Además incluyen el testimonio de Enrique Trebollé, abogado de la acusación particular, que muestra su satisfacción por el resultado. Ese mismo día, el informativo de la noche se vuelve a abrir con la noticia, en el minuto 3:12, y esta vez tan solo le dedican un minuto y medio. Se recuperan imágenes del mencionado “yo salí” y se incluyen testimonios de los abogados de ambas partes, Enrique Trebollé y García Montés.

En cuanto a las 5 noticias localizadas en *Telecinco*, 4 se corresponden con el inicio del juicio y 1 con la condena. Cabe destacar que las cinco noticias están en formato escrito y carecen de audio o video que las complementen. Todas ellas están firmadas por Informativos Telecinco o *Telecinco.es*. En una de las informaciones publicadas el 16 de noviembre titulada “Mainar: Me autoinculpé para llamar la atención”, describen al acusado como “Nervioso, contradictorio y a la defensiva”. Este mismo día, en otra de

las publicaciones titulada "Santiago Mainar: Me aproximé por detrás y disparé", publicitan la primera declaración del acusado en el programa de Ana Rosa en el antetítulo. "El 12 de enero de 2007, Santiago Mainar, enemigo del alcalde de Fago, tomó la decisión de terminar con la vida del alcalde", aseguran. Además, incluyen informaciones de poco peso informativo como: "Según el colaborador de Ana Rosa, el médico sobrepasa el coche de Grima y se para porque nota algo extraño. Se para y se encuentra un hombre de pie al que no reconoce y retoma la marcha". Este mismo día publican la noticia "El extraño crimen de Fago" en la cual hablan de un mensaje anónimo del que muy pocos medios se hacen eco: "Hay un anónimo enviado desde Alicante en el que un vecino dice que "muerto el alcalde, muerta la rabia. Mainar no apretó el gatillo". Hay dos testigos que aseguran que los del bloque planificaron el crimen", concluyen.

Sobre el tratamiento que se da del caso en *Aragón Televisión*, tan solo hemos localizado imágenes del programa matinal "Sin ir más lejos" que cubrió el suceso en numerosos programas. Se trata de un tratamiento completamente diferente a los anteriores que hacían referencia a programas informativos. Éste se caracteriza por estar acompañado de una tertulia en la cual participan colaboradores de todo tipo. En total hemos analizado dos programas, el del día 16 de noviembre y el del 4 de diciembre de 2009. En el programa del primer día analizado, conducido por Susana Luquin y Javier Nadador, durante más de 20 minutos se centran en la figura de la viuda de Miguel Grima, Celia Estarlich. "Rompe su silencio ante el tribunal", destaca la presentadora. En esta ocasión los tertulianos son Nieves Herrero, periodista; Eva Magaña, locutora y actriz de doblaje y Pedro Oliva, ex participante de Gran Hermano 4. En el programa presentan a la viuda con un video en tono de misterio que comienza diciendo: "Hasta ahora había guardado un férreo silencio. Sin ir más lejos ofrece sus primeras declaraciones en unos minutos", acompañado con música de tensión junto con imágenes en blanco y negro a cámara lenta con Celia Estarlich destacada en color que se repiten hasta en 2 ocasiones. También conectan en directo desde la puerta de la Audiencia de Huesca con Vanesa Pérez. Rescatan testimonios de Marisa Mainar y Enrique Trebollé así como momentos relevantes del juicio como el controvertido "yo salí".

En el caso del segundo programa, dedican más de 20 minutos a la condena definitiva a Santiago Mainar. En la tertulia del día cuentan con tres colaboradores: Javier Hernández, abogado; Rachel Chaundler, periodista y Gustavo Cimorra, cirujano. Mientras se suceden opiniones personales de todo tipo, se reproducen imágenes de

Santiago Mainar en bucle que se repetirán hasta en seis ocasiones a lo largo del programa. En la parte inferior de la pantalla aparece un letrero amarillo y rojo en el que indican: “Última hora”, que de vez en cuando parpadea para llamar la atención del espectador. A lo largo del programa van incluyendo testimonios telefónicos de los implicados, por ejemplo, del abogado de Acción Popular, José María Viladés y de profesionales como el periodista de investigación Paco Pérez Abellán. La presentadora repite hasta en siete ocasiones que se trata de una noticia de última hora. Al final del programa, se produce uno de los momentos álgidos cuando entra en directo la hermana del alcalde, María Pilar Grima y cambian el letrero de “Última hora” por el de “Primicia”, esta vez en azul y amarillo. “Es una persona enferma, enferma de odio”, asegura la hermana sobre Santiago Mainar. “Dejémonos ya de presunciones, es un asesino”, concluye.

En cuanto al análisis del tratamiento del caso Fago en el medio radiofónico, a pesar de que fue seguido como en el resto de medios desde la semana después del asesinato del alcalde y en fechas posteriores tanto por la radio autonómica como por las nacionales, lo cierto es que los materiales a los que se ha tenido acceso han sido menores. El estudio se ha basado en el análisis de tres medios: *Aragón Radio*, *Cadena Ser* y *Radio Nacional de España*. En total se han localizado 10 noticias, la mayoría en *Cadena Ser*. Comenzaremos el análisis por la emisora local, *Aragón Radio*. Tan solo hemos encontrado un programa especial del 16 de noviembre de 2009 con motivo del inicio del juicio. Se trata de una tertulia en la que participan la periodista Marian Rebolledo y el magistrado Manuel Serrano junto con el jefe de redacción del *Diario del Alto Aragón*, Javier García Antón. El programa se emite una hora y media antes de que comience el juicio y hablan del “circo mediático” que se ha originado en torno al caso. En cuanto a la cadena pública estatal, *Radio Nacional de España*, hemos localizado dos noticias en los informativos del medio día, una del día del inicio del juicio (16 de noviembre de 2009) y otra del día de la condena (4 de diciembre de 2009). En el primer informativo la noticia comienza en el minuto 11 y dura dos minutos y medio. Realizan una conexión en directo con Huesca. La periodista describe la actitud de Mainar con las siguientes palabras: “Sereno, tranquilo y muy desafiante”. En cuanto al informativo del día en que se da a conocer la condena, abren con una pieza de dos minutos y medio con testimonios de los abogados y de Antonio Torres, presidente provincial del Partido Popular. Ambas informaciones son bastante descriptivas.

En *Cadena Ser* hemos encontrado 7 noticias sobre el caso Fago, entre el 2 de febrero de 2007, fecha en la que publican 2 noticias, una del 10 de marzo de 2008, 3 del inicio del juicio el 16 de noviembre de 2009 y una del 4 de diciembre de 2009. El 2 de febrero de 2007 la emisora publicó un corte de 13 segundos de un representante de la Guardia Civil que no aporta información relevante sobre el caso ya que afirma que por el momento no disponen de datos aunque en su web titulan: “Un portavoz de la Guardia Civil habla de la investigación del crimen de Fago”. El mismo día publican dos fotografías de las casas rurales de Santiago Mainar y Miguel Grima en Fago bajo el epígrafe “Rivales en todo”.

Más adelante, el 10 de marzo de 2008, aparece una publicación en la web del medio sobre el inicio de la serie de ficción del *crimen de Fago* en *Televisión Española*, y ya el día 16 de noviembre de 2009, aparecen tres informaciones: una en formato escrito, otra en *podcast* y un video. La primera, bajo el titular: “Mainar dice que acordó con la Guardia Civil que si se autoinculpaba otras personas no serían presionadas”, incluye un video con imágenes del juicio y un resumen de los hechos desde que apareció el cuerpo en enero de 2007. En cuanto a la noticia en video, “Arranca el juicio por el asesinato de Fago”, de la agencia *Vnews*, tiene una duración de 1 minuto 13 segundos y resume algunos de los momentos más relevantes del juicio. El *podcast* pertenece al programa “La ventana” de Gemma Nierga. La información sobre el juicio comienza en el minuto 45:30 y en ella se refieren al asesinato como el “crimen que revolvió y conmovió España”. Durante 12 minutos participan varios profesionales de los medios de comunicación: Antonio Lecuona, director de *Radio Jaca*, Alberto Cebrián de *Radio Huesca* -que aseguraba que Mainar se había defendido “con uñas y dientes” el primer día del juicio- y Eduardo Bayona, del *Periódico de Aragón*, que definía a Mainar como “una persona divertida en su vida privada y decidida en la vida pública”. Describen como ha ido la primera jornada del juicio y la actitud de familiares y letrados de ambas partes. Finalmente el 4 de diciembre de 2009 publican una noticia escrita: “Mainar, condenado a 20 años de prisión por el asesinato del alcalde de Fago”.

Apreciamos la existencia de un gran número de materiales de formatos y soportes diferentes al radiofónico para dar más peso al medio puesto que, como acabamos de observar, la mayoría de la documentación que se conserva viene acompañada de videos de agencia, fotografías o publicaciones escritas en la web de los medios. En algún caso, como ocurre con el testimonio del Guardia Civil, se difunde un titular engañoso para captar oyentes puesto que el corte no aporta ninguna información pero parece que vaya

a hacerlo. En programas de tertulia como La Ventana, de *Cadena Ser*, se ofrece un tratamiento en profundidad apoyado en profesionales de diferentes campos que comparten reflexiones críticas y, aunque a veces ofrecen valoraciones personales, aportan datos relevantes. Tal vez sean estrategias para abrirse un hueco entre la amplia competencia mediática. No olvidemos que se trata del medio que menos características de espectacularización presenta.

4.3. Análisis del discurso

4.3.1. Análisis cualitativo

- Prensa

El paso de una sociedad con espectáculo a una sociedad de espectáculo (FERRÉS, 2000:1) se pone especialmente de relieve en el tratamiento que realizan los medios de comunicación actuales en relación a las noticias de sucesos. El lenguaje sensacionalista se caracteriza por el uso de una *narrativa dramática*, cargada de 1) *enfatizaciones*, con numerosas 2) *descripciones detalladas* y excesivos 3) *juicios de valor*, además de una tendencia a la 4) *estereotipación*. Estos cuatro factores se han transformado en nuestro trabajo en categorías de análisis desde las que abordar el discurso de los medios en el caso práctico de Fago.

1) *Enfatizaciones y dramatizaciones*

En prensa escrita se han localizado numerosos casos en los cuatro medios analizados. El artículo publicado en el *Periódico de Aragón* el 28 de octubre de 2010, firmado por Eduardo Bayona, reza: “Miguel Grima, muerto tras reventarle el corazón un cartuchazo de postas en una emboscada nocturna el 12 de enero de 2007³⁴”. Se advierte un alto grado de dramatización en esta expresión que, incluso, suena coloquial en exceso: “reventarle el corazón de un cartuchazo”. *El País* también hará acopio de esta expresividad, esta vez de la mano de Jesús Duva, el 16 de noviembre de 2009 que resumía así lo ocurrido: “El 13 de enero de 2007 fue hallado en una cuneta el cadáver de Grima con el pecho agujereado (...). Un minuto después de echar pie a tierra, el asesino le reventó el corazón de un escopetazo”. Expresiones como las que acabamos de ver: “el

³⁴ Todas las noticias consultadas se encuentran al final del trabajo en una tabla en el apartado de anexos con el link correspondiente.

pecho agujereado”, “echar pie a tierra” o “le reventó el corazón de un escopetazo” son claros ejemplos de la dramatización de la información en la prensa escrita, que presenta un cierto grado de vulgaridad descriptiva e intensifica el drama en general.

En *ABC* apreciamos otro ejemplo de esta dramatización que hace la prensa escrita de los hechos, cuando narra lo sucedido al alcalde el día 2 de febrero de 2007: “El pasado 12 de enero, cuando Grima, alcalde del PP, regresaba a su casa tras acudir a una reunión de la Comarca de la Jacetania, de la que era consejero, una escopeta de postas le impidió llegar a su destino”. La formulación de la última frase es una prueba fehaciente de esta dramatización. Se utiliza el recurso de la personificación (una escopeta no puede impedir sino que sería en todo caso la persona que porta la escopeta) para dotar de mayor intensidad al objeto y enfatiza en el trágico destino truncado.

El 16 de noviembre de 2009, también en *ABC* publican una información con un alto contenido dramático, además de juicios de valor:

Sin embargo, en un pueblo tan pequeño, donde todo debería quedar casi como en familia, las disputas políticas estaban basadas en un alimentado rencor personal que llevó a Mainar, obsesionado hasta la desesperación, a descargar su escopeta de caza sobre el pecho del alcalde. Cuando el cadáver de Miguel Grima fue hallado, al día siguiente de ser asesinado, en el fondo del terraplén junto a la curva maldita, los encargados de la investigación tuvieron pronto claro que el autor del crimen era vecino de la víctima o estaba muy relacionado con el pueblo.

En este ejemplo se alude casi a lo claustrofóbico de un terreno tan pequeño en el que todo se sabe. Se habla de “rencor”, un sentimiento que alude al odio exacerbado y a cuestiones graves no resueltas que en este caso además está teñido por rivalidades políticas. No se trata de asuntos ajenos y objetivos sino de cuestiones que apelan a algo íntimo. En un juicio de valor más que gratuito, la periodista asegura que Santiago Mainar está “obsesionado hasta la desesperación”. El énfasis puesto en actitudes humanas que rozan lo patológico es evidente: la obsesión, la desesperación. Sentimientos que desembocan en tragedias. El movimiento hacia el hoyo, el hueco, el terraplén y la curva que es definida como “maldita” en un uso del adjetivo mucho más que gratuito que llevan el discurso hacia un sensacionalismo y dramatización desbordantes.

El Heraldo de Aragón, el día del comienzo del juicio (16 de noviembre de 2009), también realiza un resumen de los hechos y se sitúa en el lugar de la viuda, Celia

Estarlich: "Desde la tarde anterior, Miguel Grima no había contestado a sus llamadas y estaba muy preocupada. Una hora después, se confirmaba el peor de sus presagios. El cadáver de su marido había aparecido tirado en una cuneta, con el pecho destrozado por las postas". En el caso de este ejemplo se utilizan expresiones como "muy preocupada" o "se confirmaba el peor de sus presagios" en torno a los lugares comunes de "tirado en una cuneta" y "pecho destrozado por las postas", ya utilizados en ocasiones anteriores. Se trata de expresiones paradigmáticas de un discurso altamente dramatizado que pone el acento en la construcción de una tragedia.

Otra muestra de esta tendencia a la narrativa dramática de la prensa escrita aparece en algunas expresiones empleadas en *El País*. Ejemplo de esto es la noticia publicada el 3 de febrero de 2007 de Jesús Duva titulada: "Los agentes requisan todas las escopetas". En esta publicación, y con ánimo de contextualizar, el periodista recupera un testimonio de Santiago Mainar del programa de *Televisión Española*, Línea 900, en el que denunció al alcalde años antes del crimen:

"¿Que si estamos sufriendo con lo que nos hace Grima? Eso es como preguntar a los judíos si padecieron mucho en los campos de concentración", respondía de forma atropellada. Pero hasta ayer mismo hizo vida normal y tan solitario como siempre –"venir a Fago me costó el divorcio", decía, sin dar la menor señal de inquietud o preocupación".

Esta noticia reproduce y se detiene en la parte más dramática de la entrevista a Santiago Mainar. Una vez más, el objetivo de alimentar el interés de los lectores está por encima de la verdad del caso. Aparecen también episodios anteriores al asesinato que rememoran viejos pleitos y discusiones entre los vecinos del pueblo y el alcalde. Este drama rural se pone de manifiesto en publicaciones como el reportaje del 3 de febrero de 2007 de Jesús Duva en *El País* titulado: "La Guardia Civil detiene al presunto autor del asesinato del alcalde de Fago". En él asegura que "Mainar no sólo batalló contra el alcalde por sus propias causas, sino que también actuó como testigo en otros procesos judiciales emprendidos por varios de los 25 habitantes censados en Fago. En la mayoría de las ocasiones eran debidos a que el regidor se oponía a empadronar a nuevos vecinos".

En otra publicación del mismo día en el mismo medio, Duva recogía el testimonio de un vecino de Fago que aseguraba sobre Mainar que: "Seguro que tenía al menos una escopeta del calibre 12, aunque Santiago no es aficionado a la caza". Estos

tan solo son algunos ejemplos que demuestran la existencia de constantes dramatizaciones y enfatizaciones en la crónica negra en España.

2) *Estereotipación*

La creación de estereotipos o la tipificación y folclorización en la prensa escrita de las personas implicadas en el suceso hasta llegar a convertirlas, no ya en personajes, sino en caracteres tipificados, en marionetas o personajillos de sainete, se hace evidente en el *Caso Fago*. Varias publicaciones elaboran una clara separación entre la víctima y el asesino. Ponen el foco de todas las informaciones desde esa polaridad del bien y el mal tan productiva narrativamente. Es decir, destacan los aspectos positivos del fallecido y los negativos del presunto asesino. Contribuyen en la recreación de un drama rural del estilo del Fuenteovejuna de Lope de Vega o de una novela realista de corte naturalista a lo Blasco Ibáñez o del realismo social de Delibes en obras como *Los Santos inocentes*. Eso sí, sin la densidad y caracterización psicológica de esos personajes de ficción. El 2 de diciembre de 2007, el periódico *ABC* titulaba así la noticia de la detención del actual condenado: “Santiago Mainar, rival político y económico del alcalde asesinado”, cuando ni siquiera se sabía todavía si era el verdadero culpable. Además se fomenta la rumorología en el resto de la noticia, al asegurar que el enfrentamiento entre la víctima (el alcalde fallecido, Miguel Grima) y el principal sospechoso, Mainar, “llegó a ser tan virulento que, según algunos medios, abrió su establecimiento hotelero con el único objetivo de disgustar y perjudicar a Grima”.

El día en el que aparece el cuerpo sin vida de Miguel Grima (13 de enero de 2007) el *Heraldo de Aragón* se refiere al alcalde como “un edil controvertido y amante de la naturaleza”, mientras que en el *Periódico de Aragón*, en una publicación del 24 de enero de 2007, se hace eco del testimonio del sobrino del alcalde asesinado: “Miguel se hacía de querer. El mundo es mejor con gente como él”. Se ahonda en esta tipificación de “la víctima”, que representa todas las bondades, a pesar de que ya existían datos fehacientes de que era una persona complicada, e incluso, conflictiva. En *El País*, el 3 de febrero de 2007, el periodista Duva comenta que: “El principal y más conocido enemigo de Miguel Grima, el asesinado alcalde de Fago (Huesca) del PP, fue detenido en la mañana de ayer...”, comentario que recuerda más a una película de ficción, casi al clásico *western*, que a un hecho real.

Como hemos apreciado en el último ejemplo, otro recurso que se utiliza de manera reiterada en estos periódicos es el de pertenencia a un partido político para

exacerbar la rivalidad pero, sobre todo, para dotar de un contenido ideológico también al suceso. El alcalde asesinado era del Partido Popular y el presunto asesino se había presentado a las últimas elecciones por el Partido Socialista Obrero Español. Esta polaridad política, PP / PSOE, solo fue empleada por los medios al principio del suceso. A partir del juicio, dejó de ser un aspecto relevante. Según Eduardo Bayona en la entrevista que realizamos, “es un dato que había que dar pero no era el dato fundamental”. Y fue desapareciendo de manera intencional de los medios. Ahora bien, el atributo de “enemigo político” siempre permaneció y será un argumento recurrente en varias noticias, con presencia, incluso, en titulares. *ABC* publicó el 2 de febrero de 2007 el siguiente titular: “Santiago Mainar, rival político y económico del alcalde asesinado”. Ese mismo día, en el mismo medio se podía encontrar la siguiente afirmación: “Restos biológicos hallados en el coche del alcalde de Fago implican al candidato socialista en la muerte”. *El País* hará lo mismo el 3 de febrero de 2007 pero en el subtítulo: “El detenido, guarda forestal y ganadero, encabezó las listas del PSOE en los últimos comicios”. Otro de los medios analizados, esta vez *El Periódico de Aragón*, también utilizará este argumento con motivo del arresto: “La persona detenida esta mañana por su presunta relación con el asesinato del alcalde de Fago (Huesca), Miguel Grima, es Santiago Mainar, el guarda forestal con el que el fallecido tenía numerosos pleitos y que en las últimas elecciones municipales encabezó la lista del PSOE”.

El segundo abogado de Santiago Mainar, Marcos García Montés, habló de la “existencia de un juicio paralelo en los medios de comunicación³⁵”, ya que incluso, aseguró haberse enterado por la prensa de la ratificación del Tribunal Supremo en 2010. El letrado alegó que la injerencia de los medios a la hora de destapar todo tipo de datos sobre el caso estaba creando una imagen preconcebida del acusado en la opinión pública y que podría perjudicar en un momento dado en el juicio. El teórico Guy Debord ya habló de la existencia de una posible “aceptación pasiva” por parte de la audiencia, al no existir réplica en los medios (DÉBORD: 1967:12)³⁶.

³⁵ “El Supremo mantiene la condena a Mainar”, del 27 de octubre de 2010. *Heraldo de Aragón*.

³⁶ “La alienación de espectador en beneficio del objeto contemplado (resultado de su propia actividad inconsciente) se expresa así: cuanto más contempla menos vive; cuanto más acepta reconocerse en las imágenes dominantes de la necesidad menos comprende su propia existencia y su propio deseo. Por eso el espectador no encuentra su lugar en ninguna parte, porque el espectáculo está en todas” (DÉBORD: 1967:30).

3) Detallismo descriptivo: ambientación

Resulta productivo localizar en los cuatro medios analizados *descripciones detalladas de personas, lugares, acciones y objetos*. El 15 de noviembre de 2011 se publica en *Heraldo de Aragón* un artículo titulado “El proceso judicial del juicio de Fago. Las diez claves de un sumario de 4.328 folios”. En la pieza, firmada por Miguel Ángel Coloma y Marta Garú, ya mencionada en el epígrafe sobre enfatizaciones y dramatizaciones, se describía así el descubrimiento del cuerpo sin vida del alcalde de Fago: “El cadáver de su marido había aparecido tirado en una cuneta, con el pecho destrozado por las postas”. Además, el artículo hacía referencia al dolor de la viuda del alcalde, Celia Estalrich, hecho que daba un mayor dramatismo a la noticia. En *El País*, Concha Monserrat, el 14 de enero de 2007, afirmaba: “Asesinado de cuatro tiros de escopeta un alcalde de Huesca. Su búsqueda comenzó a las 10 de la mañana, y su cuerpo apareció sobre las dos y media de la tarde en medio de un charco de sangre”. Observamos la detallada descripción (además el dramatismo) de cómo se encontró el cuerpo, aunque la existencia del charco es dudosa al estar sobre una superficie cubierta de nieve y al haber pasado dos días desde que ocurriera el asesinato. Y el 3 de febrero de 2007, de la mano de Duva, *El País* explica que “nadie sospecha quiénes puedan ser, ya que a los vecinos de Fago les resulta difícil creer que Mainar sea el supuesto autor del hecho y, por otra parte, que hubiera logrado convencer a otros para perpetrar tan sangrienta venganza”. De nuevo, el periodista hace uso de adjetivaciones para dotar de más peso a su argumento con la expresión “sangrienta venganza”, al mismo tiempo que alude a la rumorología surgida entre los propios vecinos del pueblo.

En *El Periódico de Aragón*, Juan Bolea publica su artículo “Fago y Sangre”, cuyo singular titular es un adelanto del cuerpo de la información y evoca el discurso épico belicista. En concreto, recuerda el título de *A sangre y fuego*, un conjunto de reportajes novelados sobre la Guerra Civil española del periodista Manuel Chaves Nogales publicados en 1937. Bolea continúa el artículo en esta línea: “Lo de Fago hará historia, hará novela y hará daño a la imagen de un pueblo que ya nadie contemplará como una sucursal del paraíso”. Al comienzo de este artículo, y conforme a la mayor libertad del género periodístico en el que nos encontramos, se observa un empleo minucioso de lo descriptivo: “El cadáver de su alcalde, tiroteado a postas y abandonado en un arcén, en la majestad y el silencio de la sierra, bajo el mudo testimonio de los Pirineos, ha sido y será noticia de primera plana. Un Fuenteovejuna, para algunos; un enigma, por ahora”. El autor utiliza expresiones como “la majestad y el silencio de la

sierra” y “mudo testimonio de los Pirineos” para crear una ambientación determinada que ahonda en lo desconocido y misterioso, ya que el bosque, la sierra o los Pirineos no son de por sí silenciosos. Se trata de la imagen propia de un urbanita que escucha la naturaleza en silencio, cuando el ruido natural puede ser tan atronador como el de una calle. Otra expresión que utiliza Bolea y que sirve de ejemplo de la narrativa melodramática del texto es “tiroteado a posta y abandonado en un arcén”.

ABC también utiliza esta narrativa descriptiva a la par que dramática, como podemos observar en la siguiente publicación del 16 de noviembre de 2009 titulada “Fago, de la rencilla a la tragedia” que recoge casi todas las características:

A la entrada del pueblo, un cartel da la bienvenida al visitante despistado para recordarle la tragedia: «Aquí fue vilmente asesinado Miguel Grima Masiá». (...) Las investigaciones sacaron a la luz los odios y las tensiones de un pueblo encerrado en sí mismo, con dos bandos bien diferenciados: el liderado por el alcalde, ganador de las elecciones con el Partido Popular, y su antiguo amigo el guarda forestal, que había encabezado las listas por parte del PSOE. La rivalidad política llevada hasta sus últimas consecuencias.

Este último ejemplo reúne varios recursos típicos del discurso de la espectacularización habitual en la crónica negra. Llama la atención la descripción que hace del monolito levantado en el lugar del crimen, así como expresiones con una fuerte carga dramática como: “sacaron a la luz los odios y las tensiones” o “la rivalidad política llevada hasta sus últimas consecuencias” que hacen énfasis de nuevo sobre la estereotipación y el cliché de los dos bandos enfrentados. Con la expresión “un pueblo encerrado en sí mismo” el autor pretende recrear un ambiente misterioso y bucólico en el pueblo de Fago.

4) *Valoraciones y enjuiciamientos*

En cuanto a los *juicios de valor*, hemos localizado algunos casos significativos en los que los periodistas, en lugar de mantener una postura imparcial, ponen en duda al acusado sin respetar la presunción de inocencia. Por ejemplo, en el artículo antes mencionado de *Heraldo de Aragón*, “Las diez claves de un sumario de 4.328 páginas”, ambos autores parecen dudar de la fiabilidad del testigo principal, el médico Iñaki Bidegáin, -quien supuestamente intercambió unas palabras con el asesino minutos después del crimen porque pasaba por allí con su familia y no lo reconoció- insinuando que lo estaba encubriendo: “Mainar y Bidegáin se conocían perfectamente ya que eran

amigos, pero el testigo explica que el criminal llevaba una linterna en la cabeza y que le fue imposible distinguirlo". Lo mismo ocurre en el *Periódico de Aragón*, esta vez de la mano de Bayona, quien afirma que "los investigadores habían plasmado en un informe (...) sus serias dudas de que los turistas – cuyo cruce de miradas al afirmar que no conocían al asesino llamó la atención de los agentes – no conocieran a la persona que se hallaba junto al vehículo aquella noche" (16 de noviembre de 2009).

El País, fue el medio que menor cobertura dio al caso, sin embargo, publicó informaciones bastante completas y en algunas ocasiones se perciben estas valoraciones que se vienen señalando. Es el caso de la noticia del 3 de febrero de 2007 con motivo, una vez más, de la detención de Mainar: "La Guardia Civil detiene al presunto autor del asesinato del alcalde de Fago". En ella, Jesús Duva narra como: "Previamente los agentes habían cerrado las dos salidas del pueblo (la que conduce a Ansó y la que enlaza con Majones), como si temieran que el sospechoso pudiera huir". Este dato no es oficial, sino una suposición del periodista, que sirve para demostrar la poca fiabilidad que despierta el acusado y para enfatizar sobre el concepto del criminal, aunque todavía no esté probado.

Otro ejemplo relevante lo encontramos en *ABC*. Los periodistas Roberto Pérez e Inma Zamora, el 16 de noviembre de 2009, publican una de las nueve informaciones que aparecerían ese día en la web del medio, bajo el titular "Mainar, en el banquillo por el *crimen de Fago*", en la cual aseguran que Mainar "no mostraba un ápice de arrepentimiento":

«No he matado a nadie». Con estas palabras comenzaba hoy Santiago Mainar el juicio por el que se enfrenta a 21 años de prisión por la muerte de Miguel Grima, alcalde de la localidad pirenaica de Fago en enero de 2007. Sin mostrar un ápice de arrepentimiento por las declaraciones que le inculpan en el mediático crimen, Mainar asegura que se autoinculpó por "el bien del pueblo". El agente forestal no duda ni un instante cuando dice que "he hablado con el corazón, como persona occidental, libre y soberana. He cumplido con mi obligación de ciudadano libre".

Resulta evidente que el tono del último ejemplo expresa valoraciones contra la inocencia de Santiago Mainar. Los periodistas describen la actitud del acusado y aseguran que no ha mostrado "ni un ápice de arrepentimiento en las declaraciones" en el primer día de juicio, cuando todavía nadie sabía si era realmente culpable del asesinato. Estos juicios de valor son los mensajes que recibe la opinión pública constantemente,

los mismos que fomentan la aparición de juicios paralelos que pueden llegar a influir en los judiciales.

Análisis semántico de las noticias en la prensa

El presente análisis se ha realizado sobre una muestra de 73 noticias pertenecientes a cuatro medios escritos, dos de ámbito local y dos de nacional. El estudio se ha basado en la selección de una serie de términos clave pertenecientes a cinco campos semánticos recurrentes en las informaciones analizadas. Se trata de términos a los que se alude en exceso en este tipo de informaciones con el objetivo de incrementar el morbo y que redundan en el tratamiento de los casos criminales.

Los cinco términos que aparecen un mayor número de veces y que dan el tono de la narrativa criminal y espectacular a la que venimos aludiendo para el Caso Fago han sido: asesinato, crimen, cadáver, asesino y muerte. En total, partiendo de los días que preseleccionamos para realizar el presente estudio, hemos analizado 28 noticias de *ABC*, 8 publicaciones en *El País*, 21 en *Heraldo de Aragón* y 16 en *El Periódico de Aragón*. La tabla de las palabras clave y de la semanticidad lingüística imperante es la siguiente:

Palabras clave	ABC	El País	Heraldo de Aragón	Periódico de Aragón
Asesinato	56	16	19	28
Crimen	35	16	26	38
Cadáver	18	7	15	24
Asesino	4	5	13	12
Muerte	12	5	7	6
PP/PSOE	28	6	9	15

Como ya hemos indicado, los cinco términos más recurrentes en las 73 publicaciones analizadas han sido: asesinato, crimen, cadáver, asesino y muerte. Además, hemos destacado las siglas PP/PSOE por una cuestión que abordaremos a continuación. La palabra más utilizada en los cuatro periódicos es *asesinato*. *ABC* la utiliza hasta en 56 ocasiones en tan solo 28 noticias, *El Periódico de Aragón* 28 en tan solo 16 publicaciones frente a las 19 repeticiones en *Heraldo de Aragón*, que publicó 21 noticias. Finalmente *El País* tan solo utiliza el término 16 veces aunque cabe destacar que lo hizo en 8 publicaciones. El segundo campo semántico más recurrente es *crimen*, esta vez más utilizado por el *Periódico de Aragón* con 38 apariciones seguida de *ABC*.

por 35, 26 en *Heraldo de Aragón* y 16 en *El País*. El tercer campo que aparece de manera más continuada en este tipo de informaciones –en concreto en las analizadas por el *crimen de Fago*- es *cadáver*, aunque en menor medida que los dos anteriores. En este caso vuelve a ser *El Periódico de Aragón* el que más veces lo utiliza, hasta en 24 ocasiones, seguido de *ABC* en el que aparece 18 veces. En *Heraldo de Aragón* aparece 15 veces frente a las 7 de *El País*. Los términos *asesino* y *muerte* se utilizan con menos asiduidad, pero todavía resultan recurrentes. En el caso de *asesino*, en *Heraldo de Aragón* aparece hasta en 13 ocasiones frente a las 12 de *El Periódico de Aragón*, *El País* solo la utiliza 5 veces, frente a las 4 de *ABC*. En cuanto al campo semántico referente al término *muerte*, *ABC* destaca con 12 usos del mismo, seguido del *Heraldo de Aragón* con 7, 6 en *El Periódico de Aragón* y 5 en *El País*.

Para terminar el análisis semántico hemos querido rescatar la ambivalencia PP/PSOE que hace referencia a la pertenencia de la víctima o del asesino a un partido político u otro. Todos los medios sin excepción, la utilizan para estereotipar todavía más la enemistad entre los rivales.

Como vemos, *ABC* es el medio que más utiliza este recurso, hasta en 28 ocasiones (equivaldría a una por noticia), seguido del *Periódico de Aragón*, que lo hace en 15, con tan solo 16 publicaciones en torno al caso. *El País*, que es el medio que menos ha publicado -8 noticias- ha utilizado esta referencia hasta en 6 ocasiones, hecho que demuestra que ha sido un reclamo importante en ambos medios nacionales. Además, estos datos confirman que el medio que menos ha usado esta referencia ha sido *El Heraldo de Aragón* en el que aparecía en 9 ocasiones contando con 21 publicaciones en torno al caso.

- **Televisión**

En las noticias de televisión y radio hemos apreciado que el tratamiento es muy parecido al de la prensa escrita en el caso de los informativos ya que los datos que se facilitan son prácticamente los mismos. Obviamente, el medio televisivo ofrece una serie de peculiaridades como la inmediatez, la fuerza de la imagen o la posibilidad de emitir en directo desde el lugar de los hechos que todavía aportan más sensacionalismo a las informaciones. La *dramatización* es mucho más evidente que en el resto de plataformas, pues “El espectáculo, hoy en día, no está en el mundo, la televisión es el espectáculo” (IMBERT, 2004:76). Ejemplo de este fenómeno es el reportaje del

programa de *Televisión Española*, *Informe Semanal*, bajo el título: “Fago ¿quién mató al alcalde?” emitido en noviembre de 2009. En ese momento comenzaba el juicio contra Santiago Mainar, quien ni siquiera había sido condenado todavía. Llama la atención el título del reportaje –bastante atractivo para la audiencia- sugiere que van a resolver el caso, aunque no fuera así. También encontramos múltiples ejemplos en las tertulias matinales televisadas en las que se da un tratamiento mucho más trivial de estas informaciones como el ejemplo de “Sin ir más lejos” de *Aragón Televisión* que ofrece en *Youtube* imágenes del juicio completo, adornadas con música de intriga, editadas en blanco y negro y color, y alternadas con testimonios, conexiones en directo desde el propio juzgado. Estas informaciones son comentadas por los tertulianos del día que en muchas ocasiones no son expertos ni entendidos en la materia como es el caso de Pedro Oliva, ex concursante de “Gran Hermano 4” o Teresa Rodrigo, actriz de doblaje y locutora³⁷.

De nuevo es el medio televisivo el que logra mayor influencia sobre la formación de la opinión pública. Así lo explica Sartori, quien afirma que “las opiniones son ciegas y débiles por la influencia de la televisión” (SARTORI, 1998:3). En estos programas también apreciamos la *estereotipación* contante a la que se ven sometidos el acusado y su familia, así como los vecinos del pueblo que se posicionan a favor o en contra del alcalde y del actual condenado. En el programa “Sin ir más lejos” de *Aragón Televisión*, al igual que en los informativos de las otras dos cadenas analizadas, *Telecinco* y *Televisión Española*, se tiende a estereotipar las rivalidades entre ambos protagonistas – Santiago Mainar y Miguel Grima- y constantemente aparecen testimonios que ponen énfasis en esta enemistad. “Es una persona enferma, enferma de odio”, aseguraba María Pilar Grima en el programa de la cadena autonómica aragonesa el 4 de diciembre de 2009. Las *descripciones detalladas* son obviamente el fuerte de esta plataforma. Los enviados especiales aparecen en el lugar de los hechos y hacen hincapié en el hecho de que se encuentran en el lugar donde fue asesinado el alcalde –como el reportaje de *Televisión Española* emitido el 16 de noviembre de 2009 en el que la reportera comienza diciendo: “respiró por última vez aquí”-, o realizan casi a diario conexiones desde la puerta del juzgado donde hacen un minucioso análisis de los gestos, la actitud y las palabras de Santiago Mainar. Además, estas palabras vienen acompañadas de las pertinentes imágenes del juicio en directo o diferido o de los testimonios más potentes

³⁷ Día 5 del juicio, 10 de noviembre de 2011, en el plató de “Sin in más lejos” comentan los puntos clave de la jornada. <http://www.youtube.com/watch?v=j5RJmLUaF1Y>.

de la jornada. Esta es la tónica general en las informaciones sobre el *crimen de Fago*. En cuanto a los *juicios de valor* también son un recurso recurrente en los *infoshows*, pero no lo son tanto en los informativos, que se limitan a plasmar lo que ha ocurrido en cada momento.

A nivel nacional también hubo varios programas de este tipo que profundizaron en el crimen como *Espejo Público*, de *Antena 3* con Susana Griso o el programa especial presentado por María Teresa Campos en *Tele 5* con motivo de la celebración del juicio: “Asesinato en Fago³⁸”. Llama la atención el gran número de medios acreditados para cubrir la vista. Como recoge Porta en su libro, “el servicio de prensa del Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha decidido no admitir a más periodistas”, (PORTA, 2012:256). Serán varios los medios que emitirán en directo lo ocurrido durante el juicio. Añade el dato: hay 190 acreditados en prensa y más de 35 móviles. Marisa Mainar recuerda de manera traumática sus encuentros con algunos periodistas:

Me acuerdo de que uno de los días del juicio, en Huesca, una periodista me preguntó si podía entrar en su programa en directo. A mí no me gustaba, pero nadie le sacaba la cara a mi hermano, así que accedí. Mientras esperaba a entrar en directo, escuchaba lo que decían en plató sobre una relación amorosa que tenía Santiago. Lo presentaban con un tono de misterio como si tener una relación fuera una cosa horrorosa. Les dejé claro que no me gustaba lo que hacían, que buscaban el morbo³⁹.

Otros de los formatos más utilizados por las televisiones fueron los reportajes de investigación. Por ejemplo, *Aragón Televisión* emitió el 12 de noviembre de 2009 “Asesinato en Fago” de 55 minutos, que muestra una postura totalmente a favor del alcalde. Los testimonios recogidos pertenecen a familiares, amigos y compañeros de Miguel Grima. Marisa Mainar tan solo aparece en dos ocasiones en imágenes que pertenecen a otros programas de televisión, es decir, existe una selección de testimonio. *Televisión Española* también emitió “Fago, ¿quién mató al alcalde?” en Informe Semanal el 21 de noviembre de 2009. Este programa presenta un punto de vista más neutral ya que durante los 13 minutos de duración aparecen testimonios tanto a favor como en contra del alcalde asesinado. Además aportan imágenes inéditas del juicio, el testimonio de la viuda de Grima y de los guardias civiles e incluso del propio acusado.

³⁸ “Constituyen los temas centrales de los dos programas especiales conducidos por María Teresa Campos que Telecinco ofrecerá este fin de semana: "Carmen Martínez Bordiú: la nietísima" el sábado y "Asesinato en Fago"<http://www.formulatv.com/noticias/13378/maria-teresa-campos-hace-doblete-este-fin-de-semana-con-carmen-martinez-bordiu-y-el-crimen-de-fago/>

³⁹ Entrevista realizada a Marisa Mainar, consultar anexos.

Ambos reportajes ofrecen una reconstrucción de los hechos con planos subjetivos que imitan la mirada del alcalde y además, incluyen entrevistas con algunos de los periodistas que realizaron la cobertura del caso y los abogados. El periodista de *El Periódico de Aragón*, Eduardo Bayona, aparece en los dos.

- Análisis del discurso radiofónico

Sin duda, el medio radiofónico resulta el más neutral, aunque también presente las mismas informaciones que en televisión y prensa escrita y ofrezca ciertos contenidos con sesgo sensacionalista, eso sí, más localizados. En la radio hemos encontrado noticias breves, testimonios de los afectados y de los abogados así como del juicio, similares a los de televisión y prensa, aunque se realizan debates y tertulias sobre el caso con la colaboración de expertos probados en todos los campos. Un ejemplo es el programa “Visto para sentencia⁴⁰”, tertulia de casi media hora emitida el 26 de noviembre de 2009 en *Aragón Radio* cuando finalizó el juicio contra Mainar. En este caso los tertulianos son profesionales y periodistas especializados que hablan con conocimiento de causa y presentan datos relevantes y justificados - Salvador Ariste, secretario de política local; el periodista Miguel Ángel Fernández y el ex parlamentario Luis Rosel-, aunque también aparecen numerosos *juicios de valor* de los participantes.

Si bien es verdad que se aprecian *dramatizaciones* en menor grado que en el resto de medios, hemos localizado algún ejemplo puntual como en la publicación de dos fotografías en la web de *Cadena Ser* el 2 de febrero de 2007 de las casas rurales pertenecientes a Santiago Mainar y Miguel Grima con un titular que reza: “Rivales en todo”. Además, aunque de manera más tímida, se repiten las *enfatizaciones* hacia la enemistad de los protagonistas, las amenazas y el miedo de la víctima. También aparecen un gran número de *descripciones* en las que se aportan *juicios de valor* como en el caso del informativo de *Radio Nacional de España* del 16 de noviembre de 2009 cuando la periodista describe al acusado como “Sereno, tranquilo y muy desafiante” sin respetar la presunción de inocencia durante el juicio.

Otro de los recursos que se aprecia en mayor medida es el de la *estereotipación*. La mayoría de informaciones apuntan a Santiago Mainar como culpable del asesinato incluso antes de que se desarrolle el juicio. También se destacan rasgos positivos de la

⁴⁰ Varios tertulianos profesionales del derecho hablan de la existencia de un juicio mediático que “nada tiene que ver con la realidad”. <http://www.aragonradio2.com/podcast/emision/visto-para-sentencia-el-caso-fago/>.

personalidad de Miguel Grima, como en el programa de *Cadena Ser* del 4 de diciembre de 2009 cuando Eduardo Bayona describe al alcalde como “una persona divertida en su vida privada y decidida en la vida pública”, a pesar de saberse por otros medios que tenía conflictos con numerosos sectores de la zona.

- **Fago en los libros de no ficción**

Como explicábamos al comienzo del trabajo, se han publicado tres libros sobre los hechos ocurridos en Fago, y partimos de la base de que todos muestran *juicios de valor*, puesto que todos se posicionan de una u otra parte. Dos de ellos salieron a la luz en 2008, tan solo un año después del asesinato de Miguel Grima. El primero fue *El crimen de Fago*” (La esfera de los libros, 2008), escrito por Eduardo Bayona, de *El Periódico de Aragón*. Tanto éste como el segundo en publicarse, *Emboscada en Fago: ¿Quién asesinó al alcalde Miguel Grima?* (Debate, 2008), escrito por Jesús Duva de *El País*, se basan sobre los datos que salieron por los medios de comunicación y el sumario. Así lo aseguraba Bayona en la entrevista que mantuvimos:

La idea del libro era contar la investigación, está todo basado es el sumario y te aseguro que no hay ninguna frase gratuita. Está todo sacado de las declaraciones de la Guardia Civil. La otra vertiente era contar la vida en el pueblo, contextualizarlo; y esto fue más complicado porque la gente de allí era muy cerrada. Nadie quería hablar, excepto Santiago Mainar, que salía cada dos por tres. Era más famoso que el tipo del tiempo (...). Una fuente muy buena fueron las denuncias -que había en gran número- y que servían como fuentes fiables y contrastadas⁴¹.

Sin embargo, al leer ambos libros se aprecian sesgos sensacionalistas. Por un lado, los dos autores se posicionan en contra de Santiago Mainar sin tener en cuenta el principio de presunción de inocencia, incurriendo de nuevo en la *estereotipación* de la mal entendida crónica negra. El libro de Duva muestra una postura mucho más cercana al alcalde, mientras que el de Bayona intenta mantenerse al margen aunque tampoco lo consigue. Bayona recrea constantemente los altercados del alcalde con el resto de vecinos con un tono dramático: “Desgraciadamente las amenazas hacia Miguel estaban dejando de ser algo extraordinario. (...) No es que Miguel fuera un broncas, es que se la estaban montando cada dos por tres” (BAYONA, 2008:60). También se refiere a Santiago Mainar como rival de Grima de manera directa en varias ocasiones: “Su amigo

⁴¹ Entrevista realizada a Eduardo Bayona, consultar anexos.

de juventud, Santiago Mainar, comenzaba a convertirse en uno de los protagonistas del frente judicial contra el alcalde que le había derrotado con claridad en las urnas” (BAYONA, 2008:61). Este libro se convierte en un testimonio de los continuos ataques que sufrió el alcalde desde su llegada a Fago, y se muestra bastante crítico con el grupo opositor al edil, ya que en todas las historias da una imagen victimizada y estereotipada de Grima:

Un grupo de vecinos y visitantes había dado la espalda a Miguel Grima. Según un testigo, alguno de ellos, sin tenerle delante, había llegado a afirmar que “me alegraría de ver muerto al alcalde de Fago”. Un dicho aragonés afirma que “conversaciones de bar, no van a ningún lugar”, Estaba por ver (BAYONA, 2008:66).

Además de esta contextualización, el libro de Bayona también *describe de manera detallada* el momento de la desaparición de Miguel Grima, el hallazgo del cuerpo, la detención de Santiago Mainar y algunas de las pruebas y de los interrogatorios. Hace también un repaso por los crímenes ocurridos en la zona en los últimos años al mismo tiempo que asegura que “en el Pirineo crece la sensación de que éste será uno más en la larga lista de crímenes sin resolver –al menos por completo- que han tenido como escenario la montaña aragonesa en las dos últimas décadas. Los valles guardan silencio. También sus habitantes”, concluye. (BAYONA.2008:216).

Como ya habíamos adelantado, el libro de Jesús Duva defiende en mayor grado y sin tapujos a Miguel Grima y a su familia. Además, su obra es un claro ejemplo de dramatización en el tratamiento de la información. En la introducción el autor ya demuestra su gusto por el uso de las *descripciones detalladas* cuando narra la infancia del alcalde y desvela datos como que estuvo a punto de morir de una hepatitis o que desde niño ya era muy trabajador: “Y desde la adolescencia supo qué era eso de ganarse el pan con el sudor de la frente (...). Nada le detenía ni le amedrentaba, hasta el punto de que decidió sacarse el carné que le autorizaba a conducir camiones y excavadoras” (DUVA, 2008:16). Pero, sin duda, uno de los párrafos que más evidencia el sentido pro Grima del libro es el siguiente:

Tenía una curiosidad insaciable. Le gustaba aprender cosas nuevas. Cosas como en qué consistía el duro trabajo de los pescadores: por eso se enroló una vez durante ocho días en un barco sucio y destartalado. Cosas como qué se siente trabajando con niños gravemente enfermos: por eso

otra vez se apuntó a un campamento con menores aquejados de parálisis cerebral. (DUVA: 2008:17).

En la obra el claro protagonista es Miguel Grima, al que describe de manera positiva resaltando sus cualidades y virtudes. Este posicionamiento influye en la *estereotipación* recurrente entre el bueno y el malo en los casos de sucesos. Otro de los aspectos más destacables de la obra de Duva es la *dramatización* con la que trata la información y el tono sensacionalista de su libro que permanece durante toda la obra. Por ejemplo, en el primer capítulo, “La trampa”, afirma que: “Para la mayor parte de los vecinos, el hombre que yacía en el depósito de cadáveres de Jaca con el tórax reventado había sido un buen alcalde” (DUVA, 2008:41). De nuevo se posiciona de manera subjetiva (a favor de la víctima) y la expresión que utiliza es altamente morbosa. Además, el libro recoge una carta que envió Celia Estalrich, la viuda de Grima, junto con varios familiares y amigos a *Heraldo de Aragón* en la que critican el “circo” en el que se había convertido la muerte de una persona y aseguraban que se trataba de “un espectáculo mediático y televisivo que no respeta nada; ni el dolor por su muerte, ni el sentimiento de un pueblo entero que lo quería y apoyaba” (DUVA: 2008:175). Esta fue una de las pocas manifestaciones públicas que hubo por parte de la acusación particular durante toda la sucesión de hechos.

Por último, la tercera publicación en discordia es la de Carles Porta, que trabajó para *El Mundo* y publicó *Fago: si te dicen que tu hermano es un asesino* (Ediciones La Campana, 2012). El periodista ha estudiado durante 5 años el sumario y ha realizado numerosas visitas a la cárcel de Zuera (Zaragoza) para ver a Santiago Mainar, y también ha viajado a esta misma ciudad para entrevistarse con Marisa Mainar, la protagonista del libro y hermana del acusado. En palabras de Bayona:

El libro de Carles Porta es subjetivo – no de él sino de la hermana– porque cuenta la historia de Marisa Mainar, él le presta la pluma. Aunque siempre está ahí la subjetividad de la persona que escribe el libro. Yo, por ejemplo, no me creo la historia que cuenta Mainar de la escopeta... la cojo, la dejo, la meto en un camión con matrícula de Rumanía... ese camión habría aparecido⁴².

Su libro cuenta la historia casi siempre olvidada de la familia del acusado, unas víctimas más de estos dramas. En opinión del autor, “cuando vemos en los medios a la familia del asesino les ponemos la cruz. Es gente normal en cuyas vidas ha habido un

⁴² Entrevista realizada a Eduardo Bayona, consultar anexos.

problema muy gordo, evidentemente en el caso de la víctima más”. Para él, la decisión de escribir un libro sobre la visión de Marisa estriba en la figura de “la heroína silenciosa”. Para Porta, lo más duro de este trabajo ha sido el tener que acercarse tanto a la historia, hasta el punto de involucrarse sin poder evitarlo: “Ha sido un aprendizaje muy grande, pero también ha sido muy doloroso porque yo he llorado mucho con este libro. Me he acercado muchísimo a la historia, sobre todo, de Marisa y acercándote tanto te quemas”, recordaba en la entrevista. Para él el resto de publicaciones ofrecen una visión simplista y sensacionalista y solo se limitan a reproducir el sumario:

Creo que los libros no son especialmente buenos. Primero que están muy mal escritos. Segundo, es exclusivamente la versión de la Guardia Civil. Este señor trabaja en *El Periódico de Aragón* (señalando el libro de Bayona), este señor trabaja en *El País* y es un famoso periodista de sucesos (sosteniendo el libro escrito por Duva). Y este no trabaja en ningún medio (se refiere a sí mismo)⁴³.

En *Fago: si te dicen que tu hermano es un asesino*, aparecen los momentos relevantes del crimen desde la detención de Santiago: “Hasta hace un momento era una mañana cualquiera. Son las 11.05 h del 2 de febrero de 2007. Marisa está sola en la tienda de interiorismo que tiene en el centro de Zaragoza. (...) Suena el teléfono. Es su amiga Carmen. -¡Acabo de oír por la radio que han detenido a tu hermano... por lo de Fago!” (PORTA, 2012:17). Es el único libro que no recoge pleitos ni rencillas vecinales, ni siquiera de Santiago Mainar. Es cierto que es la obra menos sensacionalista de las tres publicadas en torno al caso Fago, o cuando menos la más original. No se recrea en la descripción del asesinato, ni en la parte más oscura de la historia, sino que se limita a dar cuenta del relato de la hermana del acusado, sus experiencias al entrar en contacto con la cárcel, y, sobre todo, el sufrimiento que conllevan los prejuicios en estos casos para los familiares de los acusados. Otro tema recurrente es el de los enfrentamientos que sufrió la protagonista con numerosos los medios de comunicación:

Una vez en plató se ve obligada a aguantar un documental de una hora sobre el caso. En su casa no lo hubiera visto, porque habría cambiado de cadena. El minuto final recoge las palabras de una de las hermanas del difunto: - Mainar va a pasar veintidós años en la cárcel, pero mi hermano está en un nicho. Inmediatamente después la presentadora le pide a Marisa que conteste (PORTA, 2012:287).

⁴³ Entrevista realizada a Carles Porta, consultar anexos.

Otra característica destacada del libro es la que hace referencia a Amalia, la mujer que se enamora de Mainar una vez que está encarcelado. Ella también llega a sufrir rechazo por parte de sus vecinos por estar enamorada del acusado. Es uno de los pocos testimonios que recuerdan que el condenado es humano ya que anteriormente tan solo se había destacado su personalidad hostil y solitaria y su rivalidad con el alcalde. También se recogen varias cartas que el preso intercambió con ella, y conversaciones que tuvo en las visitas con sus familiares. De manera más sucinta aparece reflejado el sufrimiento de la madre de Santiago, así como el del resto de familiares, y el trauma que supuso su detención en las vidas íntimas de los protagonistas: “Marisa es como una esponja que va absorbiendo los problemas y las discusiones que se derivan de la situación y de la manera de ser de su hermano. No sabe cuánto podrá aguantar. Fernando, aunque la respalda ya no esconde en absoluto su enojo” (PORTA, 2012:121). El propio autor reconoce que su libro no es un ejemplo de objetividad:

El hecho de tomar un punto de vista ya es subjetivo, con lo cual... mi libro es claramente subjetivo; da la visión de Marisa, pero también está lleno de análisis objetivos. Quita los nombres y pon los de otra gente que haya estado en situaciones similares. El sistema se repite, la situación se reproduce. Puedes hablar de la misma presión mediática o parecida, del mismo desbarajuste en la prensa... Yo no he querido ser objetivo, ¿qué quiere decir ser objetivo? Que tengo que poner “la policía dice blanco, el detenido dice negro...”. Yo he querido contar una historia que nunca se había contado y que nadie cuenta: la de la familia del detenido⁴⁴.

Estos tres libros son tan solo un ejemplo del auge de la producción ficcional que surge en torno a los casos de sucesos. Libros, series e incluso películas, contenidos que se nutren de historias cargadas de morbo y sensacionalismo que se han ido haciendo un hueco entre los gustos de la audiencia.

- Ficción televisiva: las series

“Hoy, lunes 10 de marzo de 2008, en horario de máxima audiencia, se estrena la serie de televisión” (PORTA, 2012: 205). Carles Porta se refiere al momento del estreno de la serie de ficción que recrea el *crimen de Fago* y que causó un gran revuelo en los medios de comunicación. *Fago*, producida por *Televisión Española* consta de tres capítulos. El Juzgado de Huesca, tras visionar los dos primeros capítulos, determinó que

⁴⁴ Entrevista realizada a Carles Porta, consultar anexos.

existía una primacía del derecho a la Libertad de Expresión frente al derecho a la intimidad y que no se debía poner en duda la eficacia del jurado. A pesar de que la productora afirmó que tan solo se trataba de una recreación de los hechos y que se habían elegido nombres falsos, los personajes son fácilmente reconocibles y aparecen encasillados en unos roles muy concretos.

Sin duda es el formato que más espectáculo ofrece a la audiencia y en el que apreciamos de manera más clara las cuatro categorías sensacionalistas que se vienen analizando. La *estereotipación* es seguramente la cualidad más destacada y más evidente. La división entre los dos bandos del pueblo podría resumirse así: los buenos contra los malos, los guapos contra los feos, los cultos contra los incultos. El conocido por los medios como bando opositor estaba formado por actores con apariencia desaliñada y con ropa sucia. Estos personajes parecen descuidados, la mayoría aparecen siempre fumando o jugando a las cartas e incluso, en algún caso muestran el símbolo de la Ikerriña (bandera oficial del País Vasco) en sus vestimentas -en la serie se hacen varios comentarios sobre su simpatía por la ideología independentista vasca-. Incluso en una ocasión dos personajes pertenecientes a este bando son detenidos por llevar sustancias estupefacientes. Frente a ellos, el bando de los afines a Miguel Grima está compuesto por personajes pertenecientes a la clase media, bien vestidos habitualmente con corbata y zapatos, en despachos o rodeados de libros.

Desde el principio de la serie se reconoce qué personaje principal interpreta cada actor y que el ganadero profesa odio hacia el alcalde. Pero sin duda el hecho más grave se produce en el tercer y último capítulo cuando recrean el momento del asesinato y se puede apreciar como el actor que interpreta a Santiago Mainar efectúa el disparo. En ese momento ni siquiera había terminado el juicio por lo que supondría un atentado contra presunción de inocencia. Los papeles de los miembros de la Guardia Civil están interpretados por actores jóvenes y atractivos, de apariencia exitosa e incluso, se accede a sus relaciones personales, creando un personaje más cercano para los espectadores.

El papel del alcalde, Mateo Ibarra, es interpretado por el famoso actor Jordi Rebellón (más conocido como Dr. Vilches en Hospital Central) mientras que Eugenio Riaza, el ganadero que rivaliza con el protagonista, es interpretado por Joaquín Notario, un actor menos mediático. En palabras de la propia Marisa Mainar: “al protagonista se le veía como un hombre completamente cerril”. Ambos personajes representan un antagonismo exacerbado en el que el malo siempre parece Eugenio Riaza, que aparece desaliñado frente a la figura de un alcalde bien vestido y con apariencia culta. Hay

numerosas *dramatizaciones* cuando muestran las peleas y los conflictos vecinales extraídos de las denuncias reales o el miedo del alcalde y de su esposa, permanentemente preocupados y asustados. *Los juicios de valor* no resultan relevantes aunque, una vez analizados los personajes y atendiendo a la división que hace de los dos bandos del pueblo, no es difícil apreciar que se posicionan contra Santiago Mainar antes de que finalizase el juicio.

5. Conclusiones

La espectacularización y el tratamiento morboso en las informaciones catalogadas dentro del género de la crónica negra -en su sentido más amplio- en los medios de comunicación españoles es un fenómeno en expansión. Un auge que no sería posible sin el interés del público que suele sentir atracción, interés o cuanto menos curiosidad por este tipo de hechos dramáticos. Según Debord, acudimos a un proceso de “alienación del espectador”, que “cuanto más contempla menos vive; cuanto más acepta reconocerse en las imágenes dominantes de la necesidad menos comprende su propia existencia y su propio deseo. Por eso el espectador no encuentra su lugar en ninguna parte, porque el espectáculo está en todas” (DEBORD, 1967:30).

El caso del *crimen de Fago*, uno de los sucesos más mediáticos de los últimos años, es un espejo de esta espectacularización y dramatización de la tragedia. El lenguaje de lo espectacular hallado en las informaciones analizadas constata que el género de la crónica negra, en su vertiente más espectacular y sensacionalista, se ha instalado en los medios españoles. Los medios de masas crearon todo tipo de contenidos en torno al asesinato de Miguel Grima en el año 2007. Un conjunto de representaciones que va desde noticias, crónicas, reportajes o columnas de opinión en prensa, a informativos, tertulias, debates, reportajes, entrevistas e *infoshows*, en radio y televisión.

En todos estos formatos aparecen una serie de lugares comunes que presentan la tragedia, en este caso de un asesinato, como parte de un espectáculo del que hacen partícipe al público mediante una retórica de lo criminal espectacularizada. Estos son algunos de los principales rasgos que se han observado en el tratamiento del *caso de Fago* en la prensa escrita y que se suelen repetir en el resto de formatos:

- 1) *Enfatización y dramatización*. Expresiones recurrentes como “el pecho agujereado” o “le reventó el corazón de un escopetazo” son ejemplos de la dramatización de la información en los medios, que dan muestra de un cierto grado de vulgaridad descriptiva e intensifican el dramatismo mediante la descripción de los aspectos más morbosos que se dan en un crimen.
- 2) *Esteriotipación*. Las personas implicadas en el suceso se presentan en los medios como personajes esteriotipados y tipificados. La separación entre la víctima y el asesino es clara: la víctima encarna el bien y se destacan los aspectos positivos de su personalidad- “un edil controvertido y amante de la

naturaleza”, apuntaba *Heraldo de Aragón* con respecto a Miguel Grima- y los negativos del presunto asesino que se presenta en reiteradas ocasiones como rival económico y político del asesinado. Esta polaridad del bien y el mal tan productiva narrativamente, no solo se aplica a los dos sujetos sino también a la figura del pueblo, algo que deriva en la recreación de un drama rural del estilo de Fuenteovejuna. Otro de los factores que entra en juego en la construcción de esta trama es el signo político de la víctima y el acusado que sirve para acrecentar la polarización presentada entre ambos, ahondando todavía más en la rivalidad pero, sobre todo, sirve para dotar de un contenido ideológico al suceso.

- 3) *Detallismo descriptivo: ambientación.* La información se nutre de una descripción detallada de personas, lugares, acciones y objetos. Llama especialmente la atención la descripción de la escena del crimen con tintes claramente sensacionalistas como en *Heraldo de Aragón*: “El cadáver de su marido había aparecido tirado en una cuneta, con el pecho destrozado por las postas” o en *El País*: “Su cuerpo apareció sobre las dos y media de la tarde en medio de un charco de sangre”. Además, se recurre a figuras retóricas para crear una ambientación de misterio alrededor del crimen: “El cadáver de su alcalde, tiroteado a postas y abandonado en un arcén, en la majestad y el silencio de la sierra, bajo el mudo testimonio de los Pirineos, ha sido y será noticia de primera plana. Un Fuenteovejuna, para algunos; un enigma, por ahora” (*Periódico de Aragón*).
- 4) *Enjuiciamientos y valoraciones.* La interpretación del periodista se repite en numerosas informaciones. Algunos de los ejemplos más significativos: “Previamente los agentes habían cerrado las dos salidas del pueblo (la que conduce a Ansó y la que enlaza con Majones), como si temieran que el sospechoso pudiera huir”, de Jesús Duva en *El País* o “(Mainar) no mostraba un ápice de arrepentimiento”, en *ABC*.

El medio televisivo está considerado como el escenario perfecto de la espectacularización. Imbert afirmaba que “el espectáculo, hoy en día, no está en el mundo, la televisión es el espectáculo” (IMBERT, 2004:76). Dentro de este análisis hemos podido comprobar que en este medio existen tratamientos muy distintos de la información de lo criminal. Nos encontramos con una serie de hibridaciones televisivas denominadas *infoshows* –en las que se mezcla actualidad con entretenimiento- que

organizan auténticos “circos mediáticos” en torno a los crímenes, como ocurrió con el caso de Fago y el seguimiento del juicio en directo comentado por colaboradores que no son expertos en el tema como es el caso de Pedro Oliva, ex concursante de Gran Hermano 4. Además de la citada dramatización en el tratamiento de estas informaciones, en el caso de este medio destaca la recreación de ambientes de misterio. La estereotipación también es un factor clave en la televisión. Todas las cadenas señalan a Santiago Mainar como el asesino desde el momento de su detención, mientras se apresuran a recuperar las entrevistas que habían realizado al acusado los días previos.

El medio radiofónico es el que menos se presta a esta espectacularización, tanto por el tratamiento que le da a las informaciones como por sus contenidos. Los juicios de valor tan solo se aprecian en debates y tertulias en las que aparecen profesionales de todos los ámbitos. La radio sí que hace uso de descripciones detalladas para mostrar a través del sonido lo que no se puede ver.

Pero son sin duda los libros surgidos en torno al caso y la serie los contenidos que evidencian en un mayor grado la instalación de la espectacularización y el sensacionalismo en el tratamiento de los sucesos en España. La esteriotipación se presenta desde dos puntos de vista totalmente opuestos: dos de los libros, *El crimen de Fago* (2008) y *Fago, ¿Quién mató al alcalde?* (2008), se hacen eco de la versión policial, y se posicionan en contra de Santiago Mainar ensalzando la personalidad de Miguel Grima, el alcalde asesinado. La dramatización es exagerada y se recrean en episodios violentos, en el sufrimiento e, incluso, en el propio asesinato. En cambio, el tercer libro, *Fago: si te dicen que tu hermano es un asesino* (2012), presenta el punto de vista de la familia de la víctima y el sufrimiento que supone esta detención.

Pero la muestra más evidente de espectacularización de la crónica de sucesos en el caso de Fago, es la serie de *Televisión Española*. Un contenido plagado de estereotipos y dramatizaciones gratuitas que se reproducen antes de que comience el juicio. La representación más conflictiva es la recreación del crimen mediante personajes perfectamente identificables y estereotipados (aparecen dos bandos de vecinos completamente opuestos).

En definitiva, esta tendencia en el tratamiento de la crónica negra se ha instalado en nuestros medios de masas y, lejos de tratarse de un fenómeno pasajero, cada vez se orienta más hacia el sensacionalismo y la búsqueda de una morbosidad que despiertan el interés de un público ávido de estos sucesos espectacularizados.

6. Bibliografía

BRAOJOS GARRIDO, Alonso (1999): *De los antecedentes a la conquista de la libertad de expresión*, en GÓMEZ MOMPART, Josep Lluís, y MARÍN OTTO, Enric, *Historia del Periodismo Universal*, Madrid, Síntesis, 13-48.

BRUNETTI, Paulina (2011): “Crónica roja y sensacionalismo: maneras de hacer, maneras de ver”, en “Revista Oficios Terrestres”, La Plata (Argentina). Universidad Nacional de Nuevo León.

----- (2009): “Crónica roja: la crónica policial de principios del siglo XX”, Estilo y narración II. <http://estiloynarracion2.wordpress.com/2009/08/18/la-cronica-policial-de-principios-de-siglo-xx/>

BAYONA, Eduardo (2008): *El crimen de Fago: la investigación del asesinato del alcalde Miguel Grima, el homicidio que conmocionó a toda España*. Madrid, La Esfera de los Libros.

CEBRIÁN HERREROS, Mariano (1992) *Géneros informativos audiovisuales*. Madrid: Editorial Ciencia 3

DEBORD, Guy (1967): *La sociedad del espectáculo*, en Observaciones filosóficas. Consultado el 13 de septiembre de 2013.

<http://www.observacionesfilosoficas.net/download/sociedadDebord.pdf>

DÍAZ NOCI, Javier (2006): “La noticia individual (relación) entre los siglos XVII y XVIII: tres tipologías, tres textos recuperados”, en Revista Científica de Información y Comunicación, nº3, Sevilla.

DÍAZ NOSTY, Bernardo (2006): “La huella es el mensaje: repensar la comunicación”, Infoamérica, revista Iberoamericana de Comunicación. Pp.15-43. <http://www.infoamerica.org/TENDENCIAS/tendencias06/pdfs/02.pdf>

DUVA, Jesús (2008): *Emboscada en Fago*. Madrid, Debate.

FERRÉS, Joan (2000): “Educar en una cultura del espectáculo”, Ediciones Paidós, Barcelona, 2000. Por Romina Coluccio.

IMBERT, Gérard (2004): “De lo espectacular a lo espectacular”, apostilla a *La sociedad del espectáculo*, en Cuadernos de Información y Comunicación, nº9, (CIC), pp. 69-81. Universidad Complutense de Madrid.

----- (1998): “La intimidad como espectáculo: de la televerdad a la telebasura. Hacia una estética de lo hipervisible”, Revista Occidente, nº201, pp. 19-30.

IRALA HORTAL, Pilar (2013): "El espectáculo de la mirada. El caso Fago", en ANGULO EGEA, María (coord.), "Crónica y Mirada", Madrid (España)-Monterrey (México), Libros del K.O, Universidad Nacional de Nuevo León.

LAPHAM, Lewis H. (1996): “El ahora eterno”, introducción a la obra *Comprender los medios de comunicación: las extensiones del ser humano*, de Marshall McLuhan. Pp. 9-22. Ediciones Paidós. Barcelona, Buenos Aires y México.

LAZARSFELD, Paul F. y MERTON, Robert K. (1977): *Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada*. Muraro, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

LEÓN GROSS, Teodoro (2005): *La agenda de los noticiarios*, en Infoamérica, revista Iberoamericana de Comunicación. Pp. 271-279. Consultado el 20 de mayo de 2013. <http://www.infoamerica.org/TENDENCIAS/tendencias/tendencias06/pdfs/15.pdf>

MARTA LAZO, Carmen (2005): *La televisión en la mirada de los niños*. Editorial Fragua, colección Fragua Comunicación. Madrid.

MCCOMS, Maxwell (1996): *La influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo*, pp. 13-34, en Bryant, Jy Zillmann, “Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías”. Ediciones Paidós, Barcelona.

MCLUHAN, Marshall (1996): *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*, ediciones Paidós. Barcelona, Buenos Aires y México.

PORTE I GASET, Carles (2012): *Fago. Si te dicen que tu hermano es un asesino*. Barcelona, Ediciones La Campana.

RODRIGUEZ CÁRCEL, R. (2012): “El Caso. Aproximación histórico-periodística del semanario español de sucesos”, Correspondencia & Análisis nº 2, pp. 220-235.

SARTORI, Giovanni (1998): *Homo videns, la sociedad teledirigida*, Taurus.

Webgrafía:

ABC. Noticias de varios autores en la web oficial del periódico de ámbito nacional. <http://www.abc.es/hemeroteca/busqueda-avanzada>. Consultado: entre el 18/07/2013 y el 31/10/2013. Ver anexos.

ARAGÓN RADIO. Tertulia del programa “Despierta Aragón”, 26/11/11. <http://www.aragonradio2.com/podcast/emision/visto-para-sentencia-el-caso-fago/>.

DE VEGA, Lope (1618): “Fuenteovejuna”, pp. 114-127. Web de educación de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. <http://www.edu.xunta.es/centros/iesvaladares/system/files/Vega,+Lope+De++Fuenteovejuna.pdf>

EL CONFIDENCIAL. “Solidaridad con la víctimas del tren y críticas a los medios inundan Twitter”, noticia de la Agencia EFE. Publicada el 25/07/2013. Consultada: 24/10/2013. http://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2013-07-25/solidaridad-con-la-victimas-del-tren-y-criticas-a-los-medios-inundan-twitter_1990/

EL PAÍS. Noticias de varios autores en la hemeroteca de su web oficial. <http://elpais.com/diario/>. Consultado: entre el 10/07/2013 y el 31/10/2013. Ver anexos.

ELPERIÓDICO DE ARAGÓN. Noticias publicadas en torno al crimen de Fago. <http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/hereroteca.php>. Consultado entre el 20/09/2013 y el 31/10/2013. Ver anexos.

FORMULA TV. Artículo: “María Teresa Campos hace doblete este fin de semana con Carmen Martínez Bordiú y el crimen de Fago”, publicado el 20 de noviembre de 2009. <http://www.formulatv.com/noticias/13378/maria-teresa-campos-hace-doblete-este-fin-de-semana-con-carmen-martinez-bordiu-y-el-crimen-de-fago/>

HERALDO DE ARAGÓN. Hemeroteca del diario aragonés donde hemos encontrado las publicaciones de varios autores en torno al crimen de Fago. <http://www.heraldo.es/> Consultado entre el 20/09/2013 y el 31/10/2013. Ver anexos.

----- “La Asociación de la Prensa de Aragón premia a Heraldo por la cobertura del crimen de Fago”, Agencia EFE. Consultada el 24/10/2013. http://www.heraldo.es/noticias/comunicacion/la_asociacion_prensa_aragon_premia_heraldo_por_cobertura_del_crimen_fago.html

LA VOZ DE GALICIA “Charo Porto ríe y llora en prisión y Alfonso Basterra viste de prestado”, noticia de Alberto Mahía. Publicada el 20/10/2013. Consultada el 24/10/2013. http://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2013/10/20/charo-porto-rie-llora-prision-alfonso-basterra-viste-prestado/0003_201310G20P8991.htm

MARTINEZ ALBERTOS, José Luís: “Conocemos la prensa, análisis de un periódico. Los géneros periodísticos: la crónica”. Portal del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Consultado el 16/08/2013. http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/113/cd/prensa_escrita/modulo_1/3_a_6.htm

ORTOGRÁFÍA Y REDACCIÓN. “Tipos de crónica: una aproximación a la clasificación de las crónicas periodísticas”, de Orlando Cáceres Ramírez. <http://reglasespanol.about.com/od/tiposderedaccion/a/tipos-de-cronica.htm>

PÉREZ GALDÓS, Benito (2002): “El crimen de la calle de Fuencarral. El crimen del cura Galeote”, Lengua de trapo, Toledo. Consultado el 4/11/2013. <http://www.lenguadetrapo.com/00006-RE-pp.html>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (R.A.E.) (2009-2001). *Diccionario de la lengua española*, en su vigesimosegunda edición. Consultado el 3/11/2013 en <http://rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>

RTVE.ES. “El descarrilamiento de Santiago, el segundo accidente de tren más grave ocurrido en España”. Publicada el 25/07/2013. Consultada el 24/10/2013. <http://www.rtve.es/noticias/20130725/accidentes-ferroviarios-mas-graves-historia-espana/723800.shtml>

----- Mediateca. Fondos sobre el crimen de los marqueses de Urquijo. Consultado el 4/10/2013. <http://www.rtve.es/mediateca/fotos/20090928/asesinato-los-urquijo-los-diarios/37252.shtml>

SCRIBD.COM. “El Crimen de la calle Fuencarral”, escrito por Rogelio Pérez Bustamante y publicado en la revista Abogacía Española. Consultada el 17/09/2013. <http://es.scribd.com/doc/91752353/crimen-calle-fuencarral>

YOUTUBE. Imágenes del juicio por el Crimen de Fago. Programa “Sin ir más lejos” de Aragón Televisión. Pertenece al quinto día del juicio, el 10 de noviembre de 2011. <http://www.youtube.com/watch?v=j5RJmLUaF1Y>

ZOLA, Émile. (1898): “Yo acuso”. Carta abierta publicada en *L'Aurore* el 13 de enero de 1898. <http://www.ciudadseva.com/textos/otros/yoacuso.htm>

Otras fuentes:

ASESINATO EN FAGO (2009): Reportaje producido por Factoría Plural y emitido en Aragón Televisión el 12/11/2009.

FAGO, ¿QUIÉN MATÓ AL ALCALDE? (2009): Reportaje de Informe Semanal emitido en Televisión Española el 21/11/2009.

FAGO (2008): Serie de ficción producida y emitida por TVE compuesta por tres capítulos: “La emboscada” emitido el 10/03/2008, “Sin Pistas”, emitido el 17/03/2008, y “Culpable o Inocente” emitido el 24/03/2008.

Entrevistas:

BAYONA, Eduardo. Autor del libro *El crimen de Fago* y periodista de El Periódico de Aragón que siguió el caso, realizada el 22 de mayo de 2013 en Zaragoza.

CAMPO, Soledad; COLOMA, Miguel Ángel y GARÚ, Marta. Ganadores del ‘Premio APA ciudad de Zaragoza 2007’ por la cobertura del Crimen de Fago en Heraldo de Aragón, realizada el 23 de mayo de 2013 en Zaragoza.

MAINAR, Marisa. Hermana de Santiago Mainar, condenado por el asesinato de Miguel Grima, realizada el 17 de mayo de 2013 en Zaragoza.

PORTA, Carles. Autor del libro *Fago, si te dicen que tu hermano es un asesino*, realizada el 20 de abril de 2013 en Lérida.

RUIZ, Carmen. Jefa de Informativos de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, realizada el 23 de octubre de 2013 en Zaragoza.

Anexos:

Anexo I: Noticias de prensa escrita

Fecha	Titular	Medio	Fuente	Descripción	Enlace
13-01-2007	Hallan muerto en un barranco al alcalde de un pueblo de Huesca	ABC	EFE	Escribe lo que dice el subdelegado del Gobierno, Ramón Zapatero. Se señala que el alcalde pertenecía al PP. Describe que recibió tres o cuatro impactos, y que hay rastros de sangre en la carretera que demuestran que el cuerpo fue trasladado. También explica que la mujer denunció su desaparición esa misma mañana después de que no volviera de una reunión. Y que el cuerpo fue encontrado sobre las 3 del mediodía.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-13-01-2007/abc/Sociedad/hallan-muerto-en-un-barranco-al-alcalde-de-un-pueblo-de-huesca_153902064586.html
2-02-2007	El alcalde de Ansó cree que “todos tenemos derecho a la presunción de inocencia”	ABC	Agencia Huesca	Versión del alcalde Ansó, que a pesar de la detención de Mainar y de conocer su historia, hay que respetar la presunción de inocencia. Se vuelve a resaltar que Mainar estaba en la oposición política, y que en las próximas 72 horas deberá pasar por el Juzgado de Jaca.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-02-02-2007/abc/Nacional/el-alcalde-de-anso-cree-que-todos-tenemos-derecho-a-la-presuncion-de-inocencia_1631257848863.html#
2-02-2007	Restos biológicos hallados en el coche del alcalde de Fago implican al candidato socialista en la muerte	ABC	Agencia Zaragoza	Titular sensacionalista en el que se intenta resaltar la “rivalidad” política. Recalca que los restos biológicos son de Mainar y que cometió el asesinato, solo o en compañía de otros. Sigue recordando que Mainar se presentó a la alcaldía y que fue el vecino que más habló del asesinato y del alcalde cuando lo mataron.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-02-02-2007/abc/Nacional/restos-biologicos-hallados-en-el-coche-del-alcalde-de-fago-implican-al-candidato-socialista-en-la-muerte_1631254986912.html
2-02-2007	Restos biológicos en el coche del ex alcalde implican al detenido	ABC	Agencia Huesca	Mismos datos que la noticia anterior “Unas muestras de ADN recogidas en el coche de Grima, un Mercedes que apareció en una pista forestal. Coincidieron con el perfil genético de Mainar” implican al vecino de Fago como autor material de los hechos, sólo o en colaboración con otras personas”. Recuerda que Mainar fue el único que habló de los hechos y que mantenía con el alcalde numerosos pleitos. Sorpresa de los vecinos.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-02-02-2007/abc/Nacional/restos-biologicos-en-el-coche-del-ex-alcalde-de-fago-implican-al-detenido_1631255334883.html

2-02-2007	Santiago Mainar, rival político y económico del alcalde asesinado	ABC	EFE Huesca	Titular en el que se vuelve a sacar a relucir la rivalidad política y económica. Destaca los pleitos y que Mainar fue el primero que habló a los medios así como los problemas de los vecinos e incluso rescata una frase de Mainar "cuando se cometan barbaridades, puede haber alguien que piense en acabar con todo de forma rápida".	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-02-02-2007/abc/Nacional/santiago-mainar-rival-politico-y-economico-del-alcalde-asesinado_1631258761944.html
2-02-2007	Declara ante la Guardia Civil	ABC	Manuel Trillo	Explica la detención. Se recuerda que fue candidato socialista en las pasadas elecciones y que es uno de los principales rivales del pueblo, pero añade, "como dan por hecho otras fuentes".	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-02-02-2007/abc/Nacional/declara-ante-la-guardia-civil_1631257073463.html
1-08-2007	Un jurado popular juzgará a Mainar por el asesinato del alcalde de Fago	ABC	EFE	Razones de por qué debe ser un jurado popular el que juzgue a Mainar y no uno profesional como reclamaba la familia del alcalde.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-01-08-2007/abc/Nacional/un-jurado-popular-juzgara-a-mainar-por-el-asesinato-del-alcalde-de-fago_164208644059.html
10-03-2008	TVE estrena esta noche una serie de ficción inspirada en el crimen de Fago	ABC	Europa Press	Habla del estreno de la serie. A pesar de que la familia del Grima no quería que se emitiera, el juez lo ha permitido. Añade declaraciones del productor, Melchor Miralles, en las que asegura que se ha basado en el sumario y que es un fiel reflejo de lo ocurrido aunque haya cambiado de nombre a los personajes. Además afirma que no se realiza un juicio sobre los implicados.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-10-03-2008/abc/Gente/tve-estrena-esta-noche-una-serie-de-ficcion-inspirada-en-el-crimen-de-fago_1641712581516.html
16-11-2009	Mainar se declara inocente en el juicio por el crimen de Fago	ABC	Roberto Pérez, Inma Zamora	"Sin mostrar un ápice de arrepentimiento", así describen la confesión de Mainar, añadiendo que dijo inculparse por el bien del pueblo y que se lo inventó según lo que había escuchado en la televisión y de la Guardia Civil. Aparece Marisa, afirmando que su hermano es inocente. Y la defensa de Mainar para los restos de pólvora.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-16-11-2009/abc/Nacional/mainar-se-declara-inocente-en-el-juicio-por-el-crimen-de-fago_1131513578788.html
16-11-2009	Fago, de la rencilla a la tragedia	ABC	Israel Viana	Para darle más fuerza a la noticia usan el cartel que anuncia donde mataron al alcalde para hacer una reconstrucción de los hechos. También se recrea la llegada de Mainar y Grima al pueblo como amigos y su enemistad y rivalidad política. "...rencor personal que llevó a Mainar, obsesionado hasta la desesperación, a descargar su escopeta de caza sobre el pecho del alcalde." No respeta la presunción de inocencia.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-16-11-2009/abc/Nacional/fago-de-la-rencilla-a-la-tragedia_1131524907948.html

16-11-2009	Fago se convierte en un pueblo fantasma durante el juicio contra Mainar	ABC	VÍDEO ATLAS ESP.	No hay nadie en las calles, nadie quiere hablar, el nuevo alcalde tampoco está. Así que recurren a los vecinos de otros pueblos que ven expectantes la declaración de Mainar.	http://www.abc.es/videos-nacional/20091116/fago-convierte-pueblo-fantasma-506973887001.html
16-11-2009	Mainar, en el banquillo por el crimen de Fago	ABC	Roberto Pérez	Redundante. Un alcalde asesinado por su enemigo y un pueblo dividido. Recuerda el inicio del juicio oral y que el primero en declarar será Santiago, quien se ha declarado inocente, aunque se auto inculpó cuando lo detuvieron. Recuerda que podría tratarse de un crimen conjunto.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-16-11-2009/abc/Nacional/mainar-en-el-banquillo-por-el-crimen-de-fago_1131506785822.html
16-11-2009	Mainar me auto inculpé para llamar la atención	ABC	VÍDEOATLAS ESP.	Extracto del juicio en el que Mainar dice que se auto inculpó para llamar la atención y que llegó a un acuerdo con la Guardia Civil que si él decía que era culpable dejarían en paz al pueblo.	http://www.abc.es/videos-nacional/20091116/mainar-autoinculpe-para-llamar-506973923001.html
16-11-2009	Mainar conocía datos del crimen que solo podía saber el asesino	ABC	VÍDEO ATLAS ESP.	Habla de las pruebas: piel en el volante y en el cambio de marchas y pólvora en las manos. Muestra el sumario en el que relata cómo mató al alcalde. Añade que el médico pertenece al bloque de opositores al alcalde. Asegura que planificaron el crimen la lista de los 9 opositores a Grima.	http://www.abc.es/videos-nacional/20091116/mainar-conocia-datos-crimen-506973883001.html
16-11-2009	Santiago Mainar afirma que se auto inculpó para "llamar la atención"	ABC	Agencia Zaragoza	Relata las incoherencias en su declaración. También nombra cuántas personas estaban en la sala. Se vuelve a recordar que Mainar se presentó por el PSOE mientras que Grima era del PP.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-16-11-2009/abc/Nacional/santiago-mainar-afirma-que-se-autoinculo-para-llamar-la-atencion_1131504408582.html
16-11-2009	Mainar, nervioso, se confunde en su respuesta ante el fiscal	ABC	VÍDEO ATLAS ESP.	Imágenes del juicio en las que Mainar asegura que quería llamar la atención en el momento que se auto inculpó.	http://www.abc.es/videos-nacional/20091116/mainar-nervioso-confunde-respuesta-506973914001.html
16-11-2009	Finaliza la declaración de Mainar en la audiencia de Huesca	ABC	VÍDEO ATLAS ESP.	Declaraciones de J. M. Viladés, abogado del PP, que afirma que la autoinculpación era por un trato con la Guardia Civil o porque le habían metido algo en la bebida. Para él, esto muestra que la declaración verdadera es la primera.	http://www.abc.es/videos-nacional/20091116/finaliza-declaracion-mainar-audiencia-506973902001.html
4-12-2009	Mainar, condenado a 20 años y 9 meses de cárcel por el crimen de Fago	ABC	EFE	Condenado por la declaración inculpatoria y las pruebas y multa de 105.000 € a la familia. Santiago está ingresado en el hospital por peligro a que hubiera ingerido pastillas, por un posible intento de suicidio.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-04-12-2009/abc/Internacional/mainar-condenado-a-20-a%C3%B1os-y-9-meses-de-carcel-por-el-crimen-de-fago_1132345671114.html

4-12-2009	La sentencia es recurrible ante el tribunal supremo	ABC	VIDEO ATLAS ESP.	Declaraciones de García Montes en las que afirma que se han basado en la primera declaración que se puede desmontar, que la sentencia tiene errores y que la recurrirá.	http://www.abc.es/videos-nacional/20091204/sentencia-recurrible-ante-tribunal-50708869001.html
4-12-2009	La autoinculpación de Mainar, clave en su condena por el crimen de Fago	ABC	Roberto Pérez	Destaca que Mainar no se amedrantó en ningún momento, y que solo titubeó cuando le preguntaron por cómo había utilizado el coche de Grima después de mató. El famoso "yo salí". Recuerdan los restos biológicos, la primera declaración y la enemistad entre ambos.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-04-12-2009/abc/Nacional/la-autoinculpacion-de-mainar-clave-en-su-condena-por-el-crimen-de-fago_1132348219522.html
4-12-2009	Mainar, condenado a 20 años y 9 meses de cárcel por asesinato del alcalde Fago	ABC	Agencia Zaragoza	Nombra la indemnización, los años de cárcel (Un total de 20 años por asesinato y 9 meses por tenencia ilícita de armas) y la prohibición de ir a Fago y acercarse a la familia del alcalde diez años después de que cumpla la condena. El abogado de la familia Grima, Enrique Trebolle está satisfecho.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-04-12-2009/abc/Nacional/mainar-condenado-a-20-a%C3%B1os-y-9-meses-de-carcel-por-asesinato-del-alcalde-fago_1132345964125.html
4-12-2009	Mainar se condena con su inculpación y sus restos biológicos en el lugar del crimen	ABC	VÍDEOATLAS ESP.	Empieza con una frase de Mainar en la que afirma que prefiere que lo condenen por matar a un tirano que por apoyarlo políticamente y la voz en off dice que no le ha servido de nada presentarse como justiciero. Imagen del "Yo salí". Recuerda las rencillas entre ambos.	http://www.abc.es/videos-nacional/20091204/mainar-condena-incipuracion-restos-507095858001.html
4-12-2009	Santiago Mainar recurrirá su condena ante el Supremo por "pruebas ilícitas"	ABC	Agencia Madrid Huesca	Montes recurrirá la sentencia. Dice que hay una gran cantidad de pruebas ilícitas. Explica que hay evidencias de que disparase una persona más alta que Mainar y que lo hizo con la mano izquierda y que había ADN de otras personas en el coche.	http://www.abc.es/hemeroteca/historico-04-12-2009/abc/Nacional/santiago-mainar-recurrira-su-condena-ante-el-supremo-por-pruebas-ilicitas_1132355852234.html
4-12-2009	Mainar es condenado a 20 años y nueve meses de cárcel	ABC	VÍDEOATLAS ESP.	Condena, indemnización y el porqué de ser condenado.	http://www.abc.es/videos-nacional/20091204/mainar-condenado-anos-nueve-507095896001.html
4-12-2009	Santiago Mainar condenado a más de 20 años	ABC	VÍDEOATLAS ESP.	Habla de la condena, indemnización y causas de la condena, declaraciones del abogado de la familia Grima. Mainar está ingresado por una posible ingestión de pastillas. Podría padecer un trastorno psicótico.	http://www.abc.es/videos-nacional/20091204/santiago-mainar-condenado-anos-507095883001.html
27-10-2010	El Supremo confirma la condena a Mainar por el asesinato del alcalde de Fago	ABC	EFE Madrid	El TS confirma la sentencia y que el jurado debía ser profesional por la tenencia ilícita de armas. También cuenta que el hecho de que no fuera reconocido por el médico no imposibilita que lo hiciera y que los restos biológicos son suficientes.	http://www.abc.es/20101027/local-aragon/supremo-confirma-condena-mainar-201010270944.html

27-10-210	El Supremo confirma la condena por el asesinato del alcalde de Fago	ABC	EFE Madrid	Es la misma noticia que la anterior lo único que cambia es que una está en la sección de Aragón y la otra de Cataluña y que una lleva la foto de Mainar y otra la del cartel de Fago.	http://www.abc.es/20101027/local-cataluna/fago-201010270915.html
27-10-2010	Tribunal Supremo confirma la condena a Mainar	ABC	VÍDEO ATLAS ESPAÑA	El TS ratifica la condena de Mainar. Rechaza los 8 motivos, uno de los cuales la existencia de un juicio paralelo en los medios y la serie de Televisión Española.	http://www.abc.es/videos-sociedad/20101027/tribunal-supremo-confirma-condena-650942528001.html
14-01-2007	Asesinado de cuatro tiros de escopeta un alcalde de Huesca	El País	Concha Monserrat Zaragoza	Resumen lo que ocurrido. Cuenta que se barajaron todas las posibilidades, incluso la de ETA, pero que por los disparos en seguida pensaron que sería algún vecino o cazadores de la zona. Recuerda que los enfrentamientos con vecinos aparecieron en Línea 900, de La 2.	http://elpais.com/diario/2007/01/14/espana/1168729221_850215.html
3-02-2007	La Guardia Civil detiene al presunto autor del asesinato del alcalde de Fago	El país	Jesús Duva Fago	Detención de Mainar, recuerda que encabezaba las listas del PSOE. La Guardia Civil busca más implicados. Cuenta la detención y que Mainar siempre apareció en los medios. Concluye el artículo con la descripción de las querellas entre el alcalde y el guarda forestal. Cuenta que Mainar trajo a Grima al pueblo: "cuando se cometan barbaridades, puede haber alguien que piense en acabar con todo de forma rápida"	http://elpais.com/diario/2007/02/03/espana/1170457218_850215.html
3-02-2007	Los agentes requisan todas las escopetas	El País	Jesús Duva Fago	Se han recolectado todas las escopetas de calibre 12 que hay en el pueblo. Se vuelve a recordar que pudieron participar tres o cuatro personas. A los vecinos les cuesta creer que fuera Mainar. Recuerda la enemistad vecinal.	http://elpais.com/diario/2007/02/03/espana/1170457217_850215.html
1-08-2007	Un tribunal popular jugará a Mainar por el asesinato del alcalde de Fago	El País	EFE Huesca	Deciden juzgarlo con un juzgado popular en contra de los recursos de la familia de Grima y el PP. Rechaza a cuatro testigos que había solicitado la familia Grima porque ya habían declarado.	http://elpais.com/diario/2007/08/01/espana/1185919214_850215.html
11-03-2008	Luz verde a "Fago" en defensa de la libertad de expresión	El País	Carmen Pérez Madrid	El juez rechaza el recurso de la familia de Grima por la libertad de expresión, aunque reconoce que aparecen datos que forman parte del sumario.	http://elpais.com/diario/2008/03/11/radiotv/1205190004_850215.html
16-11-2009	El fiscal pide 21 años de cárcel en el juicio del crimen de Fago	El País	J.D M.A. Madrid	Comienza con el fiscal y remarcando que hoy comienza el juicio. Termina recordando lo ocurrido en Fago.	http://elpais.com/diario/2009/11/16/espana/1258326009_850215.html

5-12-2009	“Mainar buscó de propósito un lugar para asegurar la muerte y su impunidad”	El País	Manuel Altozano Madrid	Tenencia ilícita de armas, de una escopeta que no ha sido encontrada. Se basan en las pruebas de ADN, residuos de pólvora y la autoinculpación. Pequeño despiece en el que se indica que el testimonio del médico solo serviría para demostrar que no actuó solo.	http://elpais.com/diario/2009/12/05/espna/1259967616_850215.html
28-10-2010	El Supremo ratifica la condena de Mainar por el crimen de Fago	El País	Julio M. Lázaro Madrid	Mantiene la condena y niega hacer un nuevo juicio como había pedido Montes. Solo el magistrado Joaquín Giménez sostiene que debería ser juzgado por un jurado popular.	http://elpais.com/diario/2010/10/28/espna/1288216817_850215.html
14-01-2007	El alcalde de Fago aparece muerto en una cuneta con impactos de arma de fuego	Heraldo de Aragón	Heraldo	Tres partes, el cuerpo principal: comienzo de la búsqueda, cómo lo encontraron, un despiece “Un edil controvertido y amante de la naturaleza”, nombra varios pleitos que ha tenido en el pueblo y finaliza describiéndolo como un hombre casado y amante de la naturaleza. Despiece “La plana mayor del PP aragonés arropó a la viuda”.	Hemeroteca
3-02-2007	El vecino de Fago detenido confiesa su implicación en el asesinato	Heraldo de Aragón	S. Campo y A. Coloma	Explica la detención de Mainar, que se auto-inculpó en su primera declaración. También nombra cuando se reúne con su abogado Notivoli. Añade que se está buscando el arma.	Hemeroteca
3-02-2007	Conmoción entre los vecinos y amigos de Mainar	Heraldo de Aragón	S. Campo	Los vecinos de Fago no creen que sea el asesino, y además se muestran sorprendidos.	Hemeroteca
3-02-2007	Un prolongado interrogatorio bajo gran presión mediática	Heraldo de Aragón	S. Campo	Explica que el pueblo amaneció con la Guardia Civil cortando las salidas, que Santiago fue detenido, que el bar Marieta abrió después de 3 semanas.	Hemeroteca
3-02-2007	Una enemistad que duró 18 años	Heraldo de Aragón		Narra la relación de Mainar y Grima. Su enemistad económica, política y personal y su aparición en los medios de comunicación.	Hemeroteca
3-02-2007	Una trampa mortal a la vuelta de una reunión de la comarca	Heraldo de Aragón	Heraldo	Explica los aspectos más importantes del caso, el apoyo del PP a la viuda y la presión informativa. También aparece el recorrido que hizo Grima, en la infografía solo dibujan a un asesino.	Hemeroteca

3-02-2007	El PP cree que la primera detención es un acto de verdadera justicia	Heraldo de Aragón	Rubén Darío Nuñes	El PP cree que el detenido es culpable. Debido a la gran presión pública que está teniendo el caso, la Guardia Civil no se arriesgaría a detener a alguien que no estuviera implicado.	Hemeroteca
3-02-2007	El ministro López Aguilar alaba a la Guardia Civil	Heraldo de Aragón	Agencias	Aguilar se sorprende de que un enemigo declarado de Grima tenga algo que ver en el asesinato. Aparecen cargos políticos de la zona.	Hemeroteca
3-02-2007	Interés mediático	Heraldo de Aragón		Analiza las características del caso que han atraído a los medios de comunicación. Los alcaldes han criticado el presión de os medios.	Hemeroteca
3-02-2007	Santiago Mainar: "Tengo claro que soy uno de los sospechosos"	Heraldo de Aragón	S. Campo	Entrevista realizada antes de la detención. Mainar afirma que tiene claro que es un sospechoso por sus enfrentamientos con Grima y por hablar con los medios. Afirma estar agobiado y no piensa que sea nadie de la zona el culpable.	Hemeroteca
3-02-2007	Los pleitos de Grima	Heraldo de Aragón		Explica los dos pleitos más importantes entre Santiago y Grima: el abastecimiento de agua y el paso del ganado. Y otros con el resto del pueblo: empadronamiento, cazadores y el bar.	Hemeroteca
10-03-2008	El juez instructor del 'caso Fago' decidirá mañana si autoriza la emisión de la serie inspirada en el crimen	Heraldo de Aragón	Agencias /Jaca	Emisión de la serie inspirada en el crimen, producida por Mundo Ficción y TVE. El juez ha pedido los dos primeros capítulos para visionarlos antes de tomar una decisión. Fue el abogado de la familia Grima, Enrique Trebolle, quien pidió que no se autorizara dicha emisión.	http://www.heraldo.es/noticias/aragon/huesca/el_juez_instructor_del_caso_fago_decidira_mañana_autoriza_emision_serie_inspirada_crimen.html
10-03-2008	El juez autoriza la emisión de la serie del crimen de Fago	Heraldo de Aragón	EUROPA PRESS JACA	El juez autoriza la emisión a pesar de que "se recrea en las miserias y rencores existentes entre ambos personajes". La solicitud de prohibición no supera los criterios del T.C.	http://www.heraldo.es/noticias/aragon/el_juez_autoriza_emision_serie_sobre_crmen_fago.html
15-11-2009	Las diez claves de un sumario de 4.328 folios	Heraldo de Aragón	M. Coloma M. Garú	Las 10 claves de un sumario de más de 4.300 páginas. ADN restos de pólvora, desaparición de la escopeta, del lugar de los hechos, etc.	http://www.heraldo.es/noticias/aragon/las_diez_claves_sumario_328_folios.html
17-11-2009	El médico Iñaki Bidegain niega que Mainar fuera el individuo que vio en la escena del crimen	Heraldo de Aragón	Agencias Huesca	Recoge el testimonio de un testigo, el médico vasco, Iñaki Bidegain, asegura que no fue Mainar la persona que vio. Ponen en duda la credibilidad del testigo aludiendo a su condición de "cabeza del grupo de ideólogos con los que Grima mantenía disputas constantes en el pueblo".	http://www.heraldo.es/noticias/aragon/el_medico_inaki_bidegain_niega_que_mainar_fuera_individual_que_vio_escena_de_1_crmen.html

17-11-2009	Una declaración televisada	Heraldo de Aragón	Núñez/ Villanueva	Expectación mediática provocada por el caso y el gran seguimiento. “Repercusión mediática sin precedentes en la historia judicial de Aragón”.	http://www.heraldo.es/noticias/aragon/un_a_declaracion_televisada.html
17-12-2009	“Mataron al alcalde y mataron a Fago”	Heraldo de Aragón	EFE	Citan a un vecino, Adolfo Navarro, que señala a Santiago Mainar como culpable, en palabras del vecino y testigo en el juicio.	http://www.heraldo.es/noticias/aragon/mataron_alcalde_mataron_fago.html
4-12-2009	La Audiencia impone a Mainar la pena máxima por asesinar a Grima	Heraldo de Aragón	M Garú	La Audiencia impone a Mainar la pena máxima que se pedía por el asesinato del alcalde. Con todo lujo de detalles explica los hechos. Habla de la emboscada, pruebas principales, lapsus cometido por el acusado y de que “el altruismo no cuadra”.	http://www.heraldo.es/noticias/la_audiencia_impone_mainar_pena_maxima_por_asesinar_grima.html?p=2045609077&region=10
27-10-2010	El Supremo mantiene la condena a Mainar	Heraldo de Aragón	EFE	Se informa de que el T. S. ratifica la condena un año después de que se dictase la sentencia por la cual se le enviaba a prisión.	http://www.heraldo.es/noticias/aragon/el_supremo_mantiene_condena_anos_nueve_meses_mainar.html
28-10-2010	El letrado de Mainar denuncia un "juicio paralelo" y se queja del Tribunal Supremo	Heraldo de Aragón	M. Garú	El abogado de Santiago Mainar denuncia la existencia de un juicio paralelo, el de los medios de comunicación y su influencia en la opinión pública. En la noticia aseguran que el penalista, Montés, no dudo en acudir a un plató de televisión durante el juicio para defender su tesis.	http://www.heraldo.es/noticias/aragon/el_letrado_mainar_denuncia_juicio_paralelo_queja_del_tribunal_supremo.html
26-03-2011	Mainar, castigado por ayunar	Heraldo de Aragón	M Garú	Dos años después el T.C. ratifica la condena. Mainar es ingresado por una supuesta huelga de hambre. Lo trasladan a El Dueso, en Santander.	http://www.heraldo.es/noticias/aragon/mainar_castigado_por_ayunar.html
14-01-2007	Asesinado a tiros el alcalde de Fago en una emboscada en la carretera	El Periódico de Aragón	J. M. Pérez Bernad	Hablan de una emboscada, y que “no se descarta que hubiera intervenido más de una persona”. Aportan todo tipo de detalles sobre el cadáver, el disparo, la localización y la consternación que produjeron los hechos en el PP.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/asesinado-a-tiros-alcalde-de-fago-en-una-emboscada-en-carretera_293638.html
14-01-2007	Grima mantenía unas relaciones problemáticas con sus convecinos	El Periódico de Aragón	J. M. P. B. J. M. P. B	Enfrentamientos con los vecinos del pueblo. Tachan al fallecido de “una persona de mal carácter” y explican los problemas de “caza, de pastoreo, e incluso un leve enfrentamiento físico que se juzgó como falta de lesiones”.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/grima-mantenia-unas-relaciones-problematicas-con-sus-convecinos_293639.html
15-01-2007	Bajo sospecha	El Periódico de Aragón	J. M. P. B. J. M. P. B	Recoge varios testimonios de los vecinos. Una vecina de Fago aseguraba que todos se sentían bajo sospecha, y que era como una película. “No hay nadie en el pueblo que pueda planear un asesinato por problemas vecinales”.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/bajo-sospecha_293791.html

15-01-2007	Hallado el coche del edil de Fago a 12 kilómetros de donde fue asesinado	El Periódico de Aragón	J. M. Pérez Bernad	En este artículo, el periodista cuenta con todo lujo de detalles el momento en el que aparece el vehículo del alcalde y todos los hechos sucedidos desde el asesinato de Grima.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/hallado-coche-del-edil-de-fago-a-12-kilometros-de-donde-fue-asesinado_293790.html
15-01-2007	Frío y sangre	El Periódico de Aragón	Juan Bolea	Reportaje en profundidad y de bastante extensión con varios comentarios de opinión. "Estoy muy mal, no sé cómo me curare" aseguraba la viuda. Un sobrino del fallecido añadía "no lo esperábamos, mi tío Miguel discutía pero no odiaba a nadie". Solo familiares de la víctima.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/opinion/frio-y-sangre_293785.html
2-02-2007	La Guardia Civil detiene a Santiago Mainar en relación con el crimen de Fago	El Periódico de Aragón	EFE	Llega el día de la detención. Hacen hincapié en que en las últimas elecciones, Mainar encabezó la lista del PSOE, partido de la oposición. De nuevo cuentan cómo sucedió el crimen y hablan de los numerosos pleitos que mantuvieron.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/la-guardia-civil-detiene-a-santiago-mainar-en-relacion-con-crimen-de-fago_297908.html
31-07-2007	Santiago Mainar, imputado por el crimen del alcalde, será juzgado por un tribunal popular	El Periódico de Aragón	EUROPA PRESS	Mainar se convierte en el único imputado por el asesinato. Esta vez destacan que el acusado será imputado por un tribunal popular, y que el abogado de la familia Grima y la acusación particular han pedido que se juzgue por un tribunal profesional. Vuelven a mencionar el hecho de que el alcalde fuese del PP.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/santiago-mainar-imputado-por-crimen-del-alcalde-sera-juzgado-por-un-tribunal-popular_340716.html
10-03-2008	El juez de Jaca autoriza la emisión de la serie 'Fago'	El Periódico de Aragón	Agencias	El juzgado de Jaca autoriza la emisión de la serie. El juez considera que no debería perjudicar al desarrollo de los acontecimientos y que prohibir su emisión iría en contra de la Libertad de Expresión.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/el-juez-de-jaca-autoriza-emision-de-serie-fago-_394107.html
16-11-2009	Los dos juicios del crimen de Fago	El Periódico de Aragón		Habla del gran número de medios que acudieron al juicio: "el caso más mediático de Aragón, superando incluso a otros con más víctimas".	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/opinion/los-dos-juicios-del-crimen-de-fago_538990.html
16-11-2009	Mainar dice al fiscal que salió del coche de Grima, tras el asesinato, y luego se desdice	El Periódico de Aragón	EUROPA PRESS	Noticia acaparada por el "yo salí" que resultó decisoria para la condena de Mainar. El lapsus cometido por el acusado cuando el juez le preguntó sobre cómo había salido del coche de Miguel Grima, causó un gran revuelo en la sala y en los medios de comunicación.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/temadia/mainar-dice-fiscal-que-salio-del-coche-de-grima-tras-asesinato-y-luego-se-desdice_539010.html
16-11-2009	El debate sobre el tribunal competente	El Periódico de Aragón		Tratan el debate sobre si sería mejor que hubiera un jurado popular o un jurado profesional. Finalmente Mainar será juzgado por el segundo.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/temadia/el-debate-sobre-tribunal-competente_538993.html

16-11-2009	Las claves del caso Fago	El Periódico de Aragón	E. Bayona	Claves del caso de Fago, desde el ADN encontrado en el coche hasta los testigos oculares, la pólvora o la confesión que hizo Mainar.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/temadia/las-claves-del-caso-fago_538996.html
17-11-2009	El novelista al que se le agujereo el guion	El Periódico de Aragón	DELIA MOLINÉ	El famoso “yo salí” de Santiago Mainar fue entendido como un lapsus del acusado. Según Delia Moliné, autora del artículo, simplemente “falló en su guion”. Recupera algunos datos de manera irónica y se muestra contraria al acusado.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/temadia/el-novelista-que-se-le-agujereo-guion_539185.html
17-11-2009	Dos lapsus hacen tambalear la estrategia de la defensa	El Periódico de Aragón	E. B. D	De nuevo vuelven a recoger los lapsus en los que incurren Mainar y Montes en dos momentos del juicio. Estos errores resultaron clave a la hora de determinar la culpabilidad del acusado.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/temadia/dos-lapsus-hacen-tambalear-estrategia-de-defensa_539181.html
04-12-2009	Mainar es condenado a 20 años y 9 meses de cárcel	El Periódico de Aragón	Agencias	Finalmente Mainar es acusado a 20 años y 9 meses, añadiendo el delito de tenencia ilícita de armas. “Mainar quería matar a Grima por la “animadversión” que sentía desde que accedió a la alcaldía”, decía el titular.	http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/mainar-es-condenado-a-20-anos-y-9-meses-de-carcel_543289.html
27-10-2010	El Supremo confirma la condena por el asesinato del alcalde de Fago	El Periódico de Aragón	E. Bayona	“Un asesinato con flecos”. Noticia con sesgos sensacionalistas como por ejemplo cuando describe los hechos: “Miguel Grima, muerto tras reventarle el corazón un cartuchazo de postas en una emboscada nocturna el 12 de enero de 2007”. Además, traslada los datos de la sala al medio entrecomillando las decisiones más importantes como que “si lo que intentaba era exculpar a una persona determinada, resultaría que conocía los hechos y habría tenido intervención en ellos”.	http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/20101027/supremo-confirma-condena-por-asesinato-del-alcalde-fago/print-560177.shtml

Anexo II: Noticias de radio y televisión

Fecha	Programa	Medio	Enlace
18/11/2009	Sin ir más lejos	Aragón Tv	http://www.youtube.com/watch?v=vh0tJcDx1mw
04/12/2009	Sin ir más lejos	Aragón Tv	http://www.youtube.com/user/aragontelevision/search?query=fago http://www.youtube.com/watch?v=8xG9Nxm1IUhttp://www.youtube.com/watch?v=iIYPeIayLfc
16/11/2009	“Todos los datos sobre el asesinato del alcalde de Fago”	TVE 1	http://www.rtve.es/alacarta/videos/programa/todos-datos-sobre-asesinato-del-alcalde-fago/629817/
16/11/2009	Informativo 1	TVE 1	http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/telediario-1-16-11-09/629805/
16/11/2009	Informativo 2	TVE 1	http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/telediario-2-16-11-09/630045/
04/12/2009	Pieza informativa	TVE 1	http://www.rtve.es/alacarta/videos/programa/paso-fago-12-enero-2007/643089/
04/12/2009	Informativo 1	TVE 1	http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/telediario-1-04-12-09/643217/
04/12/2009	Informativo 2	TVE 1	http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/telediario-2-04-12-09/643531/
16/11/2009	Informativos Telecinco	Telecinco	http://www.teleset.es/informativos/sociedad/extranjero/crimen-Fago_0_934500083.html
16/11/2009	Informativos Telecinco	Telecinco	http://www.teleset.es/elprogramadeanarosa/Santiago-Mainar-aproxime-detras-dispare_0_934500034.html
16/11/2009	Informativos Telecinco	Telecinco	http://www.teleset.es/informativos/sociedad/Mainar-autoinculpe-llamar-atencion_0_934500053.html
02/12/2009	Informativos Telecinco	Telecinco	http://www.teleset.es/informativos/sociedad/Mainar-continua-ingresado-hospital-Zaragoza_0_942900037.html
16/11/2009	Despierta Aragón	Aragón R.	http://www.aragonradio2.com/podcast/emision/empieza-el-juicio-del-crimen-de-fago/
16/11/2009	Varias informaciones	RNE	http://www.rtve.es/noticias/crimen-fago/
02/02/2007	Corte Guardia Civil	Cadena Ser	http://www.cadenaser.com/espana/audios/portavoz-guardia-civil-habla-investigacion-crimen-fago/csrcsrpor/20070202csrcsrnac_3/Aes/
02/02/2007	Fotografías	Cadena Ser	http://www.cadenaser.com/actualidad/fotos/rivales-todo/csrcsrpor/20070202csrcsr_1/les
10/03/2008	Artículo	Cadena Ser	http://www.cadenaser.com/espana/articulo/tve-emite-hoy-serie-crimen-fago/csrcsrpor/20080310csrcsrnac_8/Tes
16/11/2009	La Ventana	Cadena Ser	http://www.cadenaser.com/actualidad/audios/ventana-parte-2009/csrcsrpor/20091116csrcsr_14/Aes/
16/11/2009	Video	Cadena Ser	http://www.cadenaser.com/espana/video/arranca-juicio-asesinato-fago/csrcsrpor/20091116csrcsrnac_1/Ves
16/11/2009	Artículo	Cadena Ser	http://www.cadenaser.com/espana/articulo/mainar-dice-acordo-guardia-civil-autoinculpaba-otras-personas-serian-presionadas/csrcsrpor/20091116csrcsrnac_1/Tes
04/12/2009	Artículo	Cadena Ser	http://www.cadenaser.com/espana/articulo/mainar-condenado-anos-prision-asesinato-alcalde fago/csrcsrpor/20091204csrcsrnac_6/Tes

Anexo III: Entrevistas

1. Carles Porta: “¿Hasta qué punto hay que pasar la línea del morbo y del informar enseguida sin tener en cuenta que detrás hay personas?”.

Carles Porta relata cómo llegó a Fago, casi por casualidad, un día después del asesinato de Miguel Grima y recuerda aquel pueblo perdido del Pirineo “de 100 casas y doce habitantes, en el que había en ese momento más de 70 periodistas”. “Eso lo destroza todo”, añadía. Son más de doce las libretas llenas de notas que conserva, en las cuales fue registrando entrevistas, vivencias y sensaciones. También nos muestra el sumario del caso lleno de notas y aclaraciones que ha estudiado durante más de cinco años. “Yo he llorado mucho con este libro”, asegura cuando hablaba de su última publicación: *Fago. Si te dicen que tu hermano es un asesino*, que cuenta la historia de Marisa Mainar, hermana mayor del condenado por la muerte del primer alcalde asesinado en democracia en un delito común.

- Periodista y escritor, ha trabajado en diferentes medios durante varios años, ¿cómo ve actualmente a los medios de comunicación?

El papel de los medios de comunicación es absolutamente fundamental, pero cómo se está haciendo no me gusta. Se han convertido en multiplicadores de lo que tienen delante, no en analizadores. Si es bueno lo hacen en positivo y si no, en negativo. Más que información es propaganda. Buscan captar gente para su causa, no informar para tener una sociedad más culta, más informada y por lo tanto más libre. Lo que interesa es que la gente se entreteenga con bragas, cuernos... y que pensemos poco en economía. Los medios no están siendo determinantes para mejorar la sociedad y eso es muy triste.

- ¿Es diferente este papel cuando se trata de noticias de sucesos?

Es peor. Se ha llevado al extremo la tergiversación de la información. Se busca descaradamente el espectáculo. ¿Qué es importante informar?, ¿qué a la gente le interesa? claro que sí. Pero ¿hasta qué punto hay que pasar la línea del morbo, de la sangre, del informar enseguida sin tener en cuenta que detrás hay personas?

- Y en el caso concreto de Fago ¿qué papel tomaron los medios y la sociedad?

Los medios de comunicación se comportaron de manera visceral y muy poco analítica. Como parte del sistema se dejaron llevar por la inercia generada por las circunstancias. Había un crimen, se necesitaba un culpable, el asesinado era del PP... En aquel momento, PP y PSOE estaban en el punto de crispación más alto de la época

porque Zapatero intentaba dialogar con ETA y, además, hacía poco que se había producido el atentado en Barajas. Trece días después aparece muerto un alcalde del PP con el PSOE en el Gobierno. La primera impresión es que ha sido ETA, esto moviliza a muchos medios. Después se descubre que es un crimen rural, parecido a Fuenteovejuna y ese periodista debe amortizar el desplazamiento. El hecho de que fuera un alcalde hizo que hubiera concentraciones. Esto genera más espectáculo mediático y presión sobre la Guardia Civil, la juez y el fiscal. Entonces, necesitaban un detenido y fueron descartando. Construyen lo que pueden en su entorno y Mainar confiesa. Nadie se cuestiona nada, nadie analiza nada y eso nos convierte en una sociedad mucho peor, una sociedad cobarde, una sociedad tonta, superficial y además temerosa del poder.

- **O sea que el periodismo está perdido.**

El periodismo es una muestra de la sociedad, ¿perdido?, depende de ti. Para mí no. Yo hago lo que hago y lo hago como lo hago. Hay buenos periodistas por ahí. Pero yo solo puedo responsabilizarme de mí y esa es mi manera de ayudar al periodismo.

- **¿Qué opina de los otros libros que se han publicado y de la serie de TVE?**

Creo que los libros no son especialmente buenos. Primero que están muy mal escritos. Segundo, es exclusivamente la versión de la Guardia Civil. Este señor trabaja en el Periódico de Aragón (señalando el libro de Bayona), este señor trabaja en El País y es un famoso periodista de sucesos (sosteniendo el libro escrito por Duva). Y este no trabaja en ningún medio (se refiere a sí mismo). Estaba en TV3 pero me fui porque estaba harto. Me monté mi propia empresa. Esto es la vida, tú eliges. La serie me parece tremadamente asquerosa. Es que estos hechos dan miedo, no está bien... y menos en un medio público. Es que no lo hacen ni los americanos.

- **Y usted, ¿cómo afrontó esa etapa de investigación previa?**

Para mí ha sido un máster de vida con Marisa Mainar y con todo lo que le tocó vivir. Entrar en un mundo que me ha dado mucho miedo. Con todo esto aprendes que no te puedes fiar de nadie. Yo siempre digo lo mismo, hay que dudar. A mí las versiones oficiales... No digo que no, solamente dudo... no pasa nada.

- **Su libro cuenta una historia casi siempre olvidada, la de la familia del acusado ¿Cómo decidió darle ese enfoque a su libro?**

Escribo el primer artículo “En las tinieblas de Fago” durante mi estancia en la casa rural de Santiago Mainar. A los quince días me llaman de El Mundo diciéndome que lo habían detenido. Les respondí: “se declarará culpable porque tiene un sentido del idealismo y del sacrificio por los demás que no es normal”. Escribí el artículo “Cenando

con el asesino” y me llamó Isabel Mainar, la hermana pequeña, y tomamos un café. Cuando vemos en los medios a la familia del asesino les ponemos una cruz. Es gente normal en cuyas vidas ha habido un problema muy gordo, evidentemente en el caso de la víctima más. Al tiempo me llamó Marisa Mainar y fui a Zaragoza. Así conocí a una mujer entrañable y absolutamente descolocada. Al cabo de unos meses me invitó a ir a la cárcel a hablar con Santiago. Y me dije: “¿por qué no?”. Después de unos cuantos años cerca de la historia, de escribir un montón de libretas y de leerme todo el sumario veo que Santiago tiene una personalidad diferente. Es una visión dura y potente pero para construir un libro no me atrae. Sin embargo, al lado está Marisa que para mí es como una heroína silenciosa. De esas que hay tantas en muchas casas y acostumbran a ser mujeres y que humanizan nuestra sociedad. Además; el juicio mediático, la presión mediática, ¿quién sufre más?, Marisa porque Santiago estaba en la cárcel y ni se enteró, por lo tanto, la auténtica víctima de esa presión mediática fue Marisa.

- **¿Ha tenido alguna repercusión para usted escribir este libro?**

Pues depende... ha tenido muchas. Ha sido un aprendizaje muy grande, pero también ha sido muy doloroso porque yo he llorado mucho con este libro. Me he acercado muchísimo a la historia, sobre todo, de Marisa y acercándote tanto te quemas. Ahora, sí que es verdad que cuando he escrito el libro he intentado alejarme y ponerme en la piel del lector. Y para eso he intentado ser honesto, no he escrito nada que no sea verdad, ni he dejado de escribir nada que he creído que sea bueno para el lector.

- **O sea que cree que fue todo lo objetivo que debía ser.**

El hecho de tomar un punto de vista ya es subjetivo, con lo cual... mi libro es claramente subjetivo; da la visión de Marisa, pero también está lleno de análisis objetivos. Quita los nombres y pon los de otra gente que haya estado en situaciones similares. El sistema se repite, la situación se reproduce. Puedes hablar de la misma presión mediática o parecida, del mismo desbarajuste en la prensa... Yo no he querido ser objetivo, ¿qué quiere decir ser objetivo? Que tengo que poner “la policía dice blanco, el detenido dice negro...”. No, eso ya lo hacen los jueces, teóricamente, y lo hace otra gente. Yo he querido contar una historia que nunca se había contado y que nadie cuenta: la de la familia del detenido. Creo que era lo que debía contarse.

- **La obra presenta una redacción casi ficcionada aunque son todo hechos reales. ¿Cómo reconstruye las situaciones privadas de la vida de Marisa?**

Me di cuenta de que cuando iba a la cárcel Santiago me decía lo mismo que le decía a Marisa. Antes de ir hablaba con ella y al salir volvía a llamarla, con lo cual podía

comparar. Físicamente el escenario era prácticamente el mismo, él tampoco cambiaba mucho de una semana para otra, además yo hablé centenares de veces con Marisa. Iba acumulando detalles... así que pude utilizar mis conversaciones como si fuesen sus conversaciones. Cuando yo acabé de escribir la primera versión se la mandé a Marisa. Ella me puso sus anotaciones y correcciones. Hubo cosas que no le gustaban, y decía: "hombre esto no lo pongas", y yo le decía: "Marisa tengo que ponerlo porque si no la gente no entenderá la situación, ni el sufrimiento, ni que te has quedado sola". Cuando le mandé esto me llamó un día y me dijo: "He leído las primeras páginas y llevo tres días llorando, no puedo seguir leyendo". "Pues cuando acabes de llorar, sigue", le contesté.

- **Anteriormente, ha hablado de que había entablado una relación con Santiago, ¿cómo ocurrió eso?**

El Mundo me encargó que fuera a Fago por el asesinato, así que miré por Internet y encontré una casa rural. Llamé y Santiago me confirmó que tenía habitaciones libres. El martes sobre las dos del mediodía llegué a Fago, y yo no me esperaba encontrar tanta gente. En un pueblo de 100 casas con doce vecinos, había más de 70 periodistas. Eso lo destroza todo, eso obvio. Santiago me cuenta que los periodistas dormían en Jaca y los alrededores, así que me auto-compré la exclusiva. Pasé toda la semana con Santiago, mañana, tarde y noche. Los otros vecinos no abrían la puerta a nadie y Santiago hablaba con todo el mundo. Yo permanecía sentado en el sofá de su casa e iban pasando los periodistas de medio en medio cada diez minutos. Al tercer día más de uno me quería entrevistar porque se pensaban que yo era un vecino de Fago. Suena divertido y curioso pero no lo es, eso quiere decir que hacemos muy mal periodismo. Por la noche, sobre las 9 o 10 –cuando ya no quedaba ningún forastero en el pueblo- yo salía a pasear y me encontraba con algún que otro vecino.

- **En el libro no habla de la familia del alcalde, simplemente los nombra, pero no profundiza en ellos, ¿ha intentado hablar con ellos?**

Lo he intentado pero no han querido y para mi trabajo no creí que fuera necesario insistir. Para ellos sigue siendo muy duro. Por muy problemático que fuese, en su casa difícilmente lo sería... Mi historia principal es la familia Mainar.

- **¿Y qué es lo que más le ha llamado la atención del sumario?**

Hay dos cosas muy llamativas, por un lado, le hacen dibujar el punto de disparo y dibuja dos. En realidad hay un tiro, ¿por qué alguien que dispara dibuja dos puntos de

disparo? Porque no disparó él. Si tú miras esto con ganas de buscar la culpabilidad encuentras elementos, desde luego, pero si lo miras desde el punto de vista de la inocencia, deberías encontrarlos también. Yo entré con un cierto ánimo de “vamos a ver que hay”. Comenzamos a tomar notas y a relacionar los elementos principales con las declaraciones de los testigos y los informes. Empecé a ver cosas muy raras, los informes deductivos pasan a ser inductivos, por ejemplo: el análisis de la ropa de Grima cuando buscan ADN de Mainar. Los resultados indican que los perfiles genéticos obtenidos pueden ser de mezclas de perfiles genéticos provenientes de dos individuos. Se observan en todas ellas un perfil mayoritario compatible con Grima y otro residual desconocido y no valorable. El perfil de Mainar no es compatible con ninguno de los perfiles residuales analizados. Es decir, hay perfiles genéticos en el jersey y pantalón del muerto y ninguno es de Santiago, entonces, ¿quién arrastró ese cuerpo?

- **¿Y cree que este caso se ha cerrado definitivamente para la Opinión Pública y qué se ha asimilado que Santiago es culpable?**

Por lo que he podido constatar no. La gente acostumbra a decir: “pero eso no se ha cerrado”, sobre todo en la zona. Para la Opinión Pública más lejana, es aquello que dicen “un clavo quita otro clavo”. Por ejemplo, el caso Bretón o el de Marta del Castillo hacen que a nivel general deje de hablarse de Fago, y ya está.

- **¿Cómo cree que afectó esta Opinión Pública y los medios de comunicación en la resolución del caso?**

Fue absolutamente determinante y negativo para Santiago Mainar. En un caso como este, la gente se cree lo que le dan los medios. Los jueces no son mártires, tampoco son excesivamente valientes. Los jueces no son distintos a los periodistas. Son uno de los poderes del estado y nada más. Que hay mogollón de jueces corruptos; sí, mogollón y mogollón de injustos.

- **¿Cree que Santiago Mainar es culpable?**

Al principio creí que no pero cuando vas entrando en todas estas pruebas... hay muchas cosas que sí que le acercan y acabas teniendo dudas. Él tampoco ha ayudado porque su versión de “no he sido yo” se queda en “tienes que confiar en mí”. Además está el “yo salí” que te desmonta. Creo que Santiago estuvo muy cerca, muchísimo más cerca de lo que a mí me hubiera gustado. Lo que está claro es que para la Guardia Civil lo hizo él y ya está. Como digo en el libro, yo no tengo pruebas para demostrar quién lo hizo pero si hubiera formado parte de un jurado yo no lo habría condenado. Por asesinato, no. Por complicidad le cae la misma pena.

2. Marisa Mainar: “Si la prensa no se hubiera metido en el caso de Fago, hubiera sido diferente”

Marisa jamás ha dudado de la inocencia de su hermano. Santiago Mainar, fue declarado culpable por el crimen de Fago y ella ha luchado contra la Opinión Pública y los medios, que se limitaron a prejuzgarle incluso antes de tener las pruebas definitivas. Nunca antes se había visto que la parte acusada protagonizase tantas apariciones en público, pero como explicaba Marisa, “nadie le sacaba la cara a mi hermano”. Nos recibe en su despacho en el centro de Zaragoza, un poco nerviosa por las anteriores experiencias que ha vivido con los periodistas, a su juicio, poco éticas.

- ¿Cómo ve la labor de los medios en casos como el de Fago?

En estos casos de asesinato creo que la prensa saca las cosas de quicio. La gente no está siguiendo día a día los sucesos y llega un momento en el que te pierdes entre tanta información. En el caso de mi hermano, porque me ha tocado de cerca, pero los demás me importa un pimiento y te agobia tanta información. En Fago hubo una explosión mediática terrorífica que lo único que hizo fue fastidiar porque si no se hubiera metido la prensa estoy segura de que las cosas hubieran sido de manera diferente.

- ¿Y cómo fue su experiencia con los medios de comunicación desde la detención de su hermano hasta que se dictó la sentencia?

En el caso de Fago y en lo que a mí me atañe fue horrible. Me acuerdo de que uno de los días del juicio, en Huesca, una periodista me preguntó si podía entrar en su programa en directo. A mí no me gustaba, pero nadie le sacaba la cara a mi hermano, así que accedí. Mientras esperaba a entrar en directo, escuchaba lo que decían en plató sobre una relación amorosa que tenía Santiago. Lo presentaban con un tono de misterio como si tener una relación fuera una cosa horrorosa. Les dejé claro que no me gustaba lo que hacían, que buscaban el morbo. Más tarde la presentadora se acercó a mí y me pidió disculpas. Los medios de comunicación te manipulan de una manera horrorosa, es sangrante. Te defiendes como puedes, porque pierdes los papeles enseguida, no sabes qué decir, te pones nerviosa... Lo pasé muy mal. Lo que me dejó espantada fue ver a una serie de profesionales vendidos. Porque un periodista tiene que informarse y trasladar al público esa información y, después es la gente la que decide qué hacer. Aun hoy, cuando oigo el teléfono siempre pienso que va a ser una periodista.

- ¿Qué opina de las obras que han aparecido en torno al caso de Fago?

Los dos primeros libros se limitan a dar la versión oficial, todo lo que cuenta Duva es lo que le dice la Guardia Civil, no va a morder la mano que le da de comer. En cuanto

a la serie de TVE, fue infame total. Al protagonista se le veía como un hombre totalmente cerril, de pueblo... mientras que mi hermano es un tío listo, encantador, alto... Lo peor es cuando escenifican el crimen. Primero no se sabe lo que pasó realmente, y segundo, la carretera en la que se llevó a cabo el crimen está llena de curvas. Allí no se ve nada, ni quien viene por detrás ni por delante. Una persona del pueblo es en el último sitio en el que planearía asesinar a nadie. En la serie, el asesino está escondido, algo imposible en ese lugar. A mano izquierda hay un talud, que como no seas una cabra montesa no te puedes agarrar y a mano derecha hay un barranco.

- **De repente su hermano pasa a protagonizar las primeras planas de todos los medios, ¿Cómo vivió esos momentos?**

A mí me da igual. De hecho, me ha sorprendido mucho la gente porque ha sido muy buena. He tenido una tienda durante muchos años y cuando ocurrió esto, todo el mundo se acercaba a darme ánimos. Por eso no tengo la sensación de estar en boca de nadie. Cuando he entrado en Internet de mí nadie ha dicho nada malo, ni tampoco de mi hermano. Es decir, fuera de la acusación de asesinato no han dicho nada más.

- **Ahora que han pasado los años, ¿qué ha sido lo más difícil para usted?**

Enfrentarme a otro mundo que no conocía, ver cómo se han comportado los medios, la policía, los abogados... Como hay tanta presión mediática, a los policías solo les preocupa sacar el caso adelante. A un tipo de abogado como el penalista, no le importa lo que le pase a su defendido. No luchan por la inocencia porque piensan que son culpables. Intento ser objetiva en este caso, claro que no lo seré... Si a mí me demuestran que mi hermano es el asesino, lo acepto y punto ¡Qué voy a hacer!

- **Entonces, ¿sigue creyendo en la inocencia de su hermano?**

Totalmente, ni tenía motivos y, si lo hizo, no lo hizo de esa manera; ni solo. Mi hermano tiene cataratas, era de noche y el tiro que se efectuó era perfecto. Santiago no es cazador. Además, cuando he hablado con cazadores, me han contado que si el arma no está limpia no funciona. Mi hermano cuenta que tenía un cartucho en la granja desde hacía tiempo y que utilizó una escopeta que se encontró en una bolsa de plástico hace años. Los asesinatos suelen tener dos causas: un crimen pasional o un ajuste de cuentas. Él no tenía ningún móvil para matar a ese hombre, porque aunque te estén haciendo la vida imposible y vayas continuamente a los juzgados, no matas a nadie. En muchos pueblos hay problemas con los alcaldes pero no es para pegarles un tiro. Además, en cuatro meses había otras elecciones y él no quería presentarse porque todo el mundo se la había jurado.

- **Pero, hay pruebas en su contra como que tuviese pólvora en las manos.**

Pero por lo visto era mínimo. Hay muchas cosas raras, por ejemplo, cuando aparecieron cosas en el coche del alcalde fue después de haber incautado el coche de mi hermano, al cual le hicieron una exploración sin haber nadie delante. Y esto es absolutamente ilegal, tenía que haber estado presente el abogado o mi hermano.

- **Tras pasar los primeros años en la cárcel de Zuera, Mainar fue trasladado a El Dueso, Santander ;Cuándo fue la última vez que le visitó?**

Estuvimos el pasado mes de octubre, y a lo mejor volvemos a ir en septiembre.

- **¿Y cómo se encuentra su hermano?**

Él está hecho polvo, solamente habla de sus cosas. Ha hecho una compilación de las ideas del desarrollo occidental de nuestra sociedad y solo habla de eso; de él no habla jamás. Le he dicho 80 veces que intentara escribir sobre él, de lo que pasó, aunque no se lo cuente a nadie. Creo que eso le haría mucho bien... Además, si de verdad lo hubiera hecho, en algún momento lo tiene que asumir, que has matado a alguien y te han cogido, que lo tienes que cumplir. Pero cuando una persona está totalmente en contra y se sigue revelando a la situación es porque no está de acuerdo y no se siente culpable. Luego está el vivir en la cárcel, es otro mundo. A mí lo que me duele mucho es saber que hay una persona inocente ahí metida y sin posibilidad de nada porque si tuviéramos dinero, te gastas un dineral y eso sale adelante.

- **Y ¿ha tenido en algún momento contacto con la familia de Grima?**

En el juicio nos encontramos en el baño, la hermana, la viuda y yo. Tuve una reacción extraña ya que como no pienso que mi hermano es el culpable, me acerqué a Celia y le dije: "siento lo de tu marido" y le di un beso. Después pensé que había hecho una tontería. Ella se quedó como quieta, igual pensó que me estaba riendo de ella.

3. Eduardo Bayona: "Se puede estar condicionado por una ideología pero ser honesto"

Eduardo Bayona llevaba poco más de tres años en Zaragoza cuando asesinaron a Grima, alcalde de Fago. Antes trabajó doce años en *Diario Mañana* y *Diario Segre*, en Lleida; de los cuales nueve los dedicó a sucesos y tribunales. Recuerda como le encargaron cubrir el caso de casualidad, puesto que el responsable por aquel entonces de la sección de sucesos no disponía de vehículo por aquel entonces. Poco a poco se fue involucrando en los hechos y finalmente se encargó de cubrirlo. Además de su faceta de periodista en *El Periódico de Aragón*, escribió uno de los tres libros que se publicaron en torno al caso: *El crimen de Fago* de La Esfera de los libros. Vivió los hechos muy de cerca, realizando un seguimiento en profundidad gracias, sobre todo, a sus años de experiencia en el campo de los sucesos y tribunales.

- **De repente se produce un suceso que provoca una gran movilización mediática en España e incluso fuera de nuestras fronteras ¿Qué opina del tratamiento que dieron los medios de comunicación al caso de Fago?**

No es un caso más. Tiene una serie de condicionantes que le dan un interés especial. Primero el muerto: un alcalde, el primero de la democracia que ha muerto a manos de delincuencia común. Luego está el escenario, tanto físico como humano. Un pueblo pequeño, bucólico, en el que se vive un ambiente tenebroso, con unos enfrentamientos personales brutales, unas rencillas enormes, un ambiente muy tenso... La gente demostraba lo que pensaba en las elecciones, ganaba 16-4 Miguel Grima. Pero sí que había una serie de personas que formaban una especie de oposición. Eran visitantes, veraneantes, cazadores... Entonces los condicionantes que se daban no eran los de un suceso normal. En Zaragoza cada mes, mes y medio, tenemos un crimen; en Huesca sucede cada cuatro meses, una media de tres o cuatro crímenes al año; pero este tenía unos condicionantes muy especiales que despertaron la atención de todo el mundo. Vinieron compañeros ingleses, japoneses e incluso corresponsales americanos.

- **¿Entonces justifica el despliegue mediático?**

Justificar siempre es relativo. Era un tema de interés con unos condicionantes muy peculiares y realmente las audiencias daban la razón de que era un tema de interés para el público. Los medios a veces convierten en acontecimiento algo insustancial pero en este caso había un seguimiento claro de la gente.

- **¿Y opina que la cobertura fue buena?**

Hicimos lo que pudimos. Durante los días que transcurren entre el crimen y la detención de Santiago Mainar fuimos dando palos de ciego. Cada uno tirábamos de las fuentes que podíamos. Al principio se pensó que fue ETA, pero no parecía normal por el tipo de munición empleada. Ante la duda, el Ministerio de Interior llevó a uno de los mejores equipos que tenían en delitos contra las personas. El grupo que estuvo en Fago, formado por unos 8 guardias civiles, era totalmente hermético. Había algunos pasos que conocías porque llevas mucho tiempo habituado a la información de sucesos, los chequeabas y efectivamente los habían seguido; pero no salía absolutamente nada de información. Ni siquiera la gente de la UCO (Unidad Central Operativa de la Guardia Civil), sabía sobre el caso. A lo mejor tenías un contacto y preguntabas y era imposible, nada. La verdad es que la cobertura fue muy complicada en cuanto a dar información. Cuando se produce la detención tenemos acceso a más contenido y el 5 de marzo de 2008 se levanta el secreto de sumario. Los medios escritos de Huesca y Zaragoza le dimos una cobertura en profundidad; los medios audiovisuales siempre lo tienen más complicado porque necesitan cubrir con imágenes. Ya en el juicio se establece una verdad judicial. En cambio hay programas – sobre todo televisivos - que dan otro tipo de informaciones y tienden a espectacularizar estos casos. Las personas que lo hacen también son periodistas o se identifican como tal. Los programas matinales y vespertinos tienen una forma de funcionar con unos tratamientos muy superficiales de la información, sin fundamento; para hablar de temas específicos se lleva a cualquiera, aunque no tenga conocimiento de lo que está hablando. Tan pronto te está hablando de la poda del naranjo como de esto. Explicar los intríngulis del caso requiere de una formación bastante profunda y llevar unos años en el tema. Este caso jurídicamente también tuvo consecuencias. La aplicación de la Ley del Jurado en España se da a partir del caso Fago.

- **¿Cómo surge la creación del libro y cómo afronta su realización?**

Ha sido mi primer libro, el único y el último, por ahora al menos. La idea del libro era contar la investigación, está todo basado es el sumario y te aseguro que no hay ninguna frase gratuita. Está todo sacado de las declaraciones de la Guardia Civil. La otra vertiente era contar la vida en el pueblo, contextualizarlo; y esto fue más complicado porque la gente de allí era muy cerrada. Nadie quería hablar, excepto Santiago Mainar, que salía cada dos por tres. Era más famoso que el tipo del tiempo. Alguno hablaba de vez en cuando, la mayoría sobre vaguedades y cosas sin

importancia. Era un pueblo tan dividido que había que tener mucho cuidado con lo que decías. Una fuente muy buena fueron las denuncias -que había en gran número- y que servían como fuentes fiables y contrastadas.

- **Como autor de una de las tres publicaciones sobre el caso, ¿qué opina del resto de libros que se han creado en torno a los hechos sucedidos en Fago?**

El libro de Jesús Duva es parecido al mío en cuanto al planteamiento aunque él entra más en la parte personal. Ambos se centran en el sumario del caso aunque Duva tiene muy buenas fuentes en la Guardia Civil. El libro de Carles Porta es subjetivo – no de él sino de la hermana - porque cuenta la historia de Marisa Mainar, él le presta la pluma. Aunque siempre está ahí la subjetividad de la persona que escribe el libro. Yo por ejemplo no me creo la historia que cuenta Mainar de la escopeta... la cojo, la dejo, la meto en un camión con matrícula de Rumanía... ese cambio habría aparecido.

- **¿Cree que has sido objetivo en el libro?**

Yo lo he intentado. No sé si lo he conseguido pero lo he intentado.

- **¿Y ahora que lo ve con más distancia?**

Yo creo que sí. Estamos hablando siempre de un sospechoso, de un imputado, no del autor del crimen. Ahora es judicialmente el malo, porque está condenado por matar a una persona con hechos probados en la audiencia de Huesca, en el Tribunal Supremo y ratificado por el Constitucional.

- **¿Y si hablamos sobre las obras audiovisuales? Se creó una serie de televisión, y dos reportajes, uno de Informe Semanal en TVE y otro de Aragón Televisión. Además en ambos usted fue entrevistado.**

Hay gran diferencia entre los medios escritos y las televisiones, y entre la información y la ficción. La serie era una dramatización sobre unos hechos en investigación... tempranos... a mí me parece una temeridad. Hay medios calientes y medios fríos. La televisión es un medio caliente, porque no deja cosas abiertas. La dramatización se presenta como ficción pero sobre hechos ciertos. Es un género muy arriesgado. Luego están los reportajes que son muy distintos, primero uno dura 15 minutos y otro casi una hora, eso ya limita mucho la forma de contar las cosas. Informe Semanal habla más del juicio y el de Aragón Televisión intenta recrear los hechos.

- **¿Cree que influye entonces?**

Sí.

- **¿Entonces opina que no la deberían haber emitido?**

No la deberían haber hecho.

- **A veces los medios y la sociedad le ponemos una etiqueta a la familia del acusado y es muy difícil ver por encima de ella, sin embargo, ellos no tienen ninguna responsabilidad en el crimen.**

No se debería de dar. Nadie está preparado para algo así. Yo crímenes he contado ni se sabe, pero si mañana un familiar mío se viera metido en algún caso de estos seguro que pierdo los remos. La prensa popular en Inglaterra se basaba en el sexo, la violencia y los espectáculos. Son historias que no te afectan para nada pero tienen interés humano. Ante eso puedes hacer varias cosas, inventarte historias y hacer novelas o dedicarte a la información de sucesos. Esta tiene un riesgo, que es el tratarlos como espectáculos, banalizarlos... La información de sucesos bien hecha requiere de amplios conocimientos técnicos. Hasta el animal más poderoso de la selva, que es el que quita la libertad, se equivoca.

- **¿Qué repercusiones tiene la información periodística que se produjo en torno al crimen de Fago?**

Hubo una fase de la historia que se politizó gracias a algún medio madrileño. Santiago Mainar había sido el candidato por la oposición, contrincante político de Grima. Es un dato que había que dar pero no era el dato fundamental, sin embargo, en muchos medios era titular. Mainar y Grima antes eran amigos pero se convirtieron en dos personas enfrentadas en todo. Pero se buscan este tipo de lecturas... Por estas lecturas en Huesca hubo un enfrentamiento político tremendo. Pero en el caso de Fago no estábamos hablando de política, estamos hablando de un señor que ha cogido una escopeta y presuntamente le ha metido un tiro a otro, que luego resultó que sí. Forma parte de la historia que se enfrentaran pero no es lo fundamental. Se puede estar condicionado por una ideología pero ser honesto.

- **Seis años después de lo ocurrido y con más distanciamiento, ¿opina lo mismo, que Santiago Mainar fue culpable?**

Yo opino lo que opina la Audiencia de Huesca y lo que opina el Tribunal Supremo. Santiago Mainar participó en el asesinato. O sea, que no opina que lo hiciera él solo... La Guardia Civil sabe que hay una parte que no coincide, pero no se ha podido comprobar. Hay varias cosas que provocan sospechas. En la investigación hay ciertas dudas sobre algunas personas, que no se sabe dónde estaban, parece ser que hay llamadas...

- **¿Y por qué Santiago Mainar no dice la verdad?**

Por un concepto muy peculiar del honor. Tú arrastras a otros. Los tribunales y las investigaciones judiciales al final no buscan la justicia. Investigan lo que hay y con esas pruebas se toma una decisión. No abarcan todo lo que ha sucedido y todo lo que rodea al tema. Si fuera así, en el caso de Fago podríamos estar hablando hasta de alguien que haya actuado incluso como inductor. Hay un testigo muy famoso que es el médico Iñaki Bidegain, el que vio el coche del alcalde, que el Fiscal Jefe de Huesca define como “un testigo con un perdigón en el ala”. Eso lo dice Don Felipe Zazurca, no yo.

- **¿Sabremos algún día qué pasó?**

No se sabrá nunca. Eso puede que se sepa si el señor Mainar de mayor escribe algo... Quizá haya una verdad oculta que esté cociéndose que algún día pueda aparecer escrita o reflejada de alguna manera. El crimen ya habrá prescrito; en el año 2027 los encubridores ya no pueden ser perseguidos y a los cómplices, inductores o coautores les quedan catorce años que se pasan volando.

4. Marta Garú: “La presión durante las investigaciones es máxima”

Marta Garú, Miguel Ángel Coloma y Soledad Campo son periodistas del Heraldo de Aragón. Recuerdan con claridad las experiencias que vivieron en Fago, cómo consiguieron llevar a cabo todos los artículos que escribieron, y por supuesto, sus sentimientos cuando ganaron el premio de la Asociación de Periodistas de Aragón por la cobertura del caso.

- **Fago en un pueblo pequeño y de repente, se comete un asesinato y se llena de periodistas, ¿por qué creen que se produce esto?**

Miguel Ángel Coloma: Yo creo que en Fago se dieron todos los factores. Lo que serían los elementos de una película pero en directo, con la fuerza que da eso. Es un pueblecito pequeño con todo lo que entraña eso ya que lo que en una ciudad grande se diluye, en un pueblo pequeño se acentúa. Además, no hay que olvidarse de que el asesino estaba suelto y se suponía que estaba ahí, lo que le da más fuerzas todavía. Soledad Campo habló con Santiago, cuando todo el mundo tenía más o menos sus sospechosos pero no estaban confirmados. Entonces está el morbo de decir: uno de ellos es el asesino. Pero, ese afán por mantener la información durante muchos días lleva a construir realidades que no son las que son. Por eso hay que diferenciar las historias reales y las falsas. Hay que hacer filtro y, cuando no tienes nada, puedes currártelo o decirle a tu jefe que no hay nada, pero no te lo inventes.

Marta Garú: Realmente fue un fenómeno especial porque a fin de cuentas es un asesinato. Nos sorprendió a todos que vinieran medios de comunicación desde Londres, Nueva York... Todos los conflictos que había en Fago, los cogieron los de fuera rápidamente. Teníamos los empadronamientos, los riegos, la mancomunidad...

M.A.C: Y rivalidades políticas, al fin y al cabo, se presentaban en listas distintas.

M.G: Lo que ha dicho Miguel Ángel tienen mucha razón, cuando vienen 100 medios de comunicación de 100 sitios distintos pasan estas cosas y al final terminas idealizando al asesino, humillas a la víctima y lo hundes todo por tener tu minuto de gloria. Esto lo hicieron los de El Mundo, que se metieron en casa de Santiago Mainar y la alquilaron para que ningún periodista más viviera allí. Y así, poder estar con el asesino, eso sí, si tenían la suerte de que fuera el asesino. En este caso la tuvieron. Son muchos días, muchas páginas de periódico llenas con esta información...

- **¿Cómo llevaron a cabo la investigación?**

Soledad Campo: Mi trabajo se basa en estar allí sobre el terreno y aprovechar el conocimiento previo que tenía de la situación del pueblo, de la gente que conoces de

ahí, de la guardia civil, las distancias... muy a base de las fuentes locales que ya conocía.

M.A.C: La planificación es esencial, sobre todo hay dos partes de un hecho como este. El peso de la primera parte lo lleva el que está en el terreno, en este caso, Soledad Campo y la gente de la redacción de Huesca que la apoya. Después, cuando ya está detenido el asesino empieza el ritmo judicial. Ya es más centralizada desde aquí, aunque siempre se complementa con la del lugar.

M.G: La información policial, que era muy importante en ese asunto, esa no la tienes in situ y no la manejaba nadie, pero en cambio, todo el mundo parecía que la tenía. Vino el grupo operativo de la Guardia Civil de Madrid y centralizó mucho los datos, había muy pocas filtraciones y eso dio pie a muchas elucubraciones, y eso es lo que nunca tiene que hacer los periodistas.

- **¿Había un gran hermetismo por parte de la UCO?**

M.G: El hermetismo es obligatorio. Las investigaciones no se airean. A veces nos da la impresión de que toda investigación debe ser aireada y eso no funciona así. Cuando tienes una buena fuente, tienes la responsabilidad de usar esa información de acuerdo a tus intereses pero también debes que velar por los intereses de esa investigación. Yo siempre se lo digo a todos los que empiezan: un titular es pan para hoy y hambre para mañana. A mí no me merece la pena cargarme una investigación policial por poner el titular más maravilloso del mundo. Lo que quiero es que la Guardia Civil o la policía coja al responsable. Y luego, eso sí, siempre quiero ser la primera en contarla.

M.A.C: Siempre hay un “problema” entre los periodistas y la investigación por los tiempos. El periodista tiene que contar una historia cada día, mientras que la investigación tiene un objetivo y no tiene por qué ser lograrse en un día ni en dos. Lo que quieren es detener al verdadero asesino y eso cuesta lo que cuesta. Nosotros nos empeñamos en simultanear esos dos tiempos y es imposible.

- **Este hermetismo, unido a ser el medio local, ¿les causó una presión añadida?**

M.G: La presión durante las investigaciones es máxima. El problema de acceder a las fuentes es que no lo haces de la noche a la mañana, tus fuentes las tienes que tener hechas anteriormente. En este caso nosotros hacemos información de tribunales y sucesos. En estas situaciones trabajamos con fuentes policiales, nos podrán servir o no, pero cuando vienen de Madrid nos resulta más dificultoso.

S.C: En este caso llegamos a manejar tres tipos de fuentes: la UCO de Madrid, la policía y la Guardia Civil. Pero, la Guardia Civil no sabía en el instante toda la información que manejaban los de Madrid, lo cual nos dificultaba el acceso a la información.

M.G: Y el estrés en este caso es porque quieres publicar la mejor información, distinguirte de los demás... Además, sí que sientes la carga añadida de estar en tu terreno.

- **¿Esto puede llegar a afectar a la calidad o a la objetividad del trabajo?**

M.G: No, el estrés es para conseguir la información, no para plasmarla. Siempre que empiezas a escribir en una página en blanco te tienes que poner con todos los elementos. El estrés lo has tenido previo, no a la hora de contarlo.

M.A.C: Ahí juega mucho la planificación de las coberturas. Es decir, si tú sabes de los medios que dispones, prevés bien cómo va a ser la cobertura. El estrés se produce únicamente porque quieres contar más cosas y apuras hasta el último minuto. Como hicimos nosotros el día de la detención de Mainar. A las 11.30 de la noche empezamos a escribir la apertura del periódico, eso sí que te genera un estrés, pero si tienes experiencia ya lo manejas.

- **Entonces, ¿creen que trajeron la información con objetividad?**

M.G: La verdad es que yo pienso que sí, hay algún titular que puede que no fuera todo lo exacto que podría haber sido, pero no era uno de gran transcendencia. En el fondo acertamos. Desde el principio, sospechamos de Mainar, aunque siempre te queda la duda. Cuando lo detuvieron creo que sí que fuimos objetivos. Evidentemente si hablas con la hermana te va a decir que no porque ella va a ver que todos nuestros titulares apuntaban a su hermano.

S.C: Sobre el tema de la objetividad en algún momento se ha hablado de lo publicado en los meses previos. En esos momentos muy pocos medios dábamos noticias sobre ese enfrentamiento vecinal por los empadronamientos, filtraciones de agua... Nosotros lo hicimos, y después del asesinato hubo ciertos sectores de los lectores que opinaban que habíamos dado voz a los asesinos. Hay que diferenciar a cuando hay un asesinato de todo lo anterior referido a las rivalidades.

M.A.C: Yo creo que como periodistas la objetividad es lo que pretendes. Pero luego, como personas siempre puedes tener influencias que no controlas. El mero hecho de que vayas por un pueblo en el que solo tengas dos personas que te quieran hablar, pues ya no estás mostrando todas las opiniones. Mientras quisieron, el entorno

del asesino habló. En Bar Marieta se entró hasta que decidieron que no querían hablar más. Siempre se pretende, pero que puedas ser 100% objetivo, a veces, no es posible.

- **Como resultado de todo ese trabajo, conseguisteis un premio de la Asociación de Periodistas de Aragón, ¿cómo se sintieron?**

S.C: A mí lo que me gustó es que fue un premio compartido y también que se valorara el trabajo objetivo realizado. Y es que en muchas ocasiones, sabías más que no contabas porque ante todo está la investigación, la víctima y tu ética profesional.

- **Ustedes reflejaron la historia en Heraldo de Aragón, pero otros se aventuraron a hacer libros, e incluso, una serie, ¿qué opináis de ello?**

M.G: Me he leído el de Porta porque me interesaba por el punto de vista que daba. He hecho dos entrevistas a Marisa y he hablado alguna vez más, por eso, tenía interés en ver lo que contaba y cuáles eran sus planteamientos.

M.A: Yo diferenciaría claramente entre la serie y los libros. La serie se emite inmediatamente, sin embargo, los libros se escriben a posteriori. El libro lo considero menos dañino, sin embargo, este tipo de series se han convertido en algo habitual y muy peligroso. Claramente influyen en un jurado, porque ese jurado no va a entrar al detalle de los miles de folios que hay en el sumario, solo va a ver el resumen. Despues, el mero hecho de elegir a un actor u otro marca la visión que tiene el espectador, y se va construyendo un mensaje que en el momento de enfrentarse al juicio, le marca. Es muy importante el intento de la acusación particular por impedir su emisión y, creo que se debería seguir por ahí, porque estas series no le hacen ningún favor a la justicia.

S. C: ¡Si ya lo han dicho todo! Yo no me he leído ninguno de los tres libros porque no me han interesado.

- **¿Creen que el caso de Fago está muerto?**

M.G: Los casos duran mientras están vivos. Para mí, está acabado, ¿a quién se le pueda dar voz ahora? ¿Mainar? En mi opinión, Mainar no tiene nada que decir. Cuando cumpla la condena, sí; pero mientras no.

M.A.C: Periodísticamente, lo que son valoraciones y opiniones de personajes está todo dicho. Objetivamente, sabemos que hay piezas del puzzle que no han encajado. Pero a no ser que aparezca algún hecho, ya no hay nada más que hablar.

- **Después de seis años, ¿piensan que Santiago Mainar es culpable?**

M.G: Absolutamente.

M.A.C: Lo que son los elementos centrales son invariables, lo que también creo que compartimos todos es que hay cosas que no se han aclarado. Esas cosas que

no se han dicho posiblemente contribuirían a poner un poco más de luz, pero esto ocurre en muchos casos. Siempre hay algo que nunca podremos decir porque no tenemos pruebas, pero que pensamos que fueron distintas.

M.G: Y otras que sí que podríamos decir, pero no debemos hacerlo por nuestras fuentes. Las fuentes no se deben traicionar nunca. Un periodista vale lo que valen sus fuentes y su agenda.

- **¿Y piensan que lo hizo solo o con algún tipo de ayuda?**

M.G: Pero ¿más gente para qué? Este hombre estaba en plenas facultades físicas y lo de la catarata es una patraña.

M.A.C: Lo que tiene que hacer un investigador es intentar desmontar la historia del detenido y lo comprobaron todo: la cobertura del móvil desde donde dice que le espera, el coche, los kilómetros... todo es plausible. Entonces encaja perfectamente.

M.G: Para mí hay más una coautoría intelectual, si así se le puede llamar, es decir, que a Mainar se le calentara la cabeza. En todos estos odios que hay en las pequeñas comunidades, siempre hay una persona más influenciable, que se erige en un justiciero que decide hacerlo.

5. Carmen Ruiz, directora de Informativos de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

- **¿De dónde surge esta curiosidad de la población por lo sensacionalista?**

Empecemos por el principio. El ser humano es curioso por naturaleza. Ese hecho, que está en la base de nuestra profesión, es irrefutable. ¿Y qué es lo que suscita mayor curiosidad? Lo anómalo, lo extraño, lo que se sale de los cauces, lo aparentemente inexplicable. Las obras de arte primitivo, la Biblia, las primeras crónicas escritas...todas esas manifestaciones culturales destacan hechos que alteran el curso normal de las cosas. Y no hay representación más poderosa de esa alteración vital que una muerte sobrevenida por una causa no natural. El ser humano y la tecnología que ha desarrollado ha evolucionado años luz desde aquellos antepasados nuestros que, imaginamos, vivían en taparrabos y pendientes de la naturaleza para alimentarse. Pero hay algo que no ha cambiado: la curiosidad. Por eso el interés desmedido por un acontecimiento violento e inesperado no es nada extraño.

- **Entonces, ¿en los medios de comunicación se ha apreciado un auge de este tipo de contenidos amarillistas?**

Mi reflexión es que se trata más bien de una cuestión de “cantidad” antes que de “calidad”. En el año 1952 se fundó el semanario *El Caso*, un medio que se alimentaba única y exclusivamente de sucesos. Imagino que su existencia aliviaba en parte los sinsabores de los españoles en aquellos tiempos grises. Porque para esto sirven también las informaciones sobre sucesos: además de satisfacer el morbo, hace que percibamos nuestra situación como algo más confortable (imagine al padre de familia leyendo *El Caso* al calor del brasero y pensando “no tengo un duro para llegar a fin de mes, pero, al menos, en mi familia no pasan estas cosas”...). Es decir, la información sobre sucesos tiene una poderosa capacidad para abstraernos de la realidad presente y centrarnos en la cruda realidad de los demás. Un hecho que, ante el panorama político-económico-social, que se vive en España en este momento quizás haya avivado todavía más el interés por este tipo de información. Es decir, la desafección general hacia las instituciones que se creía respetables, la decepción generalizada, la desmotivación y la insatisfacción puede que despierten mayor interés hacia este tipo de informaciones que nos evaden de nuestra realidad cotidiana.

- **¿A qué se refiere con cuestión de cantidad?**

A que actualmente la multiplicación tanto de canales como de emisores hace que el mensaje se amplifique de un modo desconocido hasta nuestros días. Otra vez vuelvo

atrás. En 1980, el crimen de los marqueses de Urquijo sacudió España. El asesinato llenó portadas de diarios y semanarios (que por entonces vivían una etapa de esplendor en nuestro país) y, por supuesto, ocupó muchos minutos de información en la única televisión que emitía entonces: TVE. Repercusión tuvo mucha, muchísima. Pero los canales de amplificación de la noticia eran una milésima parte de los que son ahora. Ciento es que no se montaron los “circos mediáticos” a los que ahora estamos acostumbrados (véase. mesa o sillóncito con presentador / presentadora con colaboradores y presuntos expertos, acompañados de reportajes, que pasan horas elucubrando sobre lo ocurrido ante un asesinato, desaparición, etc... ya sea en horario matutino o *prime time*). “Circos mediáticos”... no se montaron entonces, pero sí los hubo y bien sonados unos años después... Me refiero al caso de “Las niñas de Alcasser”, en 1992. La desaparición y asesinato de estas tres adolescentes, además de conmocionar al país, supuso el paso definitivo hacia la espectacularización del suceso en las casi recién nacidas televisiones privadas. Programas especiales con llamadas de espectadores, tertulias, testimoniales de las familias y amigos de las víctimas convirtieron este caso en uno de los de mayor repercusión mediática y que quedará siempre en la memoria por el uso/abuso que de él hicieron los medios de comunicación. ¿Cómo se viviría hoy un caso como aquel? Pues imagino que de forma parecida pero contando con toda la evolución tecnológica que ha venido después al servicio de la “causa”: canales web especiales, *hashtags* en las redes sociales, recreaciones espectaculares del crimen, etc.

- **¿Esto significa que efectivamente se ha creado un negocio en torno a la crónica negra y a los sucesos?, ¿Qué ha cambiado?**

Ejemplos como los anteriores que confirman que la explotación del morbo por parte de los medios siempre ha sido rentable, lo que ocurre es que antes había menos medios. Ahora la competencia es mucho mayor, y no solo entre medios convencionales. Televisiones, radios y prensa deben competir con canales tan poderosos como las redes sociales o las páginas web, por lo que esa explotación se acrecienta. Ahora, además de tratar el asunto desde un punto de vista estricto y presuntamente informativo, se realizan *spin off* de ficción para alimentar aún más al monstruo. Pero, ¡esto también estaba inventado ya!, en 1985 TVE comenzó a emitir “La huella del crimen”, una serie de ficción en la que se recreaban los crímenes más truculentos de la crónica negra española. Concluyendo, La multiplicación de canales y el incremento de competencia en un momento en que la posibilidad de obtener ingresos se ha reducido drásticamente

por la caída en picado de la publicidad hace que en este momento los medios convencionales estén en una fase de máxima explotación de la información sobre sucesos, pero, ni se trata de un nuevo fenómeno, ni (si excluimos los recursos de las nuevas tecnologías) tampoco lo están haciendo con demasiada originalidad.

- **Y ante eso, ¿no hay nada que los medios o quienes ejercen en ellos debieran hacer para erradicarlo?**

Como reflexión aledaña considero que se trata de un fenómeno que no se da solo en la información sobre sucesos. La política, la crónica rosa o el reporterismo en sí se han convertido en materia para hacer *shows* televisados antes que información rigurosa. Y por otro lado, poco se puede hacer que no sea apelar a la conciencia y al sentido común de emisores y receptores. Es decir, los medios tienen una responsabilidad pública (ya sean de titularidad pública o privada) en la conformación de opinión y la formación de una sociedad democrática. Creo que cuanto menos se metan legisladores y jueces en los contenidos de los medios, mejor. Quizá si en España los órganos de autorregulación de medios y periodistas fueran realmente eficaces como sí sucede en otros países (por ejemplo, Gran Bretaña) no habríamos llegado a la situación actual. Pero la demanda de la audiencia es muy poderosa, más en momentos de crisis. Y, desde luego, a día de hoy, oferta no falta...